



# PGA

# CP. MONTEVIL

CURSO 2025/2026

## Índice de la Programación General Anual

Introducción.....	3
1. Conclusiones de la memoria final.....	4
2. Horario lectivo del centro.....	5
Horario del alumnado en el periodo lectivo .....	6
Periodo de Adaptación en Educación Infantil.....	7
Horario del profesorado .....	7
Servicios del centro.....	8
3. Entradas y salidas y zonas de patios .....	9
4. Objetivos prioritarios de centro.....	11
5. Criterios pedagógicos para la elaboración de horarios.....	25
6. Ausencias del profesorado .....	26
6.1 Procedimiento de comunicación de situación de incapacidad temporal (IT) .....	27
6.2 Sustituciones .....	27
7. Planificación de actuación de órganos de gobierno y de coordinación docente. .....	27
8.1 Órganos de gobierno unipersonales .....	28
8.2 Órganos de gobierno colegiados .....	30
8.2.1 Consejo escolar y las comisiones.....	30
8.2.2 Claustro.....	32
8.3 Órganos de coordinación docente .....	33
8.3.1 Equipo docentes.....	33
8.3.2 Comisión de Coordinación Pedagógica.....	33
8.3.3 Equipos de ciclo .....	34
9. Concreción de planes y programas .....	36
9.1 Concreción del Plan Integral de Convivencia.....	36
9.2 Programa de Atención a la Diversidad .....	36
9.3 Programa de acción tutorial .....	40
9.4 Programa de orientación para el desarrollo de la carrera .....	45
9.5 Programa anual de actuación de la Unidad de Orientación .....	50
9.6 Plan de Coeducación.....	62
9.7 Plan Digital del Centro .....	68
9.8 Programa de Prevención del Acoso escolar.....	73

9.9 Equipo de Programas y Proyectos .....	76
9.9.1 Programa Hable .....	76
9.9.2 Programa de Préstamo de libros de texto .....	80
9.9.3 Programa de Bienestar y Salud .....	81
9.9.4 Programa de Biblioteca .....	83
9.9.5 Programa de Huerto Escolar .....	86
9.9.6 Programa de Radio .....	89
9.9.7 Programa de Medioambiente .....	90
9.9.8 Programa de Formación del Profesorado .....	92
9.9.9 Programa de Apertura de Centro.....	93
10. Criterios generales sobre los deberes y tareas escolares. ....	96
11. Planificación del Proyecto integrado .....	98
12. Programa de actividades complementarias y extraescolares. ....	102
13. Programa de seguimiento y autoevaluación de la PGA.....	117

## Introducción

La presente Programación General Anual (PGA) ha sido realizada partiendo de las conclusiones y propuestas de mejora incluidas en la Memoria Final de curso 2024/2025.

CP MONTEVIL\_ PGA\_ 2025-2026

Página 3 de 123

A su vez se han tenido en cuenta las directrices marcadas por las Circular de Inicio de Curso 2025/2026 y las diferentes necesidades que han ido surgiendo al comienzo de curso.

Este documento será por tanto nuestra seña de identidad y nexo común que servirá de guía en nuestra labor docente planificación y organizando el curso escolar. La PGA garantizará el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas, el correcto ejercicio de las competencias de los órganos de gobierno y de coordinación, así como la participación de todos los sectores de la comunidad educativa para el logro de los objetivos propuestos por el centro.

Durante este curso escolar empiezan las obras de la Escuelina y el acondicionamiento de la parte de infantil de nuestro centro, por ello hemos tenido que reestructurar los espacios de manera provisional hasta que finalicen las obras. Ante la falta de información sobre el proyecto, es probable que tengamos que seguir modificando espacios del centro.

## 1. Conclusiones de la memoria final

En la Memoria Final correspondiente al curso 2024/2025, se presenta la promoción del alumnado, con los siguientes resultados:

Unidades	Matrícula	Promocionan %	No promocionan %
El 5 años	40	100%	-
2º	40	97%	3%
4º	45	100%	-
6º	82	94%	6%

Las propuestas extraídas de la Memoria Final del curso 2024/2025, se concretan en las siguientes:

### ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO

- Intentar no poner ciencias sociales a última hora los viernes.
- El área de Valores de 6º que se impartida por el profesorado tutor.
- Evitar que la especialidad de inglés no coincida a última hora en Educación Infantil.

### ORGANOS COLEGIADOS

- Mayor implicación y coordinación del claustro en los proyectos y actividades del centro.
- Los equipos docentes reclaman una mayor asistencia de las familias a las reuniones generales.

- Desde el equipo directivo mejorar la coordinación del profesorado para llevar a cabo las actividades propuestas desde cada programa.

#### PAD

- Asesoramiento a las especialistas sobre la elaboración del PTI.

#### PAT





- Trasladar a las familias la importancia de la participación en las reuniones generales. La mayoría de las familias solo vienen a ver los exámenes.

#### PLANES Y PROGRAMAS DE CENTRO

- Colaboración en el cuidado y orden de los libros en la biblioteca por parte del alumnado y del profesorado usuarios de la misma.
- Sintetizar las propuestas de actividades que se mandan desde los programas.
- Continuar con los torneos deportivos.
- Disponer de un banco de recursos de actividades o juegos en los ciclos para trabajar la igualdad en el caso de conflictos para prevenir comportamientos sexistas.
- Compromiso de las tutorías para mantener limpia su parcela del huerto, en el caso de no usarla se podrá ceder a otras tutorías que puedan aprovecharlas.
- La etapa de infantil quiere contar con el material de desecho de primaria para su reutilización.
- Mayor difusión del Programa habLE y un cambio en la organización del horario con el nuevo o nueva Auxiliar de Conversación.

## 2. Horario lectivo del centro

Según la Resolución de 8 de mayo 2025, de la Consejería de Educación, por la que se aprueba el calendario escolar para el curso 2025-2026 y las instrucciones necesarias para su aplicación (BOPA 21-05-2025), la finalización de las clases de este curso escolar será el 19 de junio de 2026.

	Festivos Nacionales y Festivos en Asturias
	Vacaciones
	No lectivos en Asturias
	No lectivos en Gijón (Aprobados por el Consejo Escolar Municipal).

<p><b>SEPTIEMBRE 2025</b></p> <table border="1"> <tr><th>L</th><th>M</th><th>X</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> <tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td></tr> <tr><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td></tr> <tr><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td></tr> <tr><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td></tr> <tr><td>29</td><td>30</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>	L	M	X	J	V	S	D	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30						<p><b>OCTUBRE 2025</b></p> <table border="1"> <tr><th>L</th><th>M</th><th>X</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> <tr><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td></tr> <tr><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td></tr> <tr><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td></tr> <tr><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td></tr> <tr><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td>31</td><td></td><td></td></tr> </table>	L	M	X	J	V	S	D			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			<p><b>NOVIEMBRE 2025</b></p> <table border="1"> <tr><th>L</th><th>M</th><th>X</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td></tr> <tr><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td></tr> <tr><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td></tr> <tr><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td></tr> <tr><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td></tr> </table>	L	M	X	J	V	S	D						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30														
L	M	X	J	V	S	D																																																																																																																																								
1	2	3	4	5	6	7																																																																																																																																								
8	9	10	11	12	13	14																																																																																																																																								
15	16	17	18	19	20	21																																																																																																																																								
22	23	24	25	26	27	28																																																																																																																																								
29	30																																																																																																																																													
L	M	X	J	V	S	D																																																																																																																																								
		1	2	3	4	5																																																																																																																																								
6	7	8	9	10	11	12																																																																																																																																								
13	14	15	16	17	18	19																																																																																																																																								
20	21	22	23	24	25	26																																																																																																																																								
27	28	29	30	31																																																																																																																																										
L	M	X	J	V	S	D																																																																																																																																								
					1	2																																																																																																																																								
3	4	5	6	7	8	9																																																																																																																																								
10	11	12	13	14	15	16																																																																																																																																								
17	18	19	20	21	22	23																																																																																																																																								
24	25	26	27	28	29	30																																																																																																																																								
<p><b>DICIEMBRE 2025</b></p> <table border="1"> <tr><th>L</th><th>M</th><th>X</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> <tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td></tr> <tr><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td></tr> <tr><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td></tr> <tr><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td></tr> <tr><td>29</td><td>30</td><td>31</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>	L	M	X	J	V	S	D	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31					<p><b>ENERO 2026</b></p> <table border="1"> <tr><th>L</th><th>M</th><th>X</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td></tr> <tr><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td></tr> <tr><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td></tr> <tr><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td></tr> <tr><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td>31</td><td></td></tr> </table>	L	M	X	J	V	S	D				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		<p><b>FEBRERO 2026</b></p> <table border="1"> <tr><th>L</th><th>M</th><th>X</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td></tr> <tr><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td></tr> <tr><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td></tr> <tr><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td></tr> <tr><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td></td></tr> </table>	L	M	X	J	V	S	D							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28															
L	M	X	J	V	S	D																																																																																																																																								
1	2	3	4	5	6	7																																																																																																																																								
8	9	10	11	12	13	14																																																																																																																																								
15	16	17	18	19	20	21																																																																																																																																								
22	23	24	25	26	27	28																																																																																																																																								
29	30	31																																																																																																																																												
L	M	X	J	V	S	D																																																																																																																																								
			1	2	3	4																																																																																																																																								
5	6	7	8	9	10	11																																																																																																																																								
12	13	14	15	16	17	18																																																																																																																																								
19	20	21	22	23	24	25																																																																																																																																								
26	27	28	29	30	31																																																																																																																																									
L	M	X	J	V	S	D																																																																																																																																								
						1																																																																																																																																								
2	3	4	5	6	7	8																																																																																																																																								
9	10	11	12	13	14	15																																																																																																																																								
16	17	18	19	20	21	22																																																																																																																																								
23	24	25	26	27	28																																																																																																																																									
<p><b>MARZO 2026</b></p> <table border="1"> <tr><th>L</th><th>M</th><th>X</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td></tr> <tr><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td></tr> <tr><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td></tr> <tr><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td></tr> <tr><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td></tr> <tr><td>30</td><td>31</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>	L	M	X	J	V	S	D							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31						<p><b>ABRIL 2026</b></p> <table border="1"> <tr><th>L</th><th>M</th><th>X</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> <tr><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td></tr> <tr><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td></tr> <tr><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td></tr> <tr><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td></tr> <tr><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>	L	M	X	J	V	S	D			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30				<p><b>MAYO 2026</b></p> <table border="1"> <tr><th>L</th><th>M</th><th>X</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td></tr> <tr><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td></tr> <tr><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td></tr> <tr><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td></tr> <tr><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td></tr> <tr><td>31</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>	L	M	X	J	V	S	D						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31						
L	M	X	J	V	S	D																																																																																																																																								
						1																																																																																																																																								
2	3	4	5	6	7	8																																																																																																																																								
9	10	11	12	13	14	15																																																																																																																																								
16	17	18	19	20	21	22																																																																																																																																								
23	24	25	26	27	28	29																																																																																																																																								
30	31																																																																																																																																													
L	M	X	J	V	S	D																																																																																																																																								
		1	2	3	4	5																																																																																																																																								
6	7	8	9	10	11	12																																																																																																																																								
13	14	15	16	17	18	19																																																																																																																																								
20	21	22	23	24	25	26																																																																																																																																								
27	28	29	30																																																																																																																																											
L	M	X	J	V	S	D																																																																																																																																								
					1	2																																																																																																																																								
3	4	5	6	7	8	9																																																																																																																																								
10	11	12	13	14	15	16																																																																																																																																								
17	18	19	20	21	22	23																																																																																																																																								
24	25	26	27	28	29	30																																																																																																																																								
31																																																																																																																																														
<p><b>JUNIO 2026</b></p> <table border="1"> <tr><th>L</th><th>M</th><th>X</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> <tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td></tr> <tr><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td></tr> <tr><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td></tr> <tr><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td></tr> <tr><td>29</td><td>30</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>	L	M	X	J	V	S	D	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30						<p><b>JULIO 2026</b></p> <table border="1"> <tr><th>L</th><th>M</th><th>X</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> <tr><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td></tr> <tr><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td></tr> <tr><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td></tr> <tr><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td></tr> <tr><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td>31</td><td></td><td></td></tr> </table>	L	M	X	J	V	S	D			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			<p><b>AGOSTO 2026</b></p> <table border="1"> <tr><th>L</th><th>M</th><th>X</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td></tr> <tr><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td></tr> <tr><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td></tr> <tr><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td></tr> <tr><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td></tr> <tr><td>31</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>	L	M	X	J	V	S	D						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31													
L	M	X	J	V	S	D																																																																																																																																								
1	2	3	4	5	6	7																																																																																																																																								
8	9	10	11	12	13	14																																																																																																																																								
15	16	17	18	19	20	21																																																																																																																																								
22	23	24	25	26	27	28																																																																																																																																								
29	30																																																																																																																																													
L	M	X	J	V	S	D																																																																																																																																								
		1	2	3	4	5																																																																																																																																								
6	7	8	9	10	11	12																																																																																																																																								
13	14	15	16	17	18	19																																																																																																																																								
20	21	22	23	24	25	26																																																																																																																																								
27	28	29	30	31																																																																																																																																										
L	M	X	J	V	S	D																																																																																																																																								
					1	2																																																																																																																																								
3	4	5	6	7	8	9																																																																																																																																								
10	11	12	13	14	15	16																																																																																																																																								
17	18	19	20	21	22	23																																																																																																																																								
24	25	26	27	28	29	30																																																																																																																																								
31																																																																																																																																														

## Horario del alumnado en el periodo lectivo

OCTUBRE - MAYO			JUNIO Y SEPTIEMBRE	
Duración	Hora	Sesión	Hora	Duración
1 hora	09:00 – 10:00	<b>1ª</b>	09:00 – 09:40	40 minutos
1 hora	10:00 – 11:00	<b>2ª</b>	09:40 – 10:20	40 minutos
45 minutos	11:00 – 11:45	<b>3ª</b>	10:20 – 11:00	40 minutos
30 minutos	11:45 – 12:15	<b>RECREO</b>	11:00 – 11:30	30 minutos
1 hora	12:15 – 13:15	<b>4ª</b>	11:30 – 12:15	45 minutos
45 minutos	13:15 – 14:00	<b>5ª</b>	12:15 – 13:00	45 minutos

## Periodo de Adaptación en Educación Infantil

HORARIO	Martes 9 de septiembre	Miércoles 10 de septiembre	Jueves 11 de septiembre	Viernes 12 de septiembre	Lunes 15 de septiembre
9:00 a 9:15					
9:15 a 9:45	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Todos los grupos	Todos los grupos
9:45 a 10:15					
10:15 a 10:30					
10:30 a 11:00	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 1		
11:00 a 11:30					
11:30 a 11:45					
11:45 a 12:15	Grupo 3	Grupo 1	Grupo 2		
12:15 a 12:45					
12:45 a 13:00					

## Horario del profesorado

La suma de la duración de los periodos lectivos y complementarios de obligada permanencia en el centro docente, recogidos en el horario del profesorado, será de 28 horas semanales.

Las dos horas de cómputo mensual no son de obligada permanencia en el centro, salvo en el caso de que se lleven a cabo las actividades previstas para dichas horas y podrán comprender las siguientes actividades:

- Asistencia a reuniones de Claustro y, en su caso, del Consejo Escolar y de la Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Asistencia a otras reuniones de coordinación docente establecidas en el Proyecto Educativo de Centro y/o en la Programación General Anual.

TURNO	PERIODO	ACTIVIDADES
Jornada continua 09:00-14:00	Lunes a viernes	Docencia directa con el alumnado.
14:00-15:00 (profesorado)	Martes	Reuniones presenciales con familias
	Miércoles	Reuniones de equipos docentes con los especialistas de PT y AL. CCP Claustro Consejos Escolares
	Jueves	Reuniones de Ciclo. Reuniones de equipos docentes con los especialistas de PT y AL.
	Según la PGA	Equipos docentes. Evaluaciones. Coordinación del profesorado tutor con la orientadora. Formación permanente del profesorado. Coordinación de Planes y Programas.

## Servicios del centro

### COMEDOR

ACTIVIDADES	HORARIO	TEMPORALIZACIÓN
Atención Temprana	07:30-09:00	Periodo lectivo
Comedor Escolar	13:00-15:00 14:00-16:00	Junio y septiembre De octubre a mayo

### PROYECTO 11X12

El proyecto 11x12 tiene como objetivo facilitar la conciliación laboral, familiar y personal de la ciudadanía de Gijón.

ACTIVIDADES	HORARIO	TEMPORALIZACIÓN
Atención Temprana	07:30-09:00	Periodo no lectivo
Talleres	09:00-14:00	Periodo no lectivo
Servicio de comedor	14:00-18:00	Periodo no lectivo
Apoyo Escolar y Animación a la Lectura	Desde la finalización del comedor hasta las 18:00	Junio y septiembre
	Desde la finalización del comedor hasta las 18:30	De octubre a mayo

## 3. Entradas y salidas y zonas de patios

### ENTRADAS Y SALIDAS

- EDUCACIÓN INFANTIL 3 Y 4 AÑOS: Accede directamente a las aulas desde el patio de infantil.
- EDUCACIÓN INFANTIL 5 AÑOS y PRIMER CICLO : Accede a sus aulas por la puerta próxima a la calle Río Eo y se colocan en filas en el porche.



- SEGUNDO CICLO: Accede por la puerta principal de entrada derecha, de color negro. En esa zona realizan las filas (3ºA-B y 4ºA-B-C).



- TERCER CICLO: Accede por la puerta izquierda, sin filas, con la vigilancia del profesorado de tercer ciclo.



Los grupos que acceden en fila al centro subirán acompañados del profesorado con quien tengan clase a primera hora y después del recreo (4º hora).

Las entradas, cambios de aula y salidas se llevarán a cabo con la máxima puntualidad y en el mayor orden posible.

En la última sesión (5ª), el profesorado que impartió clase se asegurará de que todo el alumnado ha abandonado el aula. Bajarán con las filas en orden y se entregará el alumnado a las familias.

### ZONAS PATIOS DE PRIMARIA



### INDICACIONES POR ZONAS

#### ZONA 1 BOLERA Y BAÑOS

<b>No se permitirá que el alumnado pasé por detrás del centro y está prohibido el uso de balones.</b>	
<b>ZONA 2</b>	<b>PORCHE Y EXTERIORES</b>
<b>No se admiten balones. En la cancha de baloncesto se permitirá el uso de balones en el periodo de torneos del centro o actividades intercentros. Es importante vigilar que el alumnado no tire la basura al suelo y que utilice las papeleras y los contenedores.</b>	
<b>ZONA 3</b>	<b>PISTAS CENTRALES</b>
<b>En la pista pequeña al lado del edificio de infantil se admiten todos los juegos de pelota exceptuando el fútbol. En la pista grande se permite jugar al fútbol al primer y segundo ciclo.</b>	
<b>ZONA 4</b>	<b>PORCHE DE PRIMER CICLO Y RAMPA DE ACCESO</b>
<b>No se admiten balones.</b>	
<b>ZONA 5</b>	<b>PARQUE INFANTIL Y PUERTA DE ACCESO CALLE RÍO EO</b>
<b>El parte infantil se utilizará únicamente para el primer ciclo y para el alumnado con NEE que quiera utilizarlo.</b>	
<b>ZONA 6</b>	<b>PISTA POLIDEPORTIVA CUBIERTA</b>
<b>Se permite jugar al fútbol al tercer ciclo.</b>	
<b>PATIOS</b>	<b>Se realizarán actividades dinámicas en el tiempo de recreo en la zona</b>
<b>ACTIVOS</b>	<b>2 y en la Biblioteca.</b>

Cuando el suelo esté mojado o húmedo no se bajarán balones al patio.

#### **PATIOS DE LLUVIA EN PRIMARIA**

<b>ZONA 1</b>	<b>PORCHE PRINCIPAL (NIVELES 2º Y 3º)</b>
<b>ZONA 2</b>	<b>PORCHE PRINCIPAL (NIVELES 2º Y 3º)</b>
<b>ZONA 3</b>	<b>PISTA CUBIERTA (NIVELES 4º, 5º Y 6º)</b>
<b>ZONA 4</b>	<b>SUM (NIVEL 1º)</b>
<b>ZONA 5</b>	<b>SUM (NIVEL 1º)</b>
<b>ZONA 6</b>	<b>PISTA CUBIERTA (NIVELES 4º, 5º Y 6º)</b>
<b>ZOAN 6</b>	

## **4. Objetivos prioritarios de centro**

Los objetivos de nuestro centro, pretender se concretos, evaluables, realistas y factibles. Los equipos de ciclo se han reunido para consensuarlos y realizar aportaciones.

Para este curso escolar hemos determinado seis objetivos que se presentan a continuación, cada uno de ellos en una tabla de doble entrada para facilitar su comprensión.



C/Ramón Areces, 25  
33211 Gijón  
Principado de Asturias  
Tfno. :985 15 28 42  
[montevil@educastur.org](mailto:montevil@educastur.org)



Principado de Asturias | Consejería de Educación

**C.P. MONTEVIL**

<https://alojaweb.educastur.es/web/cpmontevil>

<b>OBJETIVO 1</b> Impulsar entornos educativos que favorezcan el bienestar emocional y la salud mental de toda la comunidad educativa, mediante estrategias de prevención, detección temprana e intervención.				
Objetivos institucionales: 2 Y 3				
Plan o Programa: Programa de Bienestar, Programa de salud, PAD, PODC y PAT				
UO	CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
<b>Actuaciones</b>	<b>Responsables</b>	<b>Temporalización</b>	<b>Indicadores de logro</b>	
Tutoría de acogida al alumnado de incorporación tardía al sistema educativo.	Tutora de acogida Encarnación Fernández Álvarez	Todo el curso	Seguimiento del alumnado en las reuniones de equipos docentes.	
La conquista de la boca sana	Coordinadora de Bienestar	Pendiente de confirmación	Grado de satisfacción del alumnado y el profesorado en la actividad.	
Rincón de la calma en Educación Infantil.	Profesorado de Educación Infantil.	Todo el curso	Número de alumnos/as que utiliza el Rincón de la Calma.	
Periodo de adaptación para el alumnado de 3 años y de 4 y 5 años, con situaciones excepcionales.	Tutorías	Duración del periodo de adaptación.	Adaptación progresiva del alumnado al centro.	
Recursos que favorecen el bienestar emocional en las aulas de Infantil.	Profesorado de infantil	Todo el curso	Utilización en las aulas de: cuentos de la calma, cesto de la calma, las criaturas del silencio...	
Patios de lluvia con juguetes.	Profesorado que vigila patios en Educación Infantil.	Todo el curso	Número de alumnos/as que utiliza los materiales que se sacan en los patios de lluvia: juguetes, tizas...	
Evaluación inicial del nivel emocional del alumnado dentro del PAT	Orientadora y tutorías	Todo el curso	Determinar las necesidades emocionales del alumnado.	



C.P. MONTEVIL  
C/Ramón Areces, 25  
33211 Gijón  
Principado de Asturias  
Tfno. :985 15 28 42  
[montevil@educastur.org](mailto:montevil@educastur.org)



Principado de Asturias | Consejería de Educación

**C.P. MONTEVIL**

<https://alojaweb.educastur.es/web/cpmontevil>

Realizar una evaluación socioemocional inicial y final	Tutorías	Al inicio del curso escolar y al final	Mejora con respecto a la evaluación inicial.
Seguimiento del estado emocional y afectivo del alumnado	Equipo docente	Todo el curso	Observación a lo largo del curso de la evolución del alumnado.
Dinámicas de grupos sobre escucha activa y asertividad	Equipo docente	1º y 2º trimestre	Mejora del clima escolar y reducción de situaciones conflictivas.
Actuaciones de la Comisión de Salud	Comisión de Salud	Todo el curso	Intervenciones de la Comisión de Salud
Actividad "Aprendemos a cuidar"	Tutorías de 5º	2º Trimestre	Participación de la actividad
Presentaciones y charlas del alumnado de 6º sobre emociones, resolución de conflictos...	Tutorías de 6º	Todo el curso	Valoración positiva de las charlas/presentaciones por parte del alumnado.

<b>OBJETIVO 2</b>	<b>Fomentar la colaboración entre los centros, las familias y la comunidad para construir una escuela inclusiva y participativa, prestando especial atención a la transición de las etapas educativas; comprometiéndonos activamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).</b>
Objetivos institucionales: 2 ,3 y 10	



C.P. MONTEVIL  
C/Ramón Areces, 25  
33211 Gijón  
Principado de Asturias  
Tfno. :985 15 28 42  
[montevil@educastur.org](mailto:montevil@educastur.org)



Principado de  
**Asturias** | Consejería  
de Educación

**C.P. MONTEVIL**

<https://alojaweb.educastur.es/web/cpmontevil>

Plan o Programa: Programa de Medioambiente, Programa de Huerto Escolar, Programa de la Radio y POEP				
UO	CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro	
Reuniones de la UO con los agentes externos para mejorar la respuesta educativa del alumnado.	Unidad de orientación	Todo el curso	Seguimiento del alumnado.	
Reuniones de las tutorías con la orientadora para el seguimiento del grupo.	Unidad de orientación	Trimestral	Seguimiento del alumnado.	
Reuniones de las tutorías con el profesorado de PT y AL para el seguimiento del alumnado.	Unidad de orientación	Todo el curso		
Tutorías presenciales con familias	Tutorías	Todo el curso	Asistencia de las familias a las reuniones individuales	
Canal de familias en los equipos de Teams de Educación Infantil.	Tutorías	Todo el curso	Aportación periódica de contenidos al canal.	
Apertura de las aulas de Infantil a las familias.	Profesorado de E.I	Todo el curso	Propuesta de actividades de colaboración a las familias: intervención directa de las familias en el aula, préstamo de cuentos, libro viajero,...	
Actividades interniveles e interciclos.	Profesorado de Educación Infantil y Primaria.	Todo el curso	Realización de actividades en colaboración con otros cursos: cuentacuentos del alumnado de Primaria al alumnado de Infantil, intercambio de materiales (postales Día de la Paz), patios dinámicos en Infantil (4 y 5 años) tutorizados por el alumnado de sexto de Primaria,...	
Reuniones unidad de orientación-tutorías.	Tutorías y orientadora	Trimestral	Atención del alumnado por parte de las tutorías y orientación del centro, valorando la necesidad de ayuda externa: Servicios Sociales, Salud Mental,...	



C.P. MONTEVIL  
C/Ramón Areces, 25  
33211 Gijón  
Principado de Asturias  
Tfno. :985 15 28 42  
[montevil@educastur.org](mailto:montevil@educastur.org)



Principado de  
**Asturias** | Consejería  
de Educación

**C.P. MONTEVIL**

<https://alojaweb.educastur.es/web/cpmontevil>

Reunión interetapa (Infantil 1º Primaria)	Tutorías de 5 años y de 1º de Primaria	Septiembre	Utilización de la reunión para trasvase de información de las tutoras de 5 años a las tutorías de 1º de Primaria.
Programa de tutorías entre niveles	Tutorías implicadas	Todo el curso	Se fomenta la participación de las familias.
Colaboración de las familias en diferentes actividades del centro (profesiones, lecturas de cuentos, festividades...).	Equipo Docente del centro	Todo el curso	Nivel de participación de las familias en el centro.
Comunicación con las familias, aprovechando las oportunidades que ofrece la plataforma TEAMS	Tutorías	Todo el curso	Comunicaciones realizadas con las familias.
Colaboración con el AMPA	Comunidad Educativa	Todo el curso	Porcentaje del profesorado colaborador.
Salida a una residencia de la tercera edad	Tutorías de 3º y profesorado de apoyo.	Por determinar	Participación del alumnado y del profesorado.
Constante y fluida comunicación con las familias aprovechando las oportunidades que ofrece la plataforma TEAMS	Todo el profesorado	Todo el curso	Comunicaciones realizadas con las familias.
Actividades conjuntas con el CP Severo Ochoa	Tutorías de 3º ciclo y profesorado de EF	Tercer trimestre	Participación del alumnado y profesorado intercentros.
Participación en el programa COGERSA	Todo el profesorado	Todo el curso	Participación en la actividad.

<b>OBJETIVO 3</b>	<b>Promover una convivencia sana y abordar el acoso escolar y ciberacoso de forma proactiva, involucrando a toda la comunidad y fomentando entornos seguros.</b>
Objetivos institucionales: 4	
Plan o Programa:	



C.P. MONTEVIL  
C/Ramón Areces, 25  
33211 Gijón  
Principado de Asturias  
Tfno. :985 15 28 42  
montevil@educastur.org



Principado de Asturias | Consejería de Educación

**C.P. MONTEVIL**

<https://alojaweb.educastur.es/web/cpmontevil>

UO	CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
<b>Actuaciones</b>	<b>Responsables</b>	<b>Temporalización</b>	<b>Indicadores de logro</b>	
Asesoramiento a los tutores y tutoras en las reuniones con la orientadora.	Orientadora	Todo el curso	Seguimiento de los aspectos reflejados en el programa de atención a la diversidad.	
Seguimiento del alumnado vulnerable por parte de la unidad de orientación.	Unidad de orientación	Todo el curso	Manifestación del grado de bienestar del alumnado vulnerable.	
Asambleas diarias en Educación Infantil.	Profesorado de Educación Infantil.	Todo el curso.	Utilización de la asamblea diaria para la expresión de emociones, actuaciones cuando nos sentimos molestos, lectura de cuentos,...	
Rincón boca-oreja en las aulas de Educación Infantil.	Profesorado de Educación Infantil.	Todo el curso.	Número de alumnado que utiliza el rincón.	
Trabajar normas y las diferencias individuales e interculturales desde una perspectiva de respeto y aceptación mutua.	Equipos docentes	Todo el curso	Grado de cumplimiento de las normas de convivencia del centro y de la comunidad educativa. Reconoce y respeta las diferencias entre iguales.	
Fomentar la participación en los patios activos	Equipos docentes	Todo el curso	Participación en las actividades propuestas desde patios activos.	
Concienciación del alumnado sobre los peligros de las redes sociales	Equipo docente	Todo el curso	Grado de satisfacción del alumnado.	
Ayudantes Lectores	Equipo docente	Todo el curso	Mejoras en la lectura: Evaluaciones de lectura que midan la mejora en fluidez y comprensión lectora de los compañeros y compañeras que reciben apoyo. Satisfacción: Encuestas a los compañeros sobre su experiencia en el programa.	
Convivencia fin de curso	Tutorías y profesorado de apoyo	Tercer trimestre	Grado de satisfacción del alumnado.	
Campaña de Prevención de acoso y ciberacoso	Profesorado y alumnado de 6º	Todo el curso	Intervenciones al respecto de la Campaña de prevención del acoso y el ciberacoso.	



C.P. MONTEVIL  
C/Ramón Areces, 25  
33211 Gijón  
Principado de Asturias  
Tfno. :985 15 28 42  
[montevil@educastur.org](mailto:montevil@educastur.org)



Principado de Asturias | Consejería de Educación

**C.P. MONTEVIL**

<https://alojaweb.educastur.es/web/cpmontevil>

Actividad Internautas responsables	Tutorías 5º y 6º	Por determinar (pendiente de concesión)	Participación en la actividad.
Participación en el PLAN DIRECTOR	Tutorías 5º y 6º	Todo el curso	<p>Participación: Porcentaje de estudiantes que se inscriben y participan activamente como ayudantes lectores.</p> <p>Mejoras en la lectura: Evaluaciones de lectura que midan la mejora en fluidez y comprensión lectora de los compañeros que reciben apoyo.</p> <p>Satisfacción: Encuestas a los ayudantes y a los compañeros sobre su experiencia en el programa.</p> <p>Frecuencia de sesiones: Número de sesiones de lectura realizadas por cada ayudante a lo largo del curso.</p>

<b>OBJETIVO 4   Integrar la coeducación para impulsar la igualdad de género y eliminar estereotipos sexistas.</b>				
Objetivos institucionales: 2 y 5				
Plan o Programa: PROGRAMA DE COEDUCACIÓN				
UO	CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
<b>Actuaciones</b>	<b>Responsables</b>	<b>Temporalización</b>	<b>Indicadores de logro</b>	
Rincones de juego simbólico sin estereotipo de género en las aulas de Educación Infantil.	Tutoras de Educación Infantil.	Todo el curso.	Utilización de las zonas de juego simbólico en Infantil.	



C.P. MONTEVIL  
C/Ramón Areces, 25  
33211 Gijón  
Principado de Asturias  
Tfno. :985 15 28 42  
[montevil@educastur.org](mailto:montevil@educastur.org)



Principado de Asturias | Consejería de Educación

**C.P. MONTEVIL**

<https://alojaweb.educastur.es/web/cpmontevil>

“Talleres de experimentación” en Educación Infantil como acercamiento a la ciencia de todo el alumnado de Infantil.	Apoyos de Educación Infantil	Todo el curso.	Producto final de los talleres.
“Cuentacuentos para la Igualdad”	Profesorado de Educación Infantil	Fecha prevista: Octubre y Noviembre de 2025	Participación del alumnado de Infantil en la actividad.
Cuentos coeducativos en la biblioteca de Educación Infantil.	Profesorado de Educación Infantil	Todo el curso.	Utilización de cuentos de temática coeducativa.
Lenguaje inclusivo	Profesorado de Educación Infantil	Todo el curso.	Utilización de lenguaje inclusivo.
Participar en la actividad “Aprendemos a cuidar”	Tutores y profesorado del Primer Ciclo y Programas Educación Ayto. de Gijón/Xixón	Octubre	-Se fomentará en la etapa el respeto mutuo y la cooperación entre iguales, con especial atención a la igualdad de género. -Contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad. Se fomentará en la etapa el respeto mutuo y la cooperación entre iguales, con especial atención a la igualdad de género. -La vida en colectividad. La familia. Diversidad familiar. Compromisos, corresponsabilidad, participación y normas en el entorno familiar, vecinal y escolar.
Trabajar el papel de las mujeres en diferentes ámbitos de manera transversal	Profesorado	Todo el curso	Participa en las diferentes actividades propuestas: p.e. mujeres escritoras.
Trabajar en las actividades propuestas para el 25 N y el 8M	Coordinadora del programa y profesorado	Noviembre y marzo	-Reconocimiento de la violencia como algo inaceptable -Promoción del respeto y la empatía -Desarrollo de actitudes de igualdad -Colaboración en la construcción de un entorno seguro:



C.P. MONTEVIL  
C/Ramón Areces, 25  
33211 Gijón  
Principado de Asturias  
Tfno. :985 15 28 42  
[montevil@educastur.org](mailto:montevil@educastur.org)



Principado de Asturias | Consejería de Educación

**C.P. MONTEVIL**

<https://alojaweb.educastur.es/web/cpmontevil>

			-Reconocimiento de los derechos de las mujeres -Valorar la igualdad de oportunidades
Margarita Salas, una mujer con ciencia	Profesoráu de Llingua /Llingua Xixón	Xineru	Conoz l'importante papel de les muyeres na investigación científica, centrándose sobre manera na interesante trayectoria de l'asturiana Margarita Salas.
Asturianos	Profesoráu de Llingua /Llingua Xixón	Abril	Tien referentes nel nuestro entornu cercanu, la llucha pola igualdá.
Participación en el taller Aprendemos a cuidar de la FMC	Tutorías	Por determinar	Participación en las actividades propuestas.
Participación en actividades 8M y día de las mujeres escritoras	Profesorado	Fecha señalada	Participación en las actividades propuestas.
Incorporación de materiales educativos que promuevan la igualdad de género y representen a los niños y a las niñas en roles no estereotipados	Profesorado	Todo el curso	Porcentaje de materiales inclusivos utilizados.
Actividad Robótica y Programación	Tutorías	Por determinar (pendiente de concesión)	Participación en las actividades propuestas.
Actividad "Aprendemos a cuidar"	Tutorías 5º	2º Trimestre	Participación en la actividad.

<b>OBJETIVO 5</b>	<b>Reforzar el aprendizaje de lenguas extranjeras a través del programa HABLE y fomentar el conocimiento y uso del asturiano como parte del patrimonio cultural de Asturias.</b>		
Objetivos institucionales: 6 y 8			
Plan o Programa: Programa Hable			
UO	<b>CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</b>	<b>PRIMER CICLO</b>	<b>SEGUNDO CICLO</b>
			<b>TERCER CICLO</b>
<b>Actuaciones</b>	<b>Responsables</b>	<b>Temporalización</b>	<b>Indicadores de logro</b>



C.P. MONTEVIL  
C/Ramón Areces, 25  
33211 Gijón  
Principado de Asturias  
Tfno. :985 15 28 42  
[montevil@educastur.org](mailto:montevil@educastur.org)



Principado de  
**Asturias** | Consejería  
de Educación

**C.P. MONTEVIL**

<https://alcojweb.educastur.es/web/cpmontevil>

Colaboración en la adaptación del material “Asturias” Proyecto integrado de centro.	Unidad de orientación	Todo el curso	Incorporación del proyecto en las programaciones.
Anticipación de celebraciones y días conmemorativos.	Unidad de orientación	Todo el curso	Aceptación de los cambios de rutina.
El juego de les pareyes.	Tutoras de 5 años.	Fecha prevista: 19 y 20 de Enero de 2026	Participación del alumnado de 5 años en la actividad.
Cantarinos para bailar.	Profesorado de Educación Infantil	Fecha prevista: Abril y Mayo de 2026	Participación del alumnado de infantil en la actividad.
The wheels on the train.	Profesorado de 4 años.	Fecha prevista: 14 y 15 de Abril de 2026	Participación del alumnado de 4 años en la actividad.
Teatro en inglés.	Profesorado de 5 años.	Pendiente de confirmación	Participación del alumnado de 5 años en la actividad.
Celebración del Magüestu	Profesorado de Educación Infantil.	24 de octubre	Participación del alumnado de Infantil en la actividad.
Llingua Asturiana desde los 3 años	Profesorado de Llingua Asturiana.	Todo el curso	Participación del alumnado de Infantil en las clases de Llingua.
Vamos al Teatro en inglés	Departamento de Inglés y claustro	Por determinar	-Entiende el mensaje simple de la obra (amistad, cooperación). -Reconoce los personajes y el contexto de la historia.
“El xuegu de les pareyes” (E15)	Profesoráu de Llingua /Llingua Xixón	Xineru 26	-Reconoz el vocabulariu n’asturianu y castellanu (bilingüe) de delles estayes.
Danciando tol añu (2u.)	Profesoráu de Llingua /Llingua Xixón	Payares 25	Aniciase nel conocimientu y práutica de los bailles y dances tradicionales n’Asturies
Pallabres y deporte perdayuri (3u.)	Profesoráu de Llingua /Llingua Xixón	Payares 25	Averase a los pallabreru n’saturianu del deporte
Xixón, una ciudá abierta la mar (4u)	Profesoráu de Llingua /Llingua Xixón	Mayu 26	Fai un percorríu pedagóxicu per La Rula, el Muelle, Cimavilla, el Campu Valdés y el Muru San Llorienzo.



C.P. MONTEVIL  
C/Ramón Areces, 25  
33211 Gijón  
Principado de Asturias  
Tfno. :985 15 28 42  
[montevil@educastur.org](mailto:montevil@educastur.org)



Principado de  
**Asturias** | Consejería  
de Educación

**C.P. MONTEVIL**

<https://alcojweb.educastur.es/web/cpmontevil>

Xixónpolis: el xuegu pa mercar Xixón (5u)	Profesoráu de Llingua /Llingua Xixón	Ochobre 25	Conoz al traviés d'un xuegu, los barrios y distritos de la ciudá de Xixón y la so toponimia tradicional oficial.
Exposiciones didáutiques itinerantes ¡Qué cuentu tienes!	Profesoráu de Llingua /Llingua Xixón	Payares 25, febreru y mayu 26	Interésase poles cultura d'Asturies al traviés de les exposiciones.
"Xira Didáctica" (Teatru) El nuesu curtiumetraxe (Cine) Formigues (Teatru)	Profesoráu de llingua/ Coneyería d'Educación	Avientu 25. Febreru y abril 26	Conoz y participa de la industria cultural asturiana na nuesa llingua
Teatro interactivo en lengua inglesa	Tutorías y profesorado de inglés	3º Trimestre	Participación del alumnado del centro en la actividad.
Actividades complementarias en lengua inglesa (Halloween, Pancake Day...).	Profesorado de inglés	Todo el curso	Grado de participación en la actividad.
Análisis de la competencia lingüística del alumnado a través del desarrollo del programa habLE	Profesorado de inglés	Todo el curso	Participación con aprovechamiento del programa
Información sobre le programa habLe a las familias que pasen de EI a EP	Coordinadora del programa	Junio	Porcentaje de inscripciones en el programa habLE
Información a las familias sobre el área de Llingua	Docente de Llingua	Junio	Porcentaje de inscripciones en Llingua Asturiana.
Teatro en inglés	Tutorías y profesorado de inglés	3º Trimestre	Participación del alumnado del centro en la actividad.
Análisis de la competencia lingüística del alumnado a través del desarrollo del programa HABLE	Profesorado de inglés	Anual	Participación en el aprovechamiento del programa.



C.P. MONTEVIL  
C/Ramón Areces, 25  
33211 Gijón  
Principado de Asturias  
Tfno. :985 15 28 42  
[montevil@educastur.org](mailto:montevil@educastur.org)



Principado de Asturias | Consejería de Educación

**C.P. MONTEVIL**

<https://alojaweb.educastur.es/web/cpmontevil>

<b>OBJETIVO 6</b>	<b>Desarrollar competencias digitales en el alumnado y en el profesorado promoviendo un uso responsable y crítico de la tecnología según el Marco Europeo de Competencias Digitales.</b>			
Objetivos institucionales: 7				
Plan o Programa: Programa TE				
UO	<b>CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL</b>	<b>PRIMER CICLO</b>	<b>SEGUNDO CICLO</b>	<b>TERCER CICLO</b>
<b>Actuaciones</b>	<b>Responsables</b>	<b>Temporalización</b>	<b>Indicadores de logro</b>	
Uso de herramientas digitales para la intervención con el alumnado.	Unidad de orientación	Todo el curso	Aceptación del uso restringido de los dispositivos digitales.	
Sesiones de acercamiento a la robótica en Educación Infantil.	Apoyos de Educación Infantil.	Todo el curso.	Progreso del alumnado de Infantil en el manejo de robots.	
Asambleas y juegos interactivos en pizarra digital.	Profesorado de Educación Infantil.	Todo el curso.	Participación del alumnado de Infantil en la realización de las actividades propuestas en la pizarra digital.	



C.P. MONTEVIL  
C/Ramón Areces, 25  
33211 Gijón  
Principado de Asturias  
Tfno. :985 15 28 42  
[montevil@educastur.org](mailto:montevil@educastur.org)



Principado de  
**Asturias** | Consejería  
de Educación

**C.P. MONTEVIL**

<https://alojaweb.educastur.es/web/cpmontevil>

Teams en Educación Infantil.	Profesorado del ciclo de Educación Infantil.	Todo el curso.	Utilización de la herramienta Teams como forma de comunicación entre el profesorado y entre éste y las familias.
Desdoble en matemáticas para impulsar la competencia digital.	Profesorado del aula de informática y tutorías del primer ciclo.	Anual	Participa con interés y aprovechamiento en cada sesión
Uso de salas de informática para mejorar y afianzar la competencia digital del alumnado.	Profesorado del 2º ciclo	Todo el curso	Plantilla de registro de uso de las aulas.
Concienciación al alumnado sobre los peligros de las redes sociales.	Tutorías y especialistas	Todo el curso	Grado de satisfacción del alumnado.
Mejorar los espacios digitales de comunicación para fomentar el uso de un espacio virtual colaborativo donde coordinarse.	Coordinación del programa TE y del Claustro	Todo el curso	Encuestas SELFIES a final de curso
Utilización frecuente de TEAMS y otras plataformas digitales en el aula.	Profesorado	Todo el curso	Actividades realizadas por el alumnado.
Comunicación con las familias a través de las herramientas de Office 365	Profesorado	Todo el curso	Grado de satisfacción de las familias.
Uso de salas de informática y los ordenadores portátiles en el aula para mejorar y afianzar la competencia digital del alumnado.	Profesorado del tercer ciclo	Todo el curso	Plantilla de registro de uso de las aulas
Uso seguro y responsable de dispositivos, sistemas operativos, aplicaciones, redes sociales e internet.	Comunidad Educativa	Todo el curso	Disminución de incidencias y solución de las mismas.
Elaboración de un banco de recursos didácticos digitales y aplicaciones recomendables (sobre todo para fomentar el uso de los ordenadores en el aula) y promover la utilización de los recursos digitales en abierto.	Profesorado	Todo el curso	Número de entradas en el banco de recursos



C.P. MONTEVIL  
C/Ramón Areces, 25  
33211 Gijón  
Principado de Asturias  
Tfno. :985 15 28 42  
[montevil@educastur.org](mailto:montevil@educastur.org)



Principado de  
**Asturias** | Consejería  
de Educación

**C.P. MONTEVIL**

<https://alojaweb.educastur.es/web/cpmontevil>

Actualizar y mejorar los espacios digitales y virtuales de comunicación tanto interna como externa para hacer más efectiva la labor directiva, docente, tutorial, de atención a la diversidad, educación en igualdad y equidad.	Coordinación del programa TE y el claustro	Todo el curso	Encuestas SELFIES a final de curso
Aumentar las competencias digitales del alumnado tanto en lo básico de las herramientas de entornos virtuales de aprendizaje, como de comunicación, siempre fomentando un uso responsable y crítico de las mismas, sobre todo en lo que concierne a la búsqueda y selección de la información que se encuentra en Internet y redes sociales.	Profesorado	Todo el curso	Actividades realizadas por el alumnado.
Comunicación con las familias a través de las herramientas corporativas de Office 365	Profesorado	Todo el curso	Indicadores de satisfacción por la comunicación con las familias.
Internautas responsables	Tutorías	Por determinar (pendiente de concesión)	Participación satisfactoria de la actividad.
Robótica y programación	Tutorías	Por determinar (pendiente de concesión)	Participación en la actividad.

## 5. Criterios pedagógicos para la elaboración de horarios

La Jefatura de Estudios, con la colaboración del resto de integrantes del Equipo Directivo, ha elaborado los horarios semanales del profesorado y del alumnado, atendiendo a los criterios pedagógicos aprobados por el Claustro y respetando la normativa vigente.

Para la elaboración del horario del profesorado de Educación Infantil y Primaria, se tendrán en cuenta los apartados 86 y 108, inclusive, del anexo de la Resolución de 6 de agosto de 2001, modificada por la Resolución de 5 de agosto de 2004 y por Resolución de 17 de mayo de 2019.

La asignación a las tutorías y áreas correspondientes se realizará de acuerdo con la Circular de 15 de julio de 2014 de la Dirección General de Personal Docente y Planificación Educativa, aclaratoria del procedimiento a seguir.

La suma de la duración de los periodos lectivos y complementarios de obligada permanencia en el centro docente, recogidos en el horario de los maestros y las maestras será de 28 horas semanales.

Las dos horas de cómputo mensual no son de obligada permanencia en el centro docente, salvo en el caso de que se lleven a cabo las actividades previstas para dichas horas y podrán comprender las siguientes actividades:

1. Asistencia a reuniones de Claustro y, en su caso, del Consejo Escolar y de la Comisión de Coordinación Pedagógica.
2. Asistencia a reuniones de coordinación docente establecidas en el Proyecto Educativo de Centro y/o en la Programación General Anual.

En el desarrollo del curso escolar, la dirección de los centros podrá reordenar y redistribuir el horario lectivo del profesorado para adecuarlo a las necesidades surgidas en el centro para que el alumnado esté siempre atendido por el profesorado en todas sus horas de clase, sin perjuicio del cumplimiento de las sustituciones establecidas en la normativa vigente.

### **CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL HORARIO DEL ALUMNADO**

- Distribuir de forma equilibrada las áreas de la jornada escolar.
- Procurar que el profesorado tutor imparta el mayor número de horas en su tutoría respetando el mínimo por norma.
- Garantizar, el contacto diario del profesorado tutor con el alumnado de su tutoría.
- Procurar que el número de docentes que imparte docencia en cada grupo sea el menor posible.
- Procurar que el área de Lengua Castellana y Literatura en el primer ciclo, se establezca en las mismas franjas horarias para la realización de los agrupamientos flexibles.

### **CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL HORARIO DEL PROFESORADO**

- Priorizar las necesidades de apoyo dentro del aula y las medidas organizativas, curriculares y metodológicas que favorezcan la inclusión educativa.

- Asignar sustituciones del profesorado teniendo en cuenta el aula, el ciclo y la especialidad (si las circunstancias lo permiten).
- Distribuir equitativamente el horario de sustitución durante el curso escolar.

#### *Consideraciones respecto a la elaboración del horario de las especialidades de PT y AL*

Teniendo en cuenta los recursos que disponemos, se ha elaborado un listado con el número de sesiones mínimas recomendables teniendo en cuenta los siguientes criterios: determinación de las necesidades de los Informes Psicopedagógicos, resultados de las evaluaciones del curso anterior, evaluaciones iniciales, situación emocional, entre otros.

Se atenderá prioritariamente al alumnado con NEE siguiendo las directrices de la Consejería de Educación.

El horario de los especialistas se podrá modificar a lo largo del curso por los siguientes motivos:

- Incorporación de alumnado con NEE y NEAE al centro.
- Resultados de evaluaciones psicopedagógicas.
- Altas y bajas del alumnado.

## 6. Ausencias del profesorado

Los permisos deben solicitarse con la máxima antelación posible para facilitar la organización y el buen funcionamiento. Los permisos deben solicitarse con la debida antelación entregando en Jefatura de Estudios el modelo de ausencia cumplimentado. Este documento se encuentra disponible en los cajetines situados enfrente de jefatura.

A la incorporación al centro, se entregará además el justificante. Es importante que se refleje la hora de llegada al centro, en el caso de que la jefa de estudios no recoja directamente el justificante.

Las licencias deberán solicitarse con un mes de antelación para que el Director General de Personal Docente pueda autorizarlas.

Todas las ausencias imprevistas y las faltas de puntualidad han de ser comunicadas por la persona interesada al centro educativo vía telefónica o vía email, a la mayor brevedad posible para organizar las sustituciones oportunas.

Para justificar ausencias por acompañamiento de hijo o hija menor o persona dependiente a consulta médica, es necesario entregar en Jefatura una copia del libro de familia. Esta ausencia se considera deber inexcusable, no consulta médica.

Solamente será justificadas por enfermedad o accidente sin IT las 4 primeras ausencias a lo largo del curso escolar, de las que solamente 3 pueden ser consecutivas, y para todas ellas debe presentarse justificante médico (justificante médico que debe reflejar la duración de ausencia en el centro sea un día, dos o tres).

A partir de la quinta ausencia de este tipo, que igualmente debe ser justificada, se procederá a la detracción en nómina del 50%.

Respecto a las faltas injustificadas, además de su necesario registro en SAUCE, se recuerda la obligación de comunicar dichas ausencias a la D.G de Personal Docente y de informar a la persona interesada dicha comunicación.

## 6.1 Procedimiento de comunicación de situación de incapacidad temporal (IT)

El personal funcionario interino docente y personal laboral pertenece al Régimen de la Seguridad Social.

El docente afectado deberá poner en conocimiento de su centro de destino la situación de incapacidad temporal:

- El inicio de una situación de incapacidad temporal.
- La confirmación de la situación o
- El alta de la situación

Tan pronto como tenga conocimiento de ella, contactando de forma inmediata telefónicamente con el centro educativo y enviando a continuación un correo electrónico indicando en el asunto "Comunicación de situación en IT" y en el cuerpo del correo indicar si se trata de una situación de baja, una confirmación o una alta médica.

*El personal docente funcionario de carrera y funcionario en prácticas (MUFACE)*

Deberá remitir obligatoriamente los partes originales por correo ordinario o de manera presencial a su centro de destino tan pronto como tenga conocimiento de la circunstancia.

## 6.2 Sustituciones

Cuando se prevé la ausencia de algún docente, jefatura de estudios realizará el correspondiente cuadrante de sustituciones. Antes de que dé comienzo la jornada laboral, se colocará la hoja de sustituciones tanto en la sala del profesorado como en el acceso exterior de la misma. Es conveniente que el profesorado visualice antes de la jornada escolar el cuadrante de sustituciones y que permanezca en la sala del profesorado en las sesiones de guardia.

El orden de sustitución será el siguiente:

1. Profesorado asignado en sustitución.
2. Horas de coordinación de programas.
3. Horas de apoyo ordinario.
4. Horas de equipo directivo.

CASUÍSTICAS:

- Cuando falte la especialista de Religión, el tutor o tutora asumirá el grupo.
- Cuando coincida profesorado de apoyo ordinario dentro del grupo, esa persona asumirá la sustitución.
- Sobre la mesa del docente ausente, quedarán las actividades para el trabajo del alumnado o se entregarán con la suficiente antelación a jefatura de estudios.

En el cuadrante de sustituciones se registrarán los cursos o niveles, los tramos horarios y el profesorado que deberá sustituir la ausencia en cada sesión.

## 7. Planificación de actuación de órganos de gobierno y de coordinación docente.



## 8.1 Órganos de gobierno unipersonales

El equipo directivo está formado por docentes con destino definitivo en el centro:

- \* DIRECTORA: Julia Carrio Montes
- \* JEFA DE ESTUDIOS: Raquel Pérez Gutiérrez
- \* SECRETARIO: David Fernández Espina

Se establece una hora de coordinación semanal para la coordinación del Equipo Directivo que tendrá lugar en la sala de reuniones los lunes de 13:15 a 14:00.

Los horarios del equipo directivo se han establecido para facilitar la presencia de algún miembro del equipo en la zona de despachos para dar respuestas a las necesidades que puedan surgir a lo largo de la jornada escolar.

El horario de atención a familias por parte del Equipo Directivo será martes y miércoles de 09:00 a 10:00.

En la planificación y programa de Equipo Directivo que se incluye en la presenta PGA, se insertan diversas líneas de actuación:

- El desarrollo del programa de dirección, en los diversos ámbitos a los que se dirige.
- La gestión de nuevas tareas establecidas por la administración educativa o por la Comunidad Escolar en su conjunto.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL EQUIPO DIRECTIVO

Se indican en la siguiente table con un índice de valoración para indicar le grado de consecución del 1 al 4.

A. Dirigidos a la organización y funcionamiento del centro, la participación de la Comunidad Educativa, la convivencia, la coordinación de los procesos de enseñanza aprendizaje, proyectos, formación e innovación y las relaciones institucionales del centro.	VALORACIÓN			
	1	2	3	4
Favorecer el clima de trabajo adecuado entre los diferentes sectores de la comunidad escolar y en las aulas, en un entorno seguro, saludable y sostenible.				
Actualizar y modificar los documentos prescriptivos del centro.				
Dirigir el proceso de elaboración y revisión de las concreciones curriculares, propuestas pedagógica y programaciones.				
Establecer el orden del día y las convocatorias de órganos colegiados, ajustándose al calendario organizativo del centro.				
Diseñar y establecer un calendario anual de trabajo que facilite la operatividad y permita disponer de tiempos para que el profesorado pueda acometer sus múltiples tareas y actividades docentes y tutoría.				
Facilitar al profesorado de nueva incorporación información y asesoramiento, colaborando en su adaptación al centro y en su labor profesional en el mismo.				
Dar información a las familias, desde antes, incluso, del inicio del curso académico, para que dispongan de las referencias normativas y organizativas necesarias para crear el clima de colaboración y confianza.				
Colaborar activamente en la planificación y organización de las actividades complementarias y extraescolares que se establezcan.				
Realizar un seguimiento del PAD para asegurar que las medidas de atención a la diversidad compensan las dificultades del alumnado.				
Continuar potenciando los medios y recursos audiovisuales (Radio) y todo el sistema informático de ordenadores, pizarras y tabletas.				
Velar por el aprovechamiento óptimo de los recursos del centro.				
Colaborar en las transiciones de etapa con el centro adscrito.				
Confeccionar el presupuesto anual a partir de los recursos y de las necesidades presentadas por los equipos de ciclo y los responsables de proyectos.				
Elaborar la memoria final, con las aportaciones de los distintos órganos y sectores de la Comunidad Escolar.				

## RESUMEN DE LA PLANIFICACIÓN DEL TRABAJO TRIMESTRAL

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
Organizar el inicio del curso escolar. Estructurar y fijar calendarios de elaboración de la PGA y las programaciones didácticas. Establecer las necesidades organizativas, de coordinación y recursos del centro, en colaboración con los órganos correspondientes.	Realizar el Estado de Cuenta de Gestión. Elaborar el presupuesto anual 2026. Supervisar y estructurar el seguimiento de la PGA.	Participar en las sesiones de coordinación con los centros de transición. Realizar el calendario de fin de curso. Fomentar la evaluación interna del funcionamiento del centro utilizando los instrumentos adecuados para ello. Elaborar la memoria final.

Elaborar los horarios. Introducir información y los datos relativos a la organización del centro en SAUCE y GECE. Presentar a la CCP y órganos colegiados los calendarios de evaluación y equipos docentes. Actualizar el plan de evacuación y ejecutarlo durante el primer trimestre del curso 2025-2026. Colaborar en la organización y puesta en marcha de Planes y Proyectos.		
Actualizar el PIC y el documento de normas de funcionamiento del centro.		
Fomentar la participación de las familias y mantenerlas informadas a través de los cauces establecidos por la Administración Educativa. (Página Web, reuniones, circulares...).		
Recoger las sugerencias de la Comunidad Educativa. Establecer estrategias que faciliten la coordinación. Impulsar y promover la mejora de las instalaciones.		

## 8.2 Órganos de gobierno colegiados

### 8.2.1 Consejo escolar y las comisiones

Durante este curso escolar, se realizará una renovación total de todos los sectores del consejo escolar. La composición del Consejo actual es la siguiente:

<b>Presidenta</b>	<b>Julia Carrio Montes</b>
<b>Secretario</b>	David Fernández Espina
<b>Jefa de estudios</b>	Raquel Pérez Gutiérrez
<b>Representantes del profesorado</b>	M <sup>a</sup> Paz Moreno Llana Natalia Pérez Fernández Elvira Morán Sierra
<b>Representantes de las familias</b>	M <sup>a</sup> del Mar Suárez Iglesias Francisco Jesús Martín Pardal Silvia Alonso García Jorge Enrique Escobar Paula Peruyero González
<b>Representantes del alumnado</b>	---
<b>Representantes del personal no docente</b>	---
<b>Representante del Ayuntamiento</b>	Isabel Fernández Álvarez

Sesiones previstas

CONSEJO ESCOLAR	FECHA	LUGAR
	29/10/2025	Sala del profesorado

	11/02/2026	Sala del profesorado
	30/06/2026	Sala del profesorado

<b>ACTUACIONES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
Aprobación de la PGA. Información sobre aspectos organizativos, pedagógicos, y económicos del centro. Información sobre las obras de mejoras de las instalaciones. Información sobre el proyecto de la Radio.	PRIMER TRIMESTRE
Presentación de los resultados académicos de primer trimestre. Informe de convivencia trimestral. Aprobación de la cuenta de gestión del centro. Aprobación del proyecto de presupuesto.	SEGUNDO TRIMESTRE
Presentación de los resultados académicos del 2º y 3º trimestre. Propuestas de mejora.	TERCER TRIMESTRE
Presentación de los resultados académicos del 3º trimestre. Comisiones Aprobación de la Memoria Final del curso escolar	TERCER TRIMESTRE

Las reuniones del Consejo Escolar se realizarán preferiblemente después del claustro.

## Comisión de Salud

### Plan de trabajo específico para este curso 2025/2026

- Analizar los casos particulares que puedan precisar de un protocolo.
- Actualizar los protocolos de salud del alumnado del curso anterior.
- Potenciar hábitos saludables relacionados con nuestros proyectos de centro (Huerto Escolar, Proyecto de Bienestar...).
- Proponer acciones dirigidas al hábito saludable en la alimentación durante el recreo de la mañana.

## Comisión de Convivencia

### Plan de trabajo específico para este curso 2025/2026

- Realizar el seguimiento de las actuaciones realizadas.
- Impulsar acciones dirigidas a la promoción de la convivencia pacífica.
- Valorar el cumplimiento de las medidas correctivas impuestas (si fuera necesario).

## Comisión de Gestión Económica

### Plan de trabajo específico para este curso 2025/2026

- Analizar el proyecto de gestión y el cumplimiento del presupuesto aprobado.

## Comisión de Igualdad

## Plan de trabajo específico para este curso 2025/2026

- Gestionar y resolver las situaciones de desigualdad que pudieran detectarse en el centro escolar.
- Proponer al claustro propuestas de actividad y medidas de mejora del Plan de Acción Tutorial.
- Informar al consejo escolar del centro sobre las medidas de coeducación aplicadas.
- Colaboración con el resto de Proyectos y actividades que se desarrollan en el centro.
- 

### Reuniones de las comisiones del Consejo Escolar

Se realizarán dos reuniones de carácter ordinario de cada una de las comisiones (Diciembre y Abril). Se convocarán reuniones de carácter extraordinario cuando sea necesario.

## 8.2.2 Claustro

INFANTIL		PROFESORADO
TUTORÍA	I3A	Paula Cadrecha Morán
TUTORÍA	I3B	M <sup>a</sup> Manuela Álvarez García
TUTORÍA	I4A	Noemí Rodríguez Fernández
TUTORÍA	I4B	Cristina Vinagre Busto
TUTORÍA	I5A	Eva M <sup>a</sup> Cerra García
TUTORÍA	I5B	Candela Argüelles Espeleta
PROF APOYO 1	I4A-I5A-I5B	Natalia Pérez Fernández
PROF APOYO 2	I4B-I3A-I3B	Covadonga Moyano Santos

PRIMARIA		PROFESORADO
TUTORÍA	1ºA	Isabel Fernández Álvarez
TUTORÍA	1ºB	Laura García Casero
TUTORÍA	2ºA	Sara Álvarez García
TUTORÍA	2ºB	Claudia M <sup>a</sup> Diaz Bárcena
TUTORÍA	3ºA	Natalia Almeida Menéndez
TUTORÍA	3ºB	Joaquín Palacios Riera
TUTORÍA	4ºA	Irene Rey Gómez (Titular)/Ángela Abruñedo
TUTORÍA	4ºB	Tamara Luis Costa
TUTORÍA	4ºC	Pedro Sánchez García
TUTORÍA	5ºA	M <sup>a</sup> Elvira Morán Sierra
TUTORÍA	5ºB	M <sup>a</sup> Paz Moreno Llana
TUTORÍA	6ºA	Natalia Argüelles Martínez
TUTORÍA	6ºB	Miguel Ángel Álvarez Castañón
TUTORÍA	6ºC	Javier Diaz Bueno (Música)
INGLÉS		Julia Carrio Montes (Dirección)
INGLÉS		Raquel Campoy Carbajales
INGLÉS		Laura Álvarez Avello

	Brian John Murphy
<b>INGLÉS 1/2</b>	Olaya Pascual (Titular)/Cristina García
<b>LLINGUA</b>	David Suárez Rodríguez
<b>EDUCACIÓN FÍSICA</b>	Jorge Martínez Ramos
<b>EDUCACIÓN FÍSICA</b>	David Fernández Espina (Secretaría)
<b>RELIGIÓN</b>	M <sup>a</sup> Pilar Sariego Hevia
<b>PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA</b>	Encarnación García Fernández
<b>PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA</b>	Raquel Pérez Gutiérrez (Jefatura)
<b>PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA</b>	M <sup>o</sup> Olga García Valdés
<b>AUDICIÓN Y LENGUAJE</b>	M <sup>a</sup> Yolanda Toral Cuetos
<b>AUDICIÓN Y LENGUAJE 1/2</b>	Borja Navarro García
<b>ORIENTACIÓN EDUCATIVA</b>	Lucía Sánchez Barbosa

### Sesiones ordinarias previstas de Claustros

<b>CLAUSTROS</b>	<b>FECHA</b>	<b>LUGAR</b>
	01/09/2025	SUM
	28/10/2025	SUM
	10/02/2025	SUM
	30/06/2025	SUM

A lo largo del curso está prevista la convocatoria de 5 claustros de carácter ordinario. Se convocarán claustros extraordinarios cuando surjan necesidades de centro.

## 8.3 Órganos de coordinación docente

### 8.3.1 Equipo docentes

Se realizarán reuniones de equipos docentes para trabajar los siguientes aspectos:

- Elaboración y adecuación de las programaciones didácticas por parte de los equipos docentes.
- Actuaciones sobre el proyecto integrado de centro.
- Elaboración, coordinación y seguimiento de programas de recuperación y/o apoyo del alumnado con dificultades de aprendizaje y/o con áreas pendientes o que no promocionan de ciclo.
- El seguimiento y evaluación del aprendizaje del alumnado.

### 8.3.2 Comisión de Coordinación Pedagógica

#### COMPONENTES

Directora  
Jefa de estudios

Julia Carrio Montes  
Raquel Pérez Gutiérrez

Coordinadora de la Unidad de Orientación	Lucía Sánchez Barbosa
Coordinadora de Educación Infantil	Covadonga Moyano Santos
Coordinador de Primer Ciclo	David Suárez Rodríguez
Coordinador de Segundo Ciclo	Pedro Sánchez García
Coordinador de Tercer Ciclo	Jorge Martínez Ramos

Las sesiones previstas de la Comisión de Coordinación Pedagógica:

CCP	FECHA	LUGAR
	10/09/2025	Antesala de Dirección
	24/09/2025	Antesala de Dirección
	15/10/2025	Antesala de Dirección
	12/11/2025	Antesala de Dirección
	03/12/2025	Antesala de Dirección
	14/01/2026	Antesala de Dirección
	04/02/2026	Antesala de Dirección
	04/03/2026	Antesala de Dirección
	15/04/2026	Antesala de Dirección
	20/05/2026	Antesala de Dirección
	03/06/2026	Antesala de Dirección

### 8.3.3 Equipos de ciclo

Funciones

- Formular al equipo directivo y al claustro propuestas relativas a la elaboración del Proyecto Educativo y la PGA.
- Formular propuestas a la CCP relativas a la elaboración de las medidas de atención a la diversidad.
- Mantener actualizada la metodología didáctica.
- Organizar y realizar las actividades complementarias.

A continuación se presenta la distribución del profesorado por ciclos y los integrantes de la Unidad de Orientación con destino en el centro.

<b>CICLO EDUCACIÓN INFANTIL</b>	<p>Covadonga Moyano  Natalia Pérez  Paula Cadrecha Morán  M<sup>a</sup> Manuela Álvarez García  Cristina Vinagre Busto  Candela Argüelles Espeleta  Eva M<sup>a</sup> Cerra García  Noemí Rodríguez Fernández  Olaya Pascual/Cristina García Jaén  M<sup>a</sup> Pilar Sariego Hevia</p>
<b>PRIMER CICLO</b>	<p>Laura García Casero  Isabel Fernández Álvarez  Claudia M<sup>a</sup> Diaz Bárcena  Sara Álvarez García  David Suárez Rodríguez  Laura Álvarez Avello</p>
<b>SEGUNDO CICLO</b>	<p>David Fernández Espina  Irene Rey Gómez/Ángela Abruñedo  Tamara Luis Costa  Pedro Sánchez García  Natalia Almeida Menéndez  Joaquín Palacios Riera  Raquel Campoy Carbajales</p>
<b>TERCER CICLO</b>	<p>Natalia Argüelles  Miguel Ángel Álvarez  Brian Jhon Murphie  M<sup>a</sup> Paz Moreno Llana  Jorge Martínez Ramos  M<sup>a</sup> Elvira Morán Sierra  Javier Diaz Bueno  Julia Carrio Montes</p>
<b>UNIDAD DE ORIENTACIÓN</b>	<p>Lucía Sánchez Barbosa  M<sup>a</sup> Yolanda Toral Cuetos  Borja Navarro García  M<sup>a</sup> Olga García Valdés  Encarnación García Fernández  Raquel Pérez Gutiérrez</p>

CICLOS	FECHA	LUGAR
	01/09/2025	Aula referente
	11/09/2025	Aula referente
	25/09/2025	Aula referente
	16/10/2025	Aula referente
	13/11/2025	Aula referente
	27/11/2025	Aula referente
	04/12/2025	Aula referente
	15/01/2026	Aula referente
	29/01/2026	Aula referente
	05/02/2026	Aula referente
	05/03/2026	Aula referente
	09/04/2026	Aula referente
	16/04/2026	Aula referente
	21/05/2026	Aula referente
	28/05/2026	Aula referente
	04/06/2026	Aula referente
	18/06/2026	Aula referente

## 9. Concreción de planes y programas

### 9.1 Concreción del Plan Integral de Convivencia

Se incorporarán en este curso escolar:

- Las normas de uso y funcionamiento de la Radio Montevil.
- El uso de los dispositivos digitales acorde con la normativa vigente.

### 9.2 Programa de Atención a la Diversidad

Al igual que el curso anterior, contaremos con la figura de Tutoría de Acogida para el alumnado de incorporación tardía al sistema educativo. La figura de la tutoría de acogida la asumirá Encarnación Fernández Álvarez.

Entre sus funciones destacan:

1. Planificar y dinamizar con el equipo directivo y la unidad de orientación, las medidas de acogida del centro.
2. Dar la bienvenida al alumnado y a las familias de nueva incorporación y transmitirles la información necesaria sobre las funciones de la tutoría.
3. Entrevista de acogida y establecimiento del vínculo con la tutora de acogida.
4. Actuaciones de primera acogida en el centro y espacios comunes.
5. Coordinación con las tutorías para el realizar el seguimiento socioemocional del alumnado de incorporación tardía (carnet de acogida y respuesta inmediata a las necesidades demandadas por el alumnado).

LEYENDAS			
ALUMANDO	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES / ACTUACIONES / AJUSTES RAZONABLES
NEAE: Necesidades Específicas de Apoyo Educativo ALREP: Alumnado que ha repetido el curso escolar. ALCPED: Alumando con áreas pendientes.	PT1, PT2, PT3 AL 1, AL2 TG: Tutor/a del Grupo OE: orientadora P (apoyo ordinario)	AFA: Docencia compartida AFF: Agrupamiento flexible APFA: Apoyo fuera del aula PRAR: Plan de refuerzo y apoyo para alumnado repetidor	ACS: adaptación curricular significativa AMET: adaptaciones metodológicas ADAS: acompañamiento y desarrollo de la autonomía social y personal

NIVEL / GRUPO	Nº ALUMNADO	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES / ACTUACIONES / AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
I3B	1 NEAE	Apoyo PT	3	PT3	AFA	AMET, ADAS	UO: quincenal ED: trimestral OE-TG: puntual
		Apoyo AL	4	AL1	AFA		
I4A	3 NEAE	Apoyo AL	3	AL1	AFA	AMET, ADAS	UO: quincenal ED: trimestral OE-TG: puntual
		Apoyo PT	3	PT2	AFA		
I4B	1 NEAE	Apoyo AL	1	AL1	APFA	AMET, ADAS	UO: quincenal ED: trimestral OE-TG: puntual
		Apoyo PT		PT	AFA		
I5A	2 NEAE	Apoyo PT	3	PT3	AFA	AMET, ADAS	UO: quincenal ED: trimestral OE-TG: puntual
		Apoyo AL	3	AL1	AFA		
I5B	2 NEAE	Apoyo AL	1	AL1	AFA	AMET, ADAS	UO: quincenal ED: trimestral OE-TG: puntual
					AFA		
P2A	3 NEAE 1 ALREP	Apoyo PT	2	PT3	AFA, PRAR	AMET, ADAS	UO: quincenal ED: trimestral OE-TG: puntual
		Apoyo AL	2	AL1	AFA, PRAR		
		Apoyo otros docentes	1/2	P/AFF	AFA, PRAR		
P2B	2 NEAE 3 ALCPEN	Apoyo PT	3	PT2	AFA, PRAR	AMET, ADAS, ACS	UO: quincenal ED: trimestral
		Apoyo AL	1	AL1	AFA, PRAR		

NIVEL / GRUPO	Nº ALUMNADO	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES / ACTUACIONES / AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
		Apoyo otros docentes	1/2	P/AFF	AFA, PRAR		OE-TG: puntual
P3A	1 NEAE 1 ALCPEN	Apoyo PT	4	PT1	AFA	AMET, ADAS	UO: quincenal ED: trimestral OE-TG: puntual
		Apoyo AL	1	AL1	AFA		
		Apoyo otros docentes	3	P	AFA		
P3B	2 NEAE 1 ALCPEN	Apoyo PT	3	PT1	AFA	AMET, ADAS	UO: quincenal ED: trimestral OE-TG: puntual
		Apoyo PT	4	PT2	AFA/APFA		
		Apoyo AL	3+2	AL2, AL1	AFA		
		Apoyo otros docentes	3	P	AFA		
P4A	5 ALCPEN	Apoyo otros docentes	2	P	AFA	AMET, ADAS	UO: quincenal ED: trimestral OE-TG: puntual
P4B	4 NEAE 3 ALCPED	Apoyo PT	2	PT3	AFA	AMET, ADAS	UO: quincenal ED: trimestral OE-TG: puntual
		Apoyo AL	2	AL2	AFA		
		Apoyo otros docentes	2	P	AFA		
P4C	1 NEAE 7 ALCPED	Apoyo PT	2	PT1	AFA	AMET, ADAS	UO: quincenal ED: trimestral OE-TG: puntual
		Apoyo AL	1	AL2	AFA		
		Apoyo otros docentes	2	P	AFA		
P5A	1NEAE 5 ALCPED	Apoyo PT	4	PT1	AFA	AMET, ADAS	UO: quincenal ED: trimestral OE-TG: puntual
		Apoyo AL	3	AL2	AFA		
		Apoyo otros docentes	2	P	AFA		
P5B	2 NEAE 2 ALCPEN	Apoyo PT	3	PT1	AFA	AMET, ADAS, ACS	UO: quincenal ED: trimestral OE-TG: puntual
		Apoyo AL	1	AL1	AFA		
		Apoyo otros docentes	2	P	AFA		
P6A	4 NEAE 4 ALCPED	Apoyo PT	2	PT2	AFA	AMET, ADAS, ACS	UO: quincenal ED: trimestral
		Apoyo AL	3	AL1	AFA		

NIVEL / GRUPO	Nº ALUMNADO	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES / ACTUACIONES / AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
	1 ALREP	Apoyo otros docentes	2	P	AFA		OE-TG: puntual
P6B	2 NEAE 3 ALCPEN 1ALREP	Apoyo PT	3	PT1	AFA	AMET, ADAS, ACS	UO: quincenal ED: trimestral OE-TG: puntual
		Apoyo AL	2	AL2	AFA		
		Apoyo otros docentes	1	P	AFA		
P6C	4 ALCPEN 2 ALREP	Apoyo otros docentes	2	P	AFA	AMET, ADAS	UO: quincenal ED: trimestral OE-TG: puntual

## 9.3 Programa de acción tutorial

Tal y como indica nuestro proyecto educativo, se realizarán reuniones semestrales con la orientadora y jefatura de estudios para el seguimiento del Programa de Acción Tutorial tal y como establece la Circular de Inicio de Curso 2025/2026.

En estas sesiones se abordará el desarrollo coherente de las actuaciones previstas en el PAT planteadas en la PGA, nuevas actuaciones y propuestas de mejora.

<b>Nivel /Ciclo</b>	<b>Fecha 1º Semestre</b>	<b>Fecha 2º Semestre</b>
<i>Ciclo Educación Infantil</i>	08/01/26	11/03/26
1º Nivel	21/01/26	08/04/26
2º Nivel	21/01/26	08/04/26
3º Nivel	22/01/26	22/04/26
4º Nivel	22/01/26	22/04/26
5º Nivel	12/02/26	29/04/26
6º Nivel	12/02/26	29/04/26

### ACTUACIONES CON RELACIÓN AL ALUMADO

Leyenda de actuaciones específicas del PAT con relación al alumnado

1. Acogida y atención socioemocional para garantizar la adecuada incorporación del alumnado al centro docente
2. Prevención ante la conducta suicida para el alumnado
3. Prevención de conductas contrarias a la orientación e identidad sexual
4. Prevención del ciberacoso y acoso escolar
5. Desarrollo de una convivencia positiva y de resolución pacífica de los conflictos en el aula y en el centro
6. Promoción de la coeducación

EDUCACIÓN INFANTIL			
Trimestre	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PAT

1º	Periodo de adaptación (3 años)	Tutorías de 3 años y profesorado de apoyo de Educación Infantil	1
	Periodo de adaptación (alumnado de 4 y 5 años con situaciones excepcionales)	Tutorías de 4 y 5 años y profesorado de apoyo de Educación Infantil	1
	Rincón de la calma.	Profesorado de Educación Infantil	1,5
	Utilización de recursos que favorecen el bienestar emocional en las aulas de Infantil.	Profesorado de Educación Infantil	1,5
	Utilización de la asamblea diaria para la expresión de emociones, actuaciones cuando nos sentimos molestos, lectura de cuentos...	Tutorías de Educación Infantil	1,5
	Actividades del 25 de noviembre	Centro educativo	5,6
	Cuentacuentos para la Igualdad (3, 4 y 5 años)	Tutorías y FMC	5,6
	Rincón boca-oreja en las aulas de Educación Infantil	Profesorado de Educación Infantil	5
	Rincones de juego simbólico sin estereotipo de género en las aulas de Educación Infantil.	Profesorado de Educación Infantil	3,6
2º	Patios inclusivos entre el alumnado de 4 y 5 años y el alumnado de 6º de primaria.	Alumnado de 6º de Primaria y profesorado de patio de Infantil	5
	Rincón de la calma.	Profesorado de Educación Infantil	1,5
	Utilización de recursos que favorecen el bienestar emocional en las aulas de Infantil.	Profesorado de Educación Infantil	1,5
	Actividades del 8 de marzo	Centro educativo	6
	Rincón boca-oreja en las aulas de Educación Infantil	Profesorado de Educación Infantil	5
	Rincones de juego simbólico sin estereotipo de género en las aulas de Educación Infantil.	Profesorado de Educación Infantil	3,6
3º	Patios inclusivos entre el alumnado de 4 y 5 años y el alumnado de 6º de primaria.	Alumnado de 6º de Primaria y profesorado de patio de Infantil	5
	Rincón de la calma.	Profesorado de Educación Infantil	1,5
	Utilización de recursos que favorecen el bienestar emocional en las aulas de Infantil.	Profesorado de Educación Infantil	1,5
	Rincón boca-oreja en las aulas de Educación Infantil	Profesorado de Educación Infantil	5
	Rincones de juego simbólico sin estereotipo de género en las aulas de Educación Infantil.	Profesorado de Educación Infantil	3,6

#### PRIMER CICLO

Trimestre	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PAT
1º	Evaluación inicial académica y socioemocional del alumnado	Tutorías	1
	Actividades de acogida y cohesión grupal con el alumnado de nueva incorporación	Tutorías	1,5
	Elaboración consensuada de normas de aula	Alumnado y equipo docente	5

	Medidas de apoyo y refuerzo	Tutorías y equipo docente	1
	Actividades 25 N / Mujeres escritoras	Comunidad Educativa	6
2º	Seguimiento individual del aprendizaje del alumnado	Tutorías y equipo docente	1
	Entrevistas con las familias sobre el progreso del alumnado	Tutorías	1
	Refuerzos y apoyos adicionales para el alumnado que presenta necesidades educativas.	Especialistas de apoyo	1
	Orientación sobre la formación en hábitos de estudios	Tutorías y Unidad de Orientación	1
3º	Recomendaciones para el verano	Tutorías	1

SEGUNDO CICLO			
TRIMESTRE	ACTUACIÓN	AGENTES Y RECURSOS	VINCULACIÓN CON LAS ACTUACIONES ESPECÍFICAS DEL PAT
1º trimestre	Actividades de presentación y acogida con el grupo.	Tutorías Equipo docente	Acogida y atención socioemocional para garantizar la adecuada incorporación del alumnado al centro
	Identificación de intereses habilidades sociales y motivaciones		
	Comentar con el grupo sus derechos y deberes y normas de funcionamiento del centro y posterior acuerdo sobre las normas de aula.		
	Evaluación emocional de la clase		
	Colaboración con la Unidad de Orientación para planificar las medidas de apoyo y refuerzo	Orientadora Reuniones de equipo docente	
Todo el curso	Dinámicas y actuaciones orientadas al desarrollo de la autoestima, autoconcepto, empatía, asertividad.	Equipo directivo Equipo docente Unidad de orientación	Prevención ante la conducta suicida para el alumnado.
Todo el curso	Fomentar la igualdad de género	Tutorías Equipo docente	Prevención de conductas contrarias a la orientación e identidad sexual Fomentar el uso de un lenguaje no sexista y no homófobo
	Educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales.		
	Actividades 25N Actividades 8M Día de las Mujeres escritoras.		
Todo el curso	Acuerdo sobre normas de convivencia en entornos digitales (Teams)	Tutorías Equipo docente	Prevención del ciberacoso y acoso escolar
	Trabajo en la sala de ordenadores		
Todo el curso	Realización de asambleas para fomentar el diálogo y la reflexión entre los alumnos/as y como procedimiento de análisis y seguimiento del grupo clase	Equipo docente Unidad de orientación	Desarrollo de una convivencia positiva y de resolución pacífica de los conflictos en el aula y en los centros.
	Participación del alumnado en la vida del centro y del aula, exposiciones, murales, decoración del aula y espacios comunes del centro, excursiones y celebraciones del centro.		
Noviembre Marzo Todo el curso	Actividades 25N Actividades 8M Día de las Mujeres escritoras.	Tutorías Equipo docente	Promoción de la coeducación.

	Analizar los materiales curriculares identificando estereotipos e imágenes de carácter sexista.		
--	---	--	--

TERCER CICLO			
Trimestre	Actuación	Agentes y recursos	Vinculación con actuaciones específicas del PAT
1º	Acogida y atención socioemocional del alumnado, con especial atención al alumnado con NEE, provenientes de otros países o en situación de vulnerabilidad socioeconómica.	Equipo Directivo Profesorado Unidad de Orientación	1,5
	Elaboración consensuada de normas de aula	Profesorado	1,5
	Actividades 25 N y Mujeres escritoras	Profesorado	6
1º/2º/3º	Tutorías individuales y grupales que abordan el bienestar emocional, la autoestima, la gestión de emociones y la resolución de conflictos.	Profesorado Unidad de Orientación	1,5,6
	Detección de problemas socioemocionales y conductuales, proponiendo estrategias de intervención y seguimiento.	Equipo Directivo Profesorado Unidad de Orientación	1,2,3
	Incorporación de actividades y dinámicas que promuevan la empatía, la resolución pacífica de conflictos y la regulación emocional.	Equipo Directivo Profesorado Unidad de Orientación	1,2,3
	Prevención de conductas suicidas: detección temprana, protocolos de actuaciones y charlas y talleres de prevención	Equipo Directivo Profesorado Unidad de Orientación	2
	Prevención de conductas contrarias a la orientación e identidad sexual	Equipo Directivo Profesorado Unidad de Orientación	3
	Prevención del ciberacoso y acoso escolar: protocolos de actuación, educación digital responsable, apoyo psicológico y orientación.	Equipo Directivo Profesorado Unidad de Orientación	4

## ACTUACIONES CON RELACIÓN AL PROFESORADO

Tal y como indica nuestro proyecto educativo, se realizarán reuniones semestrales con la orientadora y jefatura de estudios para el seguimiento del Programa de Acción Tutorial tal y como establece la Circular de Inicio de Curso 2025/2026.

Además de las reuniones que se realizan con jefatura de estudios y orientación para el seguimiento del PAT, la orientadora se reunirá trimestralmente con cada tutor y tutora para realizar un seguimiento específico de cada grupo y articular medidas preventivas cuando sea necesario.

### PRIMER TRIMESTRE

<b>Octubre</b>	<b>Grupos y Horarios</b>
----------------	--------------------------

Lunes 6		10:00-10:30 4ºB		12:15-12:45 6ºA	
Martes 7	9:00-9:30 2ºB	10:00-10:30 I4A	11:00-11:30 I4B	12:15-12:45 1ºB	13:15-13:45 2ºA
Miércoles 8	9:00-9:30 5ºA		11:00-11:30 1ºA	12:15-12:45 5ºB	
Jueves 9	9:00-9:30 4ºA	10:00-10:30 I3A	11:00-11:30 6ºB	12:15-12:45 6ºC	
Viernes 10	9:00-9:30 3ºB		11:00-11:30 4ºC	12:15-12:45 3ºA	
Miércoles 13	9:00-9:30 I5A	10:00-10:30 I5B		12:15-12:45 I3B	

## SEGUNDO TRIMESTRE

Enero	Grupos y Horarios				
Lunes 19		10:00-10:30 4ºB		12:15-12:45 6ºA	
Martes 20	9:00-9:30 2ºB	10:00-10:30 I4A	11:00-11:30 I4B	12:15-12:45 1ºB	13:15-13:45 2ºA
Miércoles 21	9:00-9:30 5ºA		11:00-11:30 1ºA	12:15-12:45 5ºB	
Jueves 22	9:00-9:30 4ºA	10:00-10:30 I3A	11:00-11:30 6ºB	12:15-12:45 6ºC	
Viernes 23	9:00-9:30 3ºB		11:00-11:30 4ºC	12:15-12:45 3ºA	
Miércoles 28	9:00-9:30 I5A	10:00-10:30 I5B		12:15-12:45 I3B	

## TERCER TRIMESTRE

Abril	Grupos y Horarios				
Lunes 20		10:00-10:30 4ºB		12:15-12:45 6ºA	
Martes 21	9:00-9:30 2ºB	10:00-10:30 I4A	11:00-11:30 I4B	12:15-12:45 1ºB	13:15-13:45 2ºA
Miércoles 22	9:00-9:30 5ºA		11:00-11:30 1ºA	12:15-12:45 5ºB	
Jueves 23	9:00-9:30 4ºA	10:00-10:30 I3A	11:00-11:30 6ºB	12:15-12:45 6ºC	

Viernes 24	9:00-9:30 3ºB		11:00-11:30 4ºC	12:15-12:45 3ºA	
Miércoles 29	9:00-9:30 15ºA	10:00-10:30 15B		12:15-12:45 13B	

## ACTUACIONES CON RELACIÓN A LAS FAMILIAS

Curso	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
El 3 años	16/09/2025	27/01/2026	12/05/2026
El 4 años			
El 5 años			
1º	23/09/2025	10/02/2026	26/05/2026
2º			
3º	07/10/2025	03/02/2026	19/05/2026
4º			
5º	30/09/2025	20/01/2026	14/04/2026
6º			

<b>1ª Reunión Primer Trimestre</b>	Se informará sobre las normas del Centro, la dinámica que se seguirá en el aula, así como los objetivos propuestos para el curso, la metodología a seguir, el nivel de exigencia propuesto y los criterios de evaluación y promoción.
<b>2ª Reunión Segundo Trimestre</b>	Se informará del nivel de cumplimiento de los objetivos marcados para el primer trimestre y de las líneas de actuación que se van a seguir.
<b>3ª Reunión Tercer Trimestre</b>	Se informará a las familias, del nivel de cumplimiento de los objetivos marcados para el curso escolar.

## 9.4 Programa de orientación para el desarrollo de la carrera

El Programa de Orientación para el Desarrollo de la Carrera concretará las actuaciones destinadas a favorecer un proyecto de vida. Potenciará el desarrollo y la madurez del alumnado para dotarlo de conocimientos, destrezas y actitudes que le permitan adquirir el desarrollo de las competencias necesarias para tomar las decisiones, tanto académicas como profesionales, a las que se enfrentará a lo largo de la vida. En Educación Infantil y Primaria contará con el asesoramiento de las unidades de orientación, teniendo en cuenta las aportaciones de la Comisión de Coordinación Pedagógica y de los tutores y las tutoras de los grupos.

El programa incidirá al menos en los siguientes ámbitos:

- Conocimiento de sí mismo y al desarrollo del autoconcepto.
- Desarrollo de la capacidad de exploración para el conocimiento del entorno.
- Actuaciones dirigidas al desarrollo del proceso de toma de decisiones

- Actuaciones dirigidas a la preparación para el trabajo mediante el desarrollo de hábitos y valores de trabajo.
- Actuaciones dirigidas a la vinculación entre lo académico y profesional para generar mayor motivación y rendimiento.

- Actuaciones dirigidas al fomento de vocaciones STEAM para las alumnas.

Para cada una de las actuaciones se establecerán las acciones, la temporalización y los recursos que permitan desarrollar el programa de manera comprensiva e implicando a todo el alumnado de todos los niveles.

Cobra especial relevancia en este programa todas las actuaciones que se realizarán desde el Programa de Coeducación y desde el Programa de Bienestar.

## ACTUACIONES REFERIDAS A LOS DISTINTOS AMBITOS

CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y DESARROLLO DEL AUTOCONCEPTO		
Objetivos	Actuaciones	Temporalización
<p>Favorecer los procesos de madurez personal, desarrollo de la propia identidad, el sistema de valores y la construcción personal</p> <p>Favorecer el autoconocimiento y la autoestima</p> <p>Favorecer la regulación emocional y la competencia social</p>	<p>Dibujo progresivo del esquema corporal (Infantil)</p> <p>Realización de autorretratos cada vez más completos.</p> <p>Descripción de uno mismo, de sus compañeros y profesores aludiendo progresivamente tanto a aspectos físicos como de comportamiento, personalidad.</p> <p>Desarrollo de hábitos y rutinas de aseo.</p> <p>Identificación y expresión emocional</p> <p>Identificación de expresiones y emociones a través de gestos en la cara.</p> <p>Identificación de estados de ánimo en dibujos.</p> <p>Representación de expresiones faciales asociadas a emociones</p> <p>Asociación de emociones/ estados de ánimo a situaciones más o menos cercanas</p> <p>Actividades que promuevan la autorregulación emocional</p> <p>Lectura y comentario de cuentos sobre emociones</p> <p>Juegos psicomotores y expresión corporal (Infantil).</p> <p>Actividades de EF (movimiento, expresión corporal, resistencia/esfuerzo, flexibilidad, velocidad...)</p> <p>Conocimiento sobre el cuerpo humano y su funcionamiento.</p> <p>Nombramiento de encargado para la realización de rutinas (Infantil)</p> <p>Exploración de las habilidades propias.</p> <p>Puesta en marcha de retos superables.</p> <p>Reconocimiento de los logros propios y de los compañeros/as</p> <p>Apreciación y respeto a las diferencias individuales</p> <p>Actividades y juegos de cooperación.</p> <p>Desarrollo de las habilidades sociales.</p> <p>Dramatizaciones</p>	<p>Todo el curso</p>

--	--	--

<b>CAPACIDAD DE EXPLORACIÓN PARA EL CONOCIMIENTO DEL ENTORNO</b>		
Objetivos	Actuaciones	Temporalización
<p>Desarrollar las habilidades de exploración e investigación fomentando la curiosidad del alumnado.</p> <p>Aumentar el conocimiento sobre el entorno</p> <p>Promover actitudes de respeto y cuidado del entorno</p>	<p>Observación, exploración, manipulación y experimentación en referencia a aquello programado en los proyectos (Infantil).</p> <p>Salidas didácticas al entorno próximo: visitas a museos, instituciones culturales, centros de trabajo...</p> <p>Actividades completarías del centro en las que participan personas o instituciones del entorno.</p> <p>Actividades en colaboración con las Residencias de la zona.</p> <p>Actividades en el C.M Pumarín Gijón-Sur: teatro, formación de usuarios de la biblioteca...</p> <p>Actividades relacionadas con el conocimiento de la naturaleza: flora, frutos, animales... del entorno.</p> <p>Juegos de pistas, juegos de orientación, escape room...</p> <p>Actividades de educación vial</p> <p>Actividades de cuidado del entorno: reutilizar material, reciclaje...</p> <p>Actividades conjuntas con el I.E.S Montevil destinadas a facilitar el cambio de etapa con el alumnado de 6º de primaria.</p>	<p>Todo el curso</p> <p>Tercer trimestre</p>

<b>PROCESO DE TOMA DE DECISIONES</b>		
Objetivos	Actuaciones	Temporalización
<p>Promover el autoconocimiento y las habilidades de análisis de distintas situaciones como elementos para el desarrollo del proceso de toma de decisiones</p> <p>Fomentar la competencia de autonomía e iniciativa personal</p> <p>Favorecer el espíritu crítico del alumnado</p>	<p>Empleo de distintas situaciones que se dan en el aula (situaciones problemáticas, conflictos, dilemas, etc) para experimentar un proceso de toma de decisiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizando las distintas opciones de resolución (búsqueda de información, pros/contras...)</li> <li>- Escogiendo la más adecuada para la situación (o la que me hace sentir mejor...)</li> <li>- Asumiendo las consecuencias de las decisiones tomadas.</li> </ul> <p>Programación de distintas tareas o momentos en los que el alumnado se enfrenta a un proceso de toma de decisiones</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elección libre de rincones (Infantil)</li> <li>- Elección de canciones o música relajante para trabajo de mesa. (Infantil)</li> <li>- Elección de nombre de mascota</li> <li>- Elección de libro de préstamo en la biblioteca.</li> <li>- Elección de tema a trabajar en el aula (trabajo por proyectos)</li> </ul>	<p>Todo el curso</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elección del orden en el que hacer determinadas tareas.</li> <li>- Elección de materiales para actividades determinadas.</li> <li>- Elección de participar o no en actividades complementarias o retos.</li> <li>- Elección de compañeros para actividades, salidas complementarias...</li> <li>- Elección de delegado/a o representante en el Consejo Escolar (3º internivel)</li> </ul> <p>Realización de votaciones para tomar de decisiones como grupo.</p> <p>Participación en votaciones para de concursos de dibujo, cuentos...</p> <p>Realización de trabajos de investigación individuales sobre sus temas de interés y exposición oral de los mismos.</p> <p>Elaboración de trabajos de grupo. Participación del alumnado en el proceso de formación de los grupos, elección del tema, materiales...</p> <p>Actividades de trabajo cooperativo.</p>	
--	--	--

DESARROLLO DE HÁBITOS Y VALORES DE TRABAJO		
Objetivos	Actuaciones	Temporalización
<p>Fomentar hábitos y valores de trabajo</p> <p>Aprender a cooperar en trabajos en común</p> <p>Valorar las aportaciones del trabajo propio y del de los demás</p> <p>Conocer y respetar las normas del aula y del centro</p>	<p>Autonomía en rutinas y actividades diarias (aseo, necesidades fisiológicas)</p> <p>Atención y escucha en explicaciones. Asamblea, lectura de cuentos en E.I.</p> <p>Normas de comunicación en el grupo: escuchar a compañeros/as, pedir la palabra.</p> <p>Hábitos de orden y limpieza: cuidado y orden del material, limpieza en la presentación de trabajos, del aula.</p> <p>Hábito de trabajo individual:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Disposición personal para el trabajo: relajación y concentración, actitud positiva ante el trabajo, postura adecuada</li> <li>- Comprensión de las pautas a seguir para la realización de la tarea</li> <li>- Trabajo autónomo, ajustado a su nivel y posibilidades</li> <li>- Finalización de las tareas en un período establecido</li> </ul> <p>Realización de trabajos en grupo, actividades cooperativas, ayuda entre iguales</p> <p>Conocimiento de normas de funcionamiento del centro y del aula.</p> <p>Resolución de conflictos.</p>	<p>Todo el curso</p>

<b>VINCULACIÓN ENTRE LO ACADÉMICO Y PROFESIONAL</b>
---

Objetivos	Actuaciones	Temporalización
<p>Potenciar los intereses y habilidades personales del alumnado</p> <p>Realizar una aproximación al mundo de las profesiones</p> <p>Valorar la importancia de todas las profesiones en la sociedad</p>	<p>Actividades enfocadas a desarrollar las aptitudes e intereses personales de los alumnos.</p> <p>Acercamientos a diferentes profesiones a través de los proyectos o contenidos trabajados</p> <p>Realización de talleres/ actividades en las que se relacionen los conocimientos del aula con profesiones (talleres de cocina, actividades deportivas).</p> <p>Participación de exposiciones, charlas, entrevistas...con representantes de diferentes ámbitos laborales.</p> <p>Investigación sobre en qué consisten diversos oficios y profesiones y los estudios que se requieren para ejercerlos. Posibilidad de invitar a familias a explicar en clase en qué consiste su trabajo y los estudios que han debido realizar.</p> <p>Salidas didácticas a centros de trabajo: conocer las características del trabajo que se desarrolla en ellos, identificar los perfiles profesionales de las personas que trabajan y la preparación académica y profesional que han realizado.</p> <p>Actividades complementarias del centro.</p> <p>Juego simbólico, representaciones y dramatizaciones</p> <p>Concienciación de la importancia de las habilidades comunicativas en diferentes idiomas para el futuro del alumnado</p>	<p>Todo el curso</p>

<b>FOMENTO DE VOCACIONES STEAM PARA LAS ALUMNAS</b>		
Objetivos	Actuaciones	Temporalización
<p>Fomentar la coeducación para prevenir situaciones de discriminación</p> <p>Fomentar vocaciones STEAM</p> <p>Facilitar referentes de mujeres científicas y tecnólogas</p>	<p>Ruptura de estereotipos sobre roles, objetos o juegos “de niños” o “de niñas” desde educación infantil.</p> <p>Análisis crítico de los propios materiales curriculares, mensajes de los medios de comunicación y distintos tipos de documentos, imágenes en los que se asocian ciertos oficios y profesiones con hombres o mujeres de forma diferenciada.</p> <p>Actividades que desarrollen el interés por la ciencia, tecnología, ingeniería, matemáticas, arte y diseño mediante el acercamiento a los mismos a través de tareas, proyectos o experimentos.</p> <p>Visualización de mujeres con profesiones ligadas a la ciencia (biografía, logros...)</p>	<p>Todo el curso</p>

## COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO

La coordinación y seguimiento de PODC se hará a través de las siguientes vías:

- Coordinación de Equipos Docentes

- Coordinación de las Tutorías del mismo nivel.

## **EVALUACIÓN DEL PROGRAMA**

El objetivo general de esta evaluación será:

- 1) Analizar, con una periodicidad anual, preferentemente al final de cada curso, la adecuación de este Programa a la realidad del centro.
- 2) Diseñar las modificaciones pertinentes y propuestas de mejora para el curso siguiente.

Proceso a seguir:

- 1) Análisis y evaluación en las Reuniones de Ciclo
- 2) Puesta en común en la C.C.P.
- 3) Elevación de conclusiones y posibles modificaciones al Claustro de Profesores, para su conocimiento.

Si las condiciones del centro se vieran alteradas por cualquier motivo durante el periodo escolar, se procedería a realizar las modificaciones oportunas.

Criterios para la evaluación del PODC:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos
- Valoración de las actuaciones programadas para cada apartado del Programa en el curso escolar.
- Grado de coordinación del profesorado implicado.
- Propuestas de mejora.

## **9.5 Programa anual de actuación de la Unidad de Orientación**

La unidad de orientación es el órgano de coordinación docente y orientación responsable de garantizar la intervención psicopedagógica y de contribuir al desarrollo de la orientación educativa y profesional del alumnado del centro.

Cómo órgano de coordinación docente y orientación, la UO es la responsable de garantizar la intervención psicopedagógica y contribuir al desarrollo de la orientación educativa y profesional del alumnado del Centro y se encargará de elaborar el programa anual de actuación para responder de manera coordinada a las necesidades educativas del centro.

### **OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN**

Nuestro programa de actuación está intrínsecamente relacionado con los Planes de Acción Tutorial, Atención a la Diversidad y Orientación para el Desarrollo de la Carrera, tal y como reflejamos en la siguiente tabla.

<b>OBJETIVOS GENERALES</b>	<b>PLANES CON LOS QUE SE RELACIONAN</b>
Promover la cooperación familia escuela en pro del desarrollo global del alumnado.	PAT
Asesorar a la comunidad educativa en las medidas de atención a la diversidad de todo el alumnado.	PAD
Orientar a los diferentes miembros de la Comunidad Educativa en la prevención de las dificultades en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.	PAD

Apoyar técnicamente al profesorado en sus demandas	PAT, PAD
Potenciar el desarrollo de las habilidades básicas para aprender a aprender	PODC
Participar en el seguimiento de todo el alumnado, especialmente de aquellos que presentan NEAE.	PAD
Orientar y promover la utilización de estrategias en las que se conjugue el respeto a la diferencia con la igualdad de derechos y oportunidades potenciando la convivencia y el diálogo.	PAT, PAD, PODC
Colaborar con la Jefe de Estudios en el traspaso de información al Equipo Docente sobre el alumnado en general y específicamente sobre el alumnado con NEAE.	PAD
Favorecer la coordinación y colaboración entre todos los agentes implicados en el desarrollo integral del alumnado.	PAD, PAT, PODC
<b>Promocionar actuaciones de formación, experimentación e innovación</b>	PAD/PAT
Contribuir a la mejora y actualización del PAT, PAD y PODC	PAT; PAD, PODC
Fomentar el trabajo cooperativo como base de la actuación de la U.O	
Potenciar la cooperación con diferentes agentes, instituciones y organizaciones del entorno.	PAD, PAT
Asesorar técnicamente en el seguimiento del absentismo escolar y el procedimiento de control.	PAT
Formular propuestas de organización y funcionamiento de las tutorías	PAT, PODC
Intervención directa con el alumnado	PAD.

Partiendo de la memoria final del curso 2024-2025, apuntamos como aspectos prioritarios para este curso:

- \* Mantendremos el Equipo TEAMS con el fin de coordinar las diferentes funciones de la unidad.
- \* La PSC del EOE adscrita a nuestro centro asistirá semanalmente todos los martes para atender las necesidades asociadas a su perfil.
- \* A nivel curricular y tal como se recoge en la legislación actual se promoverá desde la UO la utilización de metodologías activas y cooperativas tratando de buscar un equilibrio con las más tradicionales. Se animará al profesorado a la implementación en las aulas de la co-enseñanza en sus distintas modalidades.
- \* Valorar la importancia de la alfabetización digital de profesorado y alumnado de forma habitual en el centro. En este sentido, en la UO continuaremos compartiendo y utilizando la plataforma TEAMS para el traslado de información, materiales a compartir...
- \* Enfocar la intervención orientadora hacia la acción tutorial, para abordar diversas temáticas con el alumnado. En este sentido se trabajarán aspectos claves como la convivencia, socialización, respeto a las diferencias individuales y grupales, autoconcepto y autoestima.
- \* Las reuniones de la UO se celebrarán los viernes de 13:15 horas a 14:00 horas.
- \* Los especialistas de PT y AL se reunirán con los tutores del alumnado de ACNEAE, los miércoles/jueves para realizar un seguimiento de su respuesta educativa, bien a demanda de los tutores o de dichos especialistas.

- \* A nivel organizativo se mantendrán reuniones semanales de coordinación entre la Orientadora y la Jefatura de Estudios.

### **Estructura organizativa de la unidad de orientación**

Las componentes de la Unidad de Orientación en el presente curso escolar 2025/26, son los siguientes:

#### Pedagogía Terapéutica:

PT 1: Encarnación García Fernández

PT 2: Raquel Pérez Gutiérrez

PT 3: María Olga García Valdés

#### Audición y Lengua:

AL 1: María Yolanda Toral Cuetos

AL2: Borja Navarro García

#### PSC

María José García Prieto

#### Orientadora

Lucía Sánchez Barbosa

Este curso escolar contamos con Emily Rivers Ardura ejerciendo la Mediación Comunicativa.

La Orientadora ejerce las funciones de Coordinadora de la Unidad de Orientación. Las reuniones de coordinación tendrán carácter semanal, los viernes de 13:15-14:00.

### **Funciones de las profesionales de la Unidad de Orientación**

#### Orientadora

Las funciones de la orientadora son las establecidas en el artículo 10 del Decreto 147/2014 de 23 de diciembre por el que se regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias. La mayor parte de estas funciones se desarrollan de forma colaborativa con el resto de las componentes de la Unidad de Orientación, así como de otros profesionales del centro escolar.

Entre las funciones específicas de la Orientadora se destacan:

- \* Atender las demandas de los equipos docentes y realizar la evaluación psicopedagógica del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- \* Asesorar y participar en la coordinación de los procesos de incorporación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo a las diferentes medidas de atención a la diversidad.
- \* Participar en el seguimiento educativo del alumnado, especialmente en lo que concierne a los cambios de curso y etapa.
- \* Llevar a cabo acciones conjuntas con las instituciones, organismos y las entidades que incidan en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con el fin de mejorar la calidad de las intervenciones.
- \* Colaborar, a través de acciones educativas inclusivas, en el diseño, seguimiento y evaluación del plan integral de convivencia del centro.

El horario de la orientadora se organizará de forma flexible estableciendo semanalmente la atención al alumnado y a las familias, la coordinación con la unidad de orientación, con el equipo directivo y con el profesorado.

También se organizarán las coordinaciones que se estimen necesarias con otras entidades públicas y privadas del ámbito educativo, sanitario y social.

### Especialistas en PT y AL

De acuerdo con la Circular por la que se dictan instrucciones para el curso escolar 25-26, la atención especializada se llevará a cabo, con carácter general, dentro del aula ordinaria, priorizando la docencia compartida como respuesta educativa al desarrollo de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje. La atención individualizada fuera del aula por parte del personal especialista de AL y PT tendrá carácter excepcional previa demanda de la dirección del centro atendiendo al procedimiento establecido por el Servicio de Inspección Educativa a tal fin e informe favorable de supervisión por parte de dicho Servicio.

Realizarán funciones de apoyo, refuerzo y asesoramiento teniendo en cuenta las características individuales del alumnado conforme a las siguientes prioridades:

- \* Alumnado con necesidades educativas especiales según dictamen.
- \* Alumnado con otras necesidades específicas de apoyo educativo según informe psicopedagógico.

Este profesorado realizará funciones de asesoramiento y apoyo en la planificación de actividades y materiales para la atención a la diversidad del alumnado.

También se establecerán las coordinaciones que sean necesarias dentro del ámbito escolar (Profesorado tutor y equipos docentes) y fuera del mismo: Equipo Regional de atención a las NEAE, Salud Mental Infantil y otros Centros Educativos de Educación Infantil, Primaria o Secundaria.

En la elaboración del horario del profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica y/o de Audición y Lenguaje se tendrán en cuenta las directrices de la Circular con instrucciones para este curso.

### Mediadora Comunicativa

Funciones a desempeñar.

- Trasladar la información oral relevante que se produzca en el desarrollo de la clase, de manera que el alumnado sordo pueda seguir las clases con normalidad.
- Facilitar la comunicación del alumnado sordo.
- Facilitar la comunicación en aquellas otras situaciones de carácter académico en las que el profesorado y demás personal del centro o el propio alumno/a lo requieran.
- Preparar los materiales y los elementos oportunos para el desarrollo del trabajo.
- Coordinarse con el equipo docente.
- Mantener relaciones fluidas con el alumnado atendido, con el equipo docente y con otros profesionales.

Líneas de actuación

- Adaptar la comunicación identificando los factores que facilitan o dificultan la comunicación, analizando las características y variaciones de su situación personal y del entorno comunicativo.
- Posibilitar la comunicación del alumno con el profesorado y con el resto del alumnado para facilitar la adquisición de los contenidos impartidos y su integración en el grupo.

### Profesora de Servicios a la Comunidad

La profesora de Servicios a la Comunidad (PSC) del Equipo de Orientación Educativa de Gijón, asiste al centro con frecuencia semanal, concretamente, los martes. Su intervención se especializa en el ámbito socioeducativo de aquel alumnado y familias que se encuentren en situación de riesgo o desventaja social, con déficit en competencias parentales que afecten a la integración social o rendimiento escolar.

Dentro de la Unidad de Orientación, las funciones de la PSC están enmarcadas en el Programa de Acción Tutorial (PAT) y en el Programa de Atención a la Diversidad (PAD), siempre en coordinación con la orientadora, las tutorías y Jefatura de Estudios.

En concreto estas funciones se centran en:

- \* Detección de necesidades socioeducativas derivadas de situación de riesgo o desventaja. Se recoge la demanda y se hace valoración para notificación, si procede, a Servicios Sociales, así como para derivación y coordinación con los recursos comunitarios de atención a la infancia y de apoyo a la familia que atiendan las necesidades presentes para garantizar el desarrollo integral del menor.
- \* Coordinación con las familias para lograr su colaboración, dando continuidad al proceso educativo, con orientaciones para la adquisición de competencias parentales, así como dando información de los recursos externos y acompañando en el acceso a los mismos.
- \* Coordinación con el profesorado que ejerce las funciones de tutoría de cara a la prevención de absentismo y el seguimiento del alumnado en situación de desventaja social.
- \* Coordinación con agentes externos de la zona: Unidades de Trabajo Social de Servicios Sociales, EITAF, Cruz Roja, 11X12, Enredando, "Identidad para ellos y ellas", ACCEM, Programa Caixa ProInfancia, CISE, ACCEM, Casa Malva y cualquier otro recurso socioeducativo del entorno.

A partir de esas funciones, las actuaciones se concretan en:

- Entrevistas con el profesorado implicado en los casos de alumnado en situación de vulnerabilidad, de cara a establecer una coordinación y línea común de actuación y seguimiento.
- Intervención directa con aquellas familias donde la problemática socio-familiar así lo requiera. Se intervendrá a través de las peticiones del profesorado y se realizará seguimiento de situaciones existentes en cursos previos de forma conjunta con la orientadora.
- Reuniones con las Unidades de Trabajo Social (UTS) de la zona de influencia del centro, bien para el intercambio de información de familias en seguimiento, bien para trasladar situaciones detectadas en el centro.

- Información sobre recursos, prestaciones, asociaciones y programas del desarrollados en el entorno del centro educativo y que pueden ser de utilidad para el alumnado y sus familias.
- Mantenimiento de coordinaciones con las distintas asociaciones, ONGs, instituciones públicas y/o, centros de acogida, etc., en los que participe nuestro alumnado.
- Entrevistas con otros centros escolares, tanto para trasladar o recabar información sobre alumnos que durante el curso cambien a otro centro educativo o se incorporen a este, como con los centros de secundaria adscritos para el traslado de la información pertinente del alumnado que pasa de primaria a secundaria.

### **Procedimientos para la coordinación externa**

Desde la Unidad de Orientación se establecerán coordinaciones con distintos agentes y servicios comunitarios, tanto educativos como sociales y sanitarios, entre otros:

- \* Equipo Regional para la atención del alumnado con NEAE.
- \* Salud Mental Infantil.
- \* Otros profesionales del ámbito clínico (Neuropediatría, Foniatría...).
- \* Profesionales del ámbito privado (Gabinetes Psicológicos, Logopédicos, Fisioterapeutas...), preferiblemente por parte de la Orientadora.
- \* Fundación Municipal de Servicios Sociales, EITAF y Unidades de Trabajo Social preferiblemente por parte del PSC.
- \* Entidades del ámbito sociocomunitario (ONGs, Asociaciones...).
- \* Otros centros educativos (EEI, CP e IES), EOE y UOs.

Los procedimientos para realizar dichas coordinaciones se establecerán según la necesidad: reuniones presenciales, contactos telefónicos o vía correo electrónico, etc.

### **Actuaciones de la Unidad de Orientación**

#### **Las especialistas de PY y AL**

Realizarán una intervención directa individual al alumnado con NEAE, dando respuesta a sus necesidades.

#### **La Profesora de Servicios a la Comunidad**

Realizará una intervención directa con familias donde la problemática sociofamiliar así lo requiera en cuanto a la prevención y detección del alumnado en situación de riesgo. Se intervendrá a través de las peticiones del profesorado y se realizará seguimiento de situaciones existentes en cursos previos de forma conjunta con la orientadora. Se realizarán entrevistas con el profesorado implicado.

Se mantendrán coordinaciones con las Unidades de Trabajo Social (UTS) de la zona de influencia del centro, bien para el intercambio de información de familias en seguimiento o bien, derivando situaciones detectadas por el colegio.

Se informará sobre recursos, prestaciones, asociaciones y programas que surgen a lo largo del curso y que pueden ser de utilidad para el alumnado y familias del centro.

Se mantendrán coordinaciones establecidas con distintas asociaciones, ONGs, instituciones públicas y/o, centros de acogida, etc., en los que participa nuestro alumnado.

Se contactará con otros centros escolares para recabar información bien, sobre situaciones de traslados de domicilio o bien, sobre matriculaciones en el propio colegio. Se mantendrán reuniones con los centros de secundaria adscritos para el traslado de la información pertinente del alumnado que pasa de primaria a secundaria.

#### La orientadora del centro

La evaluación psicopedagógica se realizará en los tiempos establecidos. Se realizarán las evaluaciones psicopedagógicas prescriptivas por cambio de etapa y aquellas otras a demanda de Equipos Docentes o familias, en función de la priorización establecida por la Jefatura de Estudios en coordinación con la Orientadora del centro.

El procedimiento a seguir para la realización de las demandas de evaluación psicopedagógica es el siguiente:

- \* En las reuniones de coordinación de los Equipos docentes se hará un seguimiento del alumnado que presenta dificultades tanto a nivel de aprendizaje como a nivel social y emocional. En aquellos casos en los que, habiendo agotado las medidas ordinarias de atención a la diversidad, las dificultades permanezcan, se procederá a cumplimentar la demanda de evaluación psicopedagógica para el alumno o alumna.
- \* El documento de demanda de evaluación psicopedagógica, tanto para el profesorado como para las familias se encuentra compartido en TEAMS para su descarga.
- \* Las demandas se entregarán a la Jefa de Estudios, la cual establecerá de forma coordinada con la Orientadora el orden prioritario para el desarrollo de las mismas.
- \* El desarrollo de la evaluación psicopedagógica implica los siguientes pasos: aportaciones del profesorado tutor, entrevista inicial con la familia, Cuestionario de Estilo de Aprendizaje a cubrir por el tutor o tutora, observación en diferentes contextos, aplicación de pruebas psicopedagógicas, valoración de los resultados y devolución de los mismos a las personas responsables de la tutoría y a las familias. Todo ello se plasmará en un Informe de Evaluación Psicopedagógica.
- \* Las revisiones de informes psicopedagógicos se realizarán en los cambios de etapa de forma prescriptiva y, si fuera necesario porque el alumnado en cuestión presentará dificultades mayores, no antes de un transcurso de dos cursos académicos.

El seguimiento y evaluación del Programa de Actuación para el curso 2025-2026 de la Unidad de Orientación, se realizará trimestral y anualmente, con el fin de reformular aquellos aspectos que se considere oportuno y de realizar propuestas de mejora de cara al curso siguiente.

#### **EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Entre las funciones de los Servicios Especializados de Orientación se encuentra la formulación de propuestas al equipo directivo y al claustro en la elaboración, desarrollo y revisión de los planes de acción tutorial, de atención a la diversidad y de orientación para el desarrollo de la carrera, así como en sus concreciones en la programación general anual.

ACTUACIÓN_ 1	Identificación de las necesidades educativas del alumnado a través de la evaluación psicopedagógica
PROCEDIMIENTO	Cumplimentar la hoja de demanda, informada a la familia. Reunión de la orientadora con el tutor o tutora referente. Se recogerá información del alumnado y se explicará el proceso de evaluación. Entrevista familiar. Observación del alumnado en diferentes contextos. Realización de pruebas psicopedagógicas individualizadas. Realización de un informe si fuera necesario.
RESPONSABLES	La orientadora con la colaboración del profesorado tutor, profesorado de apoyo y familia.
TEMPORALIZACIÓN	A lo largo del curso. El periodo de entrega de las demandas de evaluación será de octubre a uno de mayo, excepto el alumnado de nueva incorporación.
EVALUACIÓN	Evaluación interna de las actuaciones de la UO. Escala de valoración del funcionamiento del PAD.

ACTUACIÓN_ 2	Asesoramiento al profesorado sobre el alumnado de NEAE/NEE y medidas de atención a la diversidad.
PROCEDIMIENTO	Antes del comienzo de las clases se realizarán reuniones informativas con los equipos docentes. Los componentes de la unidad de orientación asesorarán al profesorado en las cuestiones que se soliciten.
RESPONSABLES	Miembros de la Unidad de Orientación
TEMPORALIZACIÓN	Durante el curso escolar.
EVALUACIÓN	Escala de valoración del funcionamiento del PAD.

ACTUACIÓN_ 3	Orientaciones en la elaboración de los PTIs del alumnado atendido por PT y AL.
PROCEDIMIENTO	La orientadora iniciará los nuevos documentos de los PTI. Estos documentos se compartirán en los diferentes equipos docentes para que cada profesional vaya cumplimentando los apartados correspondientes. Se incluirá en el PTI el programa específico de las maestras especialistas de PT y AL.
RESPONSABLES	Los elaborarán el profesorado tutor y especialistas con el asesoramiento de la unidad de orientación.
TEMPORALIZACIÓN	En el primer trimestre del curso escolar.
EVALUACIÓN	Evaluación interna de las actuaciones de la U.O

ACTUACIÓN_4	Seguimiento de los PTIs del alumnado con NEAE.
PROCEDIMIENTO	Reuniones de seguimiento con los especialistas de PT y AL
RESPONSABLES	Equipo docente y la Unidad de Orientación
TEMPORALIZACIÓN	Trimestralmente
EVALUACIÓN	Escala de valoración del PAT.

ACTUACIÓN_5	Asesoramiento sobre aspectos metodológicos, materiales y evaluación.
PROCEDIMIENTO	En las reuniones programadas y en coordinación informal con el profesorado tutor.
RESPONSABLES	Unidad de orientación
TEMPORALIZACIÓN	Durante el curso escolar.
EVALUACIÓN	Evaluación interna de las actuaciones de la UO.

ACTUACIÓN_6	Informes finales del alumnado con NEE y de aquel alumnado con NEAE que reciba apoyo específico de PT y AL.
PROCEDIMIENTO	Las especialistas de PT y AL realizarán un informe individual que se adjuntará al boletín de notas del último trimestre y se incluirá en su expediente escolar.
RESPONSABLES	Especialistas de PT y AL.
TEMPORALIZACIÓN	Junio
EVALUACIÓN	Evaluación interna de las actuaciones de la UO.

ACTUACIÓN_7	Intervención especializada al alumnado con NEE, tal y como refleja su dictamen de escolarización.
PROCEDIMIENTO	Co-enseñanza en el aula en las distintas modalidades. Intervención especializada fuera del aula en casos estrictamente necesarios.
RESPONSABLES	Especialistas de PT y AL.
TEMPORALIZACIÓN	Durante el curso escolar.
EVALUACIÓN	Seguimiento del PTI del alumno y su evolución en las distintas competencias específicas.

ACTUACIÓN_8	Desarrollo de programas singulares para la prevención de dificultades asociadas a la lecto-escritura/razonamiento lógico-matemático.
PROCEDIMIENTO	Intervención directa en pequeño grupo.
RESPONSABLES	Especialistas de PT y AL.
TEMPORALIZACIÓN	Durante el curso escolar.
EVALUACIÓN	Escala de valoración del PAD.

## EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL

ACTUACIÓN_1	Colaboración en la revisión e implementación del PAT.
PROCEDIMIENTO	A través de las reuniones programadas.
RESPONSABLES	Orientadora, profesorado tutor, Equipo Directivo.
TEMPORALIZACIÓN	Durante el curso escolar.
EVALUACIÓN	Evaluación interna de las actuaciones de la UO.

ACTUACIÓN_2	Aplicación del protocolo de absentismo según la normativa vigente para prevención, intervención y seguimiento.
PROCEDIMIENTO	Intervención familiar preventiva. Derivación a la subcomisión de absentismo dependiente de servicios sociales, en los casos que proceda.
RESPONSABLES	Profesorado tutor, jefatura de estudios, orientadora y PTSC.
TEMPORALIZACIÓN	En el momento que se produzca una situación de absentismo.
EVALUACIÓN	Evaluación interna de las actuaciones de la UO.

ACTUACIÓN_3	Colaborar con el profesorado en la evaluación inicial y seguimiento del alumnado respecto a su desarrollo y bienestar socioemocional.
PROCEDIMIENTO	Plantilla de seguimiento en TEAMS en cada Equipo Docente. Detección de dificultades en las reuniones de coordinación con Tutoras y Tutores. Actividades para el desarrollo de la inteligencia emocional del alumnado. Asesoramiento a aquellas profesoras y profesores que así lo soliciten.
RESPONSABLES	Orientadora, profesorado tutor, otros docentes.
TEMPORALIZACIÓN	Todo el curso
EVALUACIÓN	Actas de coordinaciones, Equipos docentes y Sesiones de Evaluación.

ACTUACIÓN_4	Asesoramiento en el desarrollo del tránsito entre la etapas de EI y EP.
PROCEDIMIENTO	Coordinación inter-etapa y planificación de MAD.
RESPONSABLES	Profesorado tutor, jefatura de estudios y orientadora.
TEMPORALIZACIÓN	En septiembre
EVALUACIÓN	Evaluación interna de las actuaciones de la UO.

ACTUACIÓN_5	Diseño e implementación de un programa de tránsito al IES de forma coordinada con el IES y centros adscritos al mismo.
PROCEDIMIENTO	Acordar objetivos, diseño de actividades con profesorado, alumnado y familias.
RESPONSABLES	Miembros de la unidad de orientación y profesorado tutor.
TEMPORALIZACIÓN	Tercer trimestre
EVALUACIÓN	Evaluación interna de las actuaciones de la UO.

ACTUACIÓN_6	Coordinación en el cambio de etapa del alumnado con NEE.
PROCEDIMIENTO	Coordinación con el IES para el trasvase de información.
RESPONSABLES	Miembros de la unidad de orientación y profesorado tutor (según se considere en cada caso).
TEMPORALIZACIÓN	Junio
EVALUACIÓN	Evaluación interna de las actuaciones de la UO.

ACTUACIÓN_7	Asesoramiento a las familias con alumnado con NEAE.
PROCEDIMIENTO	Entrevistas con las familias.
RESPONSABLES	Unidad de orientación y profesorado tutor.
TEMPORALIZACIÓN	Durante el curso escolar.
EVALUACIÓN	Acta de reuniones.

ACTUACIÓN_8	Asesoramiento a las familias por parte de la orientadora.
PROCEDIMIENTO	Entrevistas a demanda.
RESPONSABLES	Orientadora.
TEMPORALIZACIÓN	Durante el curso escolar.
EVALUACIÓN	Acta de reuniones.

#### **EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA**

ACTUACIÓN_1	Colaboración e implementación del PODC.
PROCEDIMIENTO	A través de las reuniones programadas.
RESPONSABLES	La orientadora, profesorado tutor, equipo directivo.
TEMPORALIZACIÓN	Durante el curso escolar.
EVALUACIÓN	Evaluación interna de las actuaciones de la UO.

ACTUACIÓN_2	Intervención en el ámbito de la Educación Emocional.
PROCEDIMIENTO	La orientadora facilitará contenidos relacionados con dicha temática.
RESPONSABLES	CCP, orientadora, profesorado tutor, equipo docente.
TEMPORALIZACIÓN	Durante el curso escolar.

EVALUACIÓN	Evaluación interna de las actuaciones de la UO.
------------	---

ACTUACIÓN_3	Contribución a la implementación del plan de Coeducación en el centro.
PROCEDIMIENTO	En las reuniones de coordinación con las tutorías se asesorará al profesorado tutor sobre la implementación del plan de coeducación del centro, en coordinación con la persona responsable de dicho programa.
RESPONSABLES	CCP, Orientadora y profesorado tutor.
TEMPORALIZACIÓN	Durante el curso escolar.
EVALUACIÓN	Evaluación del propio programa.

ACTUACIÓN_4	Seguimiento del PODC.
PROCEDIMIENTO	A través de las reuniones establecidas. Elaboración de correcciones y propuestas de mejora.
RESPONSABLES	CCP, orientadora y el profesorado tutor.
TEMPORALIZACIÓN	Durante el curso escolar.
EVALUACIÓN	Evaluación del propio programa.

#### EN RELACIÓN CON LA COORDINACIÓN DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN

ACTUACIÓN_1	Coordinación de la Unidad de Orientación.
PROCEDIMIENTO	La orientadora será la coordinadora de la unidad y levantará acta de las reuniones
RESPONSABLES	Orientadora, PTs, AL, PSC.
TEMPORALIZACIÓN	Semanalmente
EVALUACIÓN	Evaluación interna de las actuaciones de la U.O

ACTUACIÓN_2	Coordinar aspectos relativos a horarios, agrupamientos, número de sesiones, distribución del alumnado de PT y AL.
PROCEDIMIENTO	Reuniones de la orientadora y jefa de estudios, PTs y AL.
RESPONSABLES	Orientadora, jefatura de estudios, PTs y AL.
TEMPORALIZACIÓN	En septiembre y cuando se produzcan modificaciones en los horarios.
EVALUACIÓN	Evaluación interna de las actuaciones de la U.O.

ACTUACIÓN_3	Asistencia a las sesiones de evaluación y reuniones de equipo docente.
-------------	--

PROCEDIMIENTO	Reuniones periódicas iniciándose las reuniones con el alumnado con NEAE.
RESPONSABLES	Unidad de orientación.
TEMPORALIZACIÓN	Durante el curso escolar.
EVALUACIÓN	Evaluación interna de las actuaciones de la U.O.

<b>ACTUACIÓN_4</b>	Asesoramiento en la elaboración o revisión de documentos del centro.
PROCEDIMIENTO	En CCP, equipos de nivel, equipo docente.
RESPONSABLES	Unidad de orientación.
TEMPORALIZACIÓN	Durante el curso escolar.
EVALUACIÓN	Evaluación interna de las actuaciones de la U.O.

<b>ACTUACIÓN_5</b>	Coordinaciones externas de la unidad de orientación.
PROCEDIMIENTO	Contactos telefónicos, reuniones.
RESPONSABLES	Orientadora y PSC.
TEMPORALIZACIÓN	A lo largo del curso según necesidad.
EVALUACIÓN	Evaluación interna de las actuaciones de UO.

<b>ACTUACIÓN_6</b>	Coordinaciones del profesorado con el Equipo Regional para el seguimiento de medidas educativas con el alumnado que lo precise.
PROCEDIMIENTO	La orientadora en coordinación con los equipos externos convoca las reuniones.
RESPONSABLES	Orientadora, profesorado implicado, PT, AL y personal de servicios externos.
TEMPORALIZACIÓN	Durante el curso escolar.
EVALUACIÓN	Evaluación interna de las actuaciones de la U.O.

## 9.6 Plan de Coeducación

El Colegio Público Montevil es un centro de Educación Infantil y Primaria que funciona de forma integrada, aunque con espacios físicos diferenciados para cada etapa. Consta de 2 edificios separados, aunque en el curso actual los dos grupos de 5 años están en el edificio de Primaria. Se encuentra situado en los barrios de Montevil y Pumarín. El número total de alumnado matriculado en el centro para el presente curso es de 380, de los cuales 202 son niñas y 178 son niños. De esos 380, 286 corresponden a la etapa de Educación Primaria y 94 a la de Educación Infantil. Mientras que el número total de profesorado es de 38, de los cuales 29 son mujeres y 9 son hombres; cabe destacar que en la etapa de infantil todo el profesorado está formado por mujeres salvo este curso escolar, el especialista de Llingua asturiana. Dentro del equipo directivo se encuentran

dos maestras como directora y jefa de estudios, y un maestro como secretario. Además, se cuenta con una administrativa y un conserje.

En el colegio entendemos la coeducación o educación para la igualdad como la herramienta esencial para el logro de una convivencia igualitaria y respetuosa entre hombres y mujeres en la sociedad y, para la prevención de la violencia de género. El centro escolar incluye en la PGA un objetivo al respecto: “integrar la coeducación para impulsar la igualdad de género y eliminar estereotipos sexistas”. Continuaremos dando impulso a la integración del principio de igualdad y equidad, concretándolo dentro de las programaciones generales anuales, situaciones de aprendizaje y proyecto integrado de centro, a través de las competencias clave, los criterios de evaluación y los saberes básicos.

Por lo tanto, este Plan de Coeducación de centro va a ser un instrumento, una guía que nos ayudará a cumplir nuestra actual ley educativa, así como los currículos de las etapas que impartimos.

Queremos contribuir desde el centro a convertir la coeducación en una marca de calidad en nuestro sistema educativo asturiano, como se recoge en el marco normativo general de referencia.

- Constitución Española (artículo 14 sobre el principio de igualdad).
- Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (objetivos 4 y 5)
- Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias (artículo 18)
- Ley Orgánica 1/2004, 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la violencia de Género (art.4)
- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
- Ley 2/2011, de 11 de marzo, para la igualdad de mujeres y hombres y la erradicación de la violencia de género (Principado de Asturias).
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (art.1, letra I).
- Decreto 30/2023, de 28 de abril, por el que se regula la Coeducación en el sistema educativo asturiano.
- Acuerdo de 16 de junio de 2023, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan de Coeducación del Principado de Asturias (2023-2027).

Se contará con la colaboración de toda la comunidad educativa, especialmente del profesorado que habitualmente muestra su compromiso e interés a través de la participación en las diferentes actividades propuestas y su trabajo con el alumnado.

Para el impulso de las medidas educativas que fomentan la igualdad real efectiva entre mujeres y hombres, los centros docentes constituirán una comisión de igualdad en el seno del Consejo Escolar del Centro, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.6 del Decreto 76/2007, de 20 de junio, por el que se regula la participación de la comunidad educativa y los órganos de gobierno de los centros docentes públicos que imparten enseñanzas de carácter no universitario en el Principado de Asturias. Esta comisión está compuesta por:

- La directora
- La coordinadora del plan de coeducación en el centro.

- Representante del profesorado en el Consejo Escolar.
- Representante de las familias en el Consejo Escolar.

Las funciones de la comisión de igualdad son:

- Gestionar y resolver las situaciones de desigualdad que pudieran detectarse en el centro escolar.
- Proponer al claustro propuestas de actividad y medidas de mejora del Plan de Acción Tutorial.
- Fomentar la formación en materia de igualdad del personal docente.
- Identificar y facilitar materiales y recursos para cumplir los objetivos de coeducación.
- Informar al consejo escolar del centro sobre las medidas de coeducación aplicadas.
- Colaboración con el resto de los proyectos y actividades que se desarrollan en el centro (Biblioteca, Salud, Medio ambiente, Llingua asturiana, Convivencia y mediación).

### **Diagnóstico de la situación actual en materia de coeducación en el centro.**

A lo largo de estos últimos años el claustro se ha ido formando en materia de coeducación, igualdad, perspectiva de género..., participando en proyectos y actividades promovidas tanto por el Ayuntamiento de Gijón (FMC) como por la Consejería de Educación del Principado de Asturias, a través de cursos de formación permanente del CPR o el Instituto Asturiano de Administración Pública “Adolfo Posada”.

Asimismo, desde el propio centro, se han ido realizando actividades de diversa índole, apoyándonos especialmente en: la “Guía de actividades para fomentar la igualdad de oportunidades entre niños y niñas”, la “Guía para docentes en la contribución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible” y el Programa COEDUCASTUR que recogió en un primer momento el Instituto Asturiano de la Mujer y ahora la Consejería de Educación del Principado, el cual permite llevar a la práctica la coeducación a través de todas las áreas o materias de aula.

Es importante destacar que dichas actuaciones buscan en todo momento la implicación y participación no solo del profesorado sino también del resto del personal no docente del centro y de las familias. Para ello, se difundirá el plan, así como contenidos y actividades programadas que se lleven a cabo en el centro a través de publicaciones en su web y/o invitaciones a visitas de exposiciones.

### **Objetivos**

El Acuerdo de 16 de junio de 2023, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan de Coeducación del Principado de Asturias 2023-2027, afirma que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 del Decreto 30/2023, de 28 de abril, por el que se regula la Coeducación en el sistema educativo asturiano, los objetivos del Plan de Coeducación del Principado de Asturias para el período 2023-2027 son:

- a. Hacer de la coeducación un factor de calidad de la educación en el Principado de Asturias y el eje vertebrador de la socialización y la formación del alumnado.
- b. Planificar las actividades de formación y estrategias para la coeducación en los centros docentes y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

- c. Determinar los recursos y materiales necesarios para llevar a cabo las distintas actuaciones que se programen en función de su desarrollo.
- d. Proporcionar al equipo directivo y al profesorado la formación y el asesoramiento para implantar la educación en igualdad en las relaciones entre los distintos miembros de la comunidad, en la cultura y prácticas educativas y en la aplicación de los currículos.
- e. Establecer mecanismos para la prevención, detección precoz y respuesta eficaz ante conductas contrarias a los principios de la coeducación y ante la violencia de género.

Más concretamente trabajaremos los siguientes objetivos en el presente Plan de Coeducación de nuestro centro:

- Sensibilizar a la comunidad educativa respecto a la coeducación, integrándola en las programaciones curriculares.
- Visibilizar las aportaciones de las mujeres en diferentes campos a lo largo de la historia y en la actualidad.
- Emplear un lenguaje no sexista e inclusivo, tanto oral como escrito.
- Fomentar la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, así como la prevención de violencia de género.
- Utilizar recursos bibliográficos de manera continua y generalizada promoviendo la resolución pacífica de conflictos y la atención a la diversidad.

### **Principios coeducativos**

Basándonos en los principios de coeducación recogidos en el Decreto que regula la Coeducación en el Principado de Asturias, nuestro plan se va a centrar concretamente en dos, que son los siguientes:

1) La generalización de la coeducación en el centro mediante:

- El inicio del espíritu crítico del alumnado ante el sexismo en cualquier ámbito.
- El uso del lenguaje no sexista e inclusivo.
- El empleo de diferentes recursos para trabajar la igualdad efectiva de los derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- El fomento del buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa mediante la resolución pacífica de conflictos y/o mediación.
- La presentación al alumnado de una alternativa de relación y convivencia en igualdad que prevenga cualquier tipo de violencia o discriminación.

2) La sensibilización general de la comunidad educativa sobre coeducación como:

- base del aprendizaje de las relaciones en igualdad para toda la vida,
- prevención de la violencia contra las personas en nuestra sociedad,
- centro educativo para la construcción de una sociedad mejor.

### **Contenidos**

Dentro de este Plan de Coeducación se trabajarán los siguientes temas que consideramos importantes:

- Visibilización de las mujeres a lo largo de la historia y actualmente poniendo de relieve sus aportaciones a la ciencia, la tecnología, el deporte, la literatura, la filosofía, etc.
- Uso no sexista del lenguaje, tanto en lo escrito como en lo oral.
- Lucha contra los estereotipos de género a través del análisis de imágenes, el juego, materiales didácticos, actividades...
- Prevención de la violencia de género trabajando el buen trato frente al maltrato.
- Resolución pacífica de conflictos a través de diversas propuestas al alumnado.

El claustro de profesores empleará los recursos ya existentes en el centro (personales, biblioteca...). Y aprovecharemos aquellos recursos que desde la Consejería de Educación u otras instituciones divulguen (guías de apoyo y materiales); sin olvidarnos de otros canales de información y comunicación. También contribuirá la participación del profesorado en cursos de formación docente que promueva la Consejería de Educación a través de los Cpr's, Instituto Asturiano Adolfo Posada...

### **Actividades**

Con el alumnado se llevarán a cabo a lo largo del curso:

1. Actividades de diferentes materias o áreas recogidas en las programaciones docentes.
2. Actividades enmarcadas en las celebraciones de efemérides como:
  - \* Celebración del Día Internacional de la eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre).
  - \* Día de la niña en la Ciencia (11 febrero).
  - \* Celebración el 8 de marzo del Día Internacional de la Mujer.
3. Situación de aprendizaje (Asturias).
4. Actividades complementarias a través de la FMC:
  - \* Cuenta cuentos para la igualdad (Educación Infantil 3 años).
  - \* Cuenta cuentos para la igualdad (Educación Infantil 4 años).
  - \* Cuenta cuentos para la igualdad (Educación Infantil 5 años)
  - \* Aprendemos a cuidar (Primer ciclo 1º).
  - \* Aprendemos a cuidar (Primer ciclo 2º).
  - \* Aprendemos a cuidar (Segundo ciclo 3º).
  - \* Aprendemos a cuidar (Segundo ciclo 4º).
  - \* Aprendemos a cuidar (Tercer ciclo 5º).
  - \* Exposiciones "Asturianos" (2 al 19 de diciembre) y "Margarita Salas" (9 al 30 de enero).

Y con el profesorado:

- \* Fomentar las lecturas coeducativas en la estantería de igualdad de la biblioteca (rincón violeta).
- \* Recomendaciones para toda la comunidad educativa sobre la elección de juguetes, cuentos y libros que sean coeducativos.
- \* Sensibilizar en el uso no sexista del lenguaje oral y escrito.
- \* Detectar y dar respuesta a conductas contrarias a los principios de coeducación con apoyo de guías de observación.

**Líneas estratégicas de actuación y su concreción: Metodología y temporalización.**

<b>Líneas estratégicas</b>	<b>Acciones</b>	<b>Recursos humanos</b>	<b>Temporalización</b>	<b>Indicadores de evaluación</b>
<b>1. Generalización de la coeducación en el Centro escolar</b>  <b>(objetivo 1 de este plan coeducativo)</b>	Taller: Cuentacuentos para la Igualdad (EI)	Tutorías de Infantil	Primer y segundo trimestre	Valoración de la actividad.
	Taller: Aprendemos a cuidar (EP)	Tutorías de Primaria	Primer y segundo trimestre	Valoración de la actividad
	Diseño y puesta en marcha de las situaciones de aprendizaje	Equipos docentes	Todo el curso	Producto final de las situaciones de aprendizaje
	Promoción programa Coeducastur en EI y EP	Tutorías (EI y EP)	Todo el curso	Participación y valoración del programa
	Elaboración y seguimiento del Plan de Coeducación de centro	Claustro y equipo directivo	Primer y tercer trimestre	Valoración del plan con propuestas de mejora
<b>2. Sensibilización de la comunidad educativa respecto a la coeducación</b>  <b>(objetivos 2, 3 4 y 5 de este plan coeducativo)</b>	Día I. eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 N)	Tutorías y equipo directivo	Primer trimestre	Valoración de la actividad y materiales
	Día de la niña en la Ciencia (11 F)	Tutorías	Segundo trimestre	Valoración de la actividad
	Día I. de la Mujer (8 M)	Tutorías y equipo directivo	Segundo trimestre	Valoración de la actividad.
	Empleo del lenguaje inclusivo (oral y escrito)	Tutorías	Todo el curso	Revisión de documentos de centro.
	Exposición "Asturianos" y "Margarita Salas"	Tutorías	Primer y segundo trimestre	Valoración de la actividad

## 9.7 Plan Digital del Centro

A continuación, exponemos la infraestructura con la que cuenta nuestro centro, atendiendo a la dimensión tecnológica:

La conectividad se realiza de tres formas:

- Red administrativa: ordenadores de dirección, jefatura, orientación y secretaría e impresoras asociadas.
- Wifi red docencia: equipos de aulas, DM (Dispositivo Móvil) alumnado y profesorado.
- Wifi red docencia 2: pantallas y miniportátiles

Equipamiento tecnológico asociado a las aulas:

- Aulas de infantil: PDIs con ordenador, cañón y altavoces
- Aula TIC con 12 ordenadores y 12 tablets.
- Aulas de primaria: PDIs con ordenador, cañón y altavoces...
- Biblioteca: ordenador de Abies.
- Aulas TIC: tres aulas (una por cada ciclo)
- 1º CICLO: 12 ordenadores de sobremesa
- 2º CICLO: 29 ordenadores de sobremesa.
- 3º CICLO: 24 ordenadores de sobremesa.
- 6º: 3 carritos equipados cada uno de ellos con 20 portátiles o surface (uno para cada alumno/a). en cada carrito.

Equipamiento tecnológico del profesorado:

- Equipos de sobremesa en las tutorías.
- Cuatro equipos en la sala de profesores, y dos impresoras (una conectada a los cuatro ordenadores)

Equipamiento tecnológico destinado a alumnado:

- 1º CICLO: 12 ordenadores de sobremesa
- 2º CICLO: 29 ordenadores de sobremesa y 12 miniportátiles conectados por cable
- 3º CICLO: 24 ordenadores de sobremesa y 12 miniportátiles conectados por cable
- 6º: 3 carritos equipados cada uno de ellos con 20 portátiles o surface (uno para cada alumno/a). en cada carrito En cada carrito 15 dispositivos móviles destinados al préstamo de alumnado en situación de vulnerabilidad.

### ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN

La idea es fomentar el uso de las tecnologías digitales, para fomentar las buenas prácticas, las metodologías activas y el diseño universal el aprendizaje como ya se ha venido desarrollando en años anteriores. Se trata año tras año de consolidar las actuaciones de años anteriores, muy bien valoradas por la comunidad educativa y mejorar y ampliar algunas de ellas.

En este sentido el centro ha realizado un esfuerzo enorme en años anteriores para conseguir los objetivos que se marcaron logrando resultados muy satisfactorios con la digitalización del centro, la reducción del consumo de papel, la utilización de materiales didácticos de elaboración propia en formato digital, y la utilización completa por parte de todo el profesorado de las herramientas institucionales para la impartir la docencia y el

trabajo diario en el centro continuando la línea de liderazgo educativo planteada en el proyecto de dirección.

Por un lado, tanto los tutores como el resto del profesorado, estamos poniendo todo nuestro empeño en que las competencias digitales de nuestros alumnos mejoren. Para solventar la brecha digital, los tutores, a instancias del equipo directivo, están detectando las carencias de nuestros alumnos con respecto a la necesidad de conexión a Internet en el hogar y la disponibilidad de un equipo informático compatible con Teams para la realización de tareas de tipo digital en casa con el fin de dotar de medios al alumnado que no dispone de estos recursos propios con el fin de reducir la brecha digital. Este curso dado las necesidades de portátiles en 6º se ha establecido que todo el trabajo a nivel informático se llevará a cabo en el centro (no quedan disponibles más portátiles para prestar)

Desde el Centro se realizará la difusión y dinamización del Plan Tic desde tres ámbitos: alumnos, profesores y familias.

- Respecto a los alumnos: Cada trimestre el tutor recordará a los alumnos que estamos inmersos en un plan digital CompDigEdu.
- Respecto a los profesores: Se informará de forma directa en los claustros y el correo electrónico. Se adoptarán todas las medidas para asesorar a los profesores a través de cursos de formación en el Centro, grupo de trabajo con los profesores y uso de materiales. Por ello, cuando un nuevo profesor se incorpore al claustro de profesores del colegio, la comisión TIC se encargará de explicarle como se utiliza toda la infraestructura TIC del centro, en especial aquella relacionada con su etapa educativa.
- Respecto a las familias: Difusión del Plan a través del consejo escolar y la página web del Centro.

## #COMPDIGEDU

Uno de los objetivos del plan es mejorar la competencia digital del alumnado y el uso de las tecnologías digitales en el aprendizaje mediante el desarrollo de la competencia digital del profesorado —tanto individual como colegiada— y de la transformación del centro en organizaciones educativas digitalmente competentes.

Este objetivo llevamos desarrollándolo desde hace varios años y tenemos algunas cosas avanzadas.

La Consejería de Educación ha puesto ritmo de cruce en lo que es el plan de competencia digital #COMPDIGEDU, y lo han impulsado fuertemente con dos líneas principales de actuación este curso

- Desarrollo de un Plan Digital integrado en el Proyecto Educativo del centro
- Acreditación de la competencia digital docente en el marco de referencia de la competencia digital docente.

## SELECCIÓN DE OBJETIVOS Y ACCIONES

A la vista de la situación real, elaboramos nuestro PDC, en el que planteamos los objetivos a conseguir a través de acciones temporalizadas, agentes responsables e indicadores de logro que nos permitirán graduar el nivel de consecución alcanzado a lo largo del curso escolar.

A continuación, presentamos estos objetivos asociados a los diferentes elementos recogidos en el Marco Europeo.

1 <b>Objetivo: 1. Inventariar y mapear el equipamiento digital del centro</b>						
<b>INFRAESTRUCTURA</b>	<b>Indicador de logro</b>			<b>Grado de consecución</b>		
	Existencia de un inventario con la dotación digital mapeada			<b>Deseado:</b>	<b>SÍ</b>	<b>Alcanzado:</b>
	<b>Temporalización</b>	<b>Responsable</b>	<b>Acciones</b>			
	Septiembre	Equipo Directivo	<b>1.1.1</b>	Creación de un inventario y mapeo de la dotación digital.		
	Curso escolar	CompDigEdu	<b>1.1.2</b>	Actualización periódica del inventario.		
Curso escolar	Coordinador/a TIC	<b>1.1.3</b>	Información inmediata de la llegada al centro de nuevos materiales (compras, donaciones, envío Consejería...)			

2 <b>Objetivo: 2. Crear un protocolo de uso de espacios y recursos digitales.</b>						
<b>LIDERAZGO</b>	<b>Indicador de logro</b>			<b>Grado de consecución</b>		
	Existencia de un protocolo de uso de los espacios y recursos digitales			<b>Deseado:</b>	<b>SÍ</b>	<b>Alcanzado:</b>
	<b>Temporalización</b>	<b>Responsable</b>	<b>Acciones</b>			
	Inicio de curso	Equipo Directivo Coordinadora CompDigEdu	<b>2.2.1</b>	Elaboración de las instrucciones para incluir en el protocolo.		
	Septiembre Octubre	Coordinadora CompDigEdu	<b>2.2.2</b>	Creación de un calendario compartido online para visualizar los horarios de los diferentes espacios y facilitar su reserva.		
Curso escolar	Coordinadora CompDigEdu	<b>2.2.3</b>	Exposición en los distintos tabloneros/aulas del centro del calendario elaborado.			

3 <b>Objetivo: 3.1 Incrementar el uso de herramientas digitales para la gestión del centro.</b>					
<b>ENSEÑANZA</b>	<b>Indicador de logro</b>			<b>Grado de consecución</b>	
	Porcentaje de documentos gestionados digitalmente			<b>Deseado:</b>	<b>100%</b>

Temporalización	Responsable	Acciones	
Septiembre	Equipo Directivo Coordinadora TIC CompDigEdu	2.5.1	Elaboración de un protocolo para asegurarse de que todos los docentes y alumnado disponga de la identidad digital corporativa.
Curso escolar	Equipo Directivo Equipo Docente	2.5.2	Utilización de SAUCE, por parte del equipo directivo y los docentes, para la gestión administrativa, evaluación, comunicación de faltas, etc.
Curso escolar	Equipo Directivo Equipo Docente	2.5.3	Utilización de la INTRANET para consultar documentación profesional y acceder a aplicaciones específicas para cada perfil educativo.

3	<b>Objetivo: 3.2 Concretar en las programaciones docentes o propuestas didácticas acciones destinadas a la adquisición de la competencia digital.</b>				
<b>ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE</b>	<u>Indicador de logro</u>		<b>Grado de consecución</b>		
	Al menos una actividad en cada programación docente o propuesta didáctica destinada a la adquisición de la competencia digital		<b>Deseado:</b>	<b>100%</b>	<b>Alcanzado:</b>
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>		
	Curso escolar	Equipo Docente	3.2.1	Desarrollo de actividades en donde el alumnado cree contenido de forma colaborativa.	
	Curso escolar	Equipo Directivo	3.2.2	Realización de actividades para que el alumnado conozca los riesgos del trabajo en red y tenga un comportamiento responsable.	
	Curso escolar	Equipo Docente	3.2.3	Comprobación en el seguimiento de la programación que se han implementado metodologías activas de carácter digital	
Final de curso	E. Directivo E. Docente Coordinadora CompDigEdu	3.2.4	Realización de la evaluación en la memoria de final de curso del trabajo realizado en relación con la adquisición de la competencia digital.		

4	<b>Objetivo: 4.1 Mejorar la competencia digital de los docentes</b>			
<b>DESARROLLO</b>	<u>Indicador de logro</u>		<b>Grado de consecución</b>	
	Profesorado que realiza actividades de formación digital		<b>Deseado:</b>	<b>100%</b>

	Temporalización	Responsable	Acciones	
	Septiembre	E. Directivo	4.1.1	Realización de una encuesta para conocer las necesidades formativas.
	Octubre	E. Docente CompDigEdu Coordinadora	4.1.2	Organización de la formación digital del profesorado e intercambio de conocimiento.
	Septiembre	Equipo Directivo	4.1.3	Designación de docentes que dinamicen, asesoren, y coordinen la formación digital.
	Curso escolar	E. Directivo E. Docente CompDigEdu Coordinadora	4.1.4	Utilización de las plataformas virtuales para la formación del profesorado.

4	<b>Objetivo: 4.2 Lograr que el equipo docente acredite su nivel de competencia digital</b>			
<b>DESARROLLO PROFESIONAL</b>	<u>Indicador de logro</u>		<b>Grado de consecución</b>	
	Profesorado que acredita su competencia digital (al menos en A1)		<b>Deseado:</b>	<b>80%</b> <b>Alcanzado:</b>
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>	
	Curso escolar	Representante CPR CompDigEdu Coordinadora	4.2.1	Difusión de las diferentes opciones formativas ofrecidas por la consejería, CPRs, INTEF, IAAP...
	Curso escolar	E. Docente CompDigEdu Coordinadora	4.2.2	Acreditación del nivel de competencia digital del equipo docente.

5	<b>Objetivo: 6.1 Distribuir adecuadamente por niveles en las programaciones docentes los saberes básicos referenciados en el currículo sobre la competencia digital.</b>			
<b>CONTENIDO Y CURRÍCULO</b>	<u>Indicador de logro</u>		<b>Grado de consecución</b>	
	Anexo elaborado con la distribución por niveles		<b>Deseado:</b>	<b>100%</b> <b>Alcanzado:</b>
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>	
	Final del primer trimestre	E. Docente CompDigEdu Coordinadora	5.1.1	Identificación de todos los saberes básicos relacionados con la competencia digital incluidos en el currículo.
	Final del primer trimestre	E. Docente CompDigEdu Coordinadora	5.1.2	Concreción de cómo y en qué momento se va a trabajar cada uno de los descriptores de la competencia digital por niveles desde todas las áreas.
	Final del primer trimestre	CompDigEdu Coordinadora	5.1.4	Elaboración de un anexo al PDC con la distribución de dichos aspectos por niveles.

<b>REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN</b>	<b>6 <u>Objetivo:</u> 7.1 Elaborar un Plan de comunicación interna del centro</b>			
	<u>Indicador de logro</u>			<u>Grado de consecución</u>
	Número de repositorios creados			<u>Deseado:</u> 2 <u>Alcanzado:</u>
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>	
	Inicio de curso	E. Directivo CompDigEdu Coordinadora	<b>6.1.1</b>	Elección de los diferentes canales de información y comunicación que se utilizarán entre los miembros de la comunidad educativa.
	Primer trimestre	E. Directivo CompDigEdu Coordinadora	<b>6.1.2</b>	Creación de un repositorio (en ONE DRIVE o TEAMS, por ejemplo) que dé acceso a los documentos clave del centro: modelos de formularios, solicitudes, actas, permisos o cualquier otra documentación de interés.
Primer trimestre	E. Directivo CompDigEdu Coordinadora	<b>6.1.3</b>	Creación de un repositorio del mismo tipo, con la documentación que atañe a alumnado y familias.	
Segundo trimestre	CompDigEdu Coordinadora	<b>7.1.4</b>	Creación de protocolos de utilización de ambos repositorios, que incluyan índices que permitan localizar con facilidad cada documento.	

### Procesos de revisión y actualización del Plan

El Plan TIC se revisará anualmente tras la evaluación de la consecución de los objetivos propuestos y la adecuación de las actuaciones realizadas. El análisis del Plan y las propuestas de mejora surgidas se recogerán en la memoria final y servirán de punto de partida para la actualización del plan para el curso siguiente.

## 9.8 Programa de Prevención del Acoso escolar

Todos los centros educativos del Principado de Asturias deben contar con un plan específico para prevenir y detectar el acoso escolar. Nuestro centro plantea como objetivos de este programa:

- \* Prevenir el acoso escolar en todas sus formas (verbal, físico, psicológico y ciberacoso).
- \* Promover la convivencia positiva en un entorno multicultural como es el nuestro.
- \* Fomentar el respeto a la diversidad cultural, religiosa, lingüística y de género.
- \* Detectar precozmente situaciones de riesgo.
- \* Intervenir eficazmente ante casos de acoso.

Ejes vertebrales del programa

1. Educación en valores y diversidad
  - a. Talleres sobre igualdad.
  - b. Celebración del día de la paz.

- c. Uso de materiales inclusivos representativos de todas las culturas.
2. Formación docente y equipos directivos
  - a. Gestión de la diversidad y detección de señales de alerta.
  - b. Uso de los protocolos actualizados del Principado de Asturias.
  - c. Coordinación con el Observatorio del Acoso Escolar (cuando esté operativo).
3. Participación de las familias y la Comunidad educativa
  - a. Acogida y seguimiento del alumnado de nueva incorporación por parte de la tutora de acogida.
  - b. Colaboración con las entidades sociales que presta servicio a nuestro alumnado.
4. Detección e intervención
  - a. Aplicación del protocolo ante sospechas de acoso.
  - b. Registro y seguimiento de casos con apoyo de la coordinadora de Bienestar.
  - c. Derivación a servicios externos si es necesario.
5. Evaluación y mejora continua
  - a. Encuestas anuales de clima escolar.
  - b. Revisión y seguimiento del plan.
  - c. Informe a la Comisión de Convivencia.

#### Procedimiento de Detección en el Centro

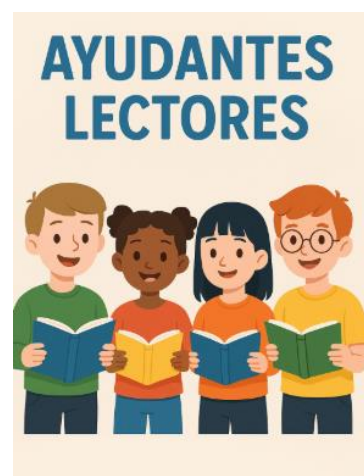
- \* Observación sistemática por parte del profesorado y personal del centro.
- \* Registro de incidentes por parte del profesorado.
- \* Comunicación con las familias para contrastar comportamientos en casa.
- \* Activación del protocolo si se confirma sospecha:
  - Entrevistas con el alumnado.
  - Informe de la Orientadora.
  - Notificación al SIE, si procede.

## ESTRATEGIAS PREVENTIVAS DEL ACOSO ESCOLAR

### INICIATIVAS DEL CENTRO

#### Ayudantes Lectores

- \* Promover relaciones positivas entre el alumnado.
- \* Prevenir el acoso escolar mediante el trabajo colaborativo y el desarrollo emocional.
- \* Visibilizar y valorar la diversidad cultural a través de esta iniciativa.



#### Patios dinámicos en infantil tutorizados por alumnado de Primaria



- \* Promover relaciones respetuosas y cooperativas entre alumnado de distintas edades.
- \* Crear un entorno seguro y acogedor en los espacios de recreo.

## Enseñanza entre iguales\_ Bienestar emocional



### 1.Reconocer y nombrar las emociones propias y ajenas

- Identificar diferentes emociones básicas y complejas.
- Aprender a poner nombre a lo que se siente para facilitar su expresión.

### 2. Desarrollar habilidades de comunicación emocional

- Practicar la escucha activa y la empatía en conversaciones con iguales.
- Utilizar un lenguaje emocional adecuado para expresar sentimientos de forma clara y respetuosa.

### 3.Fomentar la interpretación emocional en contextos sociales

- Observar y analizar expresiones faciales, tono de voz y lenguaje corporal para comprender mejor las emociones de los demás.
- Reflexionar sobre cómo influyen las emociones en las relaciones interpersonales.

### 4.Promover el apoyo emocional entre iguales

- Crear espacios seguros para compartir emociones y experiencias.
- Establecer dinámicas de grupo que favorezcan el respeto, la confianza y el acompañamiento emocional.

### 5.Mejorar la autorregulación emocional

- Aprender estrategias para gestionar emociones intensas como la ira, la tristeza o la frustración.
- Practicar técnicas de relajación, mindfulness o resolución de conflictos.

## 9.9 Equipo de Programas y Proyectos

Este equipo de docentes es el motor que impulsa los proyectos que dan sentido y personalidad a nuestro centro.



El equipo de programas se reunirá trimestralmente para el seguimiento y aportaciones trimestrales.

### 9.9.1 Programa Hable

En este contexto, nuestro centro educativo continúa desarrollando el Programa habLE durante el **curso 2025-2026**, siguiendo las directrices de la **Resolución de 14 de junio de 2023, de la Consejería de Educación del Principado de Asturias**.

A través de este programa, el alumnado podrá adquirir los saberes básicos del área y además practicar sus destrezas comunicativas en inglés de forma significativa, desarrollando en el proceso competencias clave como la **comunicación lingüística**.

Sin embargo, los métodos tradicionales de enseñanza resultan insuficientes para responder a las necesidades del alumnado actual, caracterizado por su diversidad, su familiaridad con la tecnología y su demanda de aprendizajes significativos. Es urgente una transformación metodológica que promueva enfoques comunicativos y la personalización del proceso educativo para garantizar una enseñanza del inglés que sea inclusiva, motivadora y eficaz, alineada con los retos del siglo XXI.

Para conseguirlo, el profesorado trabajará coordinadamente para crear las condiciones esenciales de modo que se produzca el aprendizaje, atendiendo particularmente a la diversidad del alumnado, impulsando actitudes positivas hacia el idioma y la cultura inglesa, captando y desarrollando el interés del alumnado, estimulando la creatividad y tratando los errores como signos de progreso. Por su parte, el alumnado participará de

forma activa en su proceso de aprendizaje, siendo, como se establece en la actual normativa, el centro y la razón de ser de la educación.

### **Objetivos**

- El programa hablé contribuirá al desarrollo de los objetivos establecidos en el currículo oficial para la etapa de Educación Primaria. Y de manera más específica, a lo siguiente:
- Potenciar los aprendizajes de las lenguas extranjeras en el Centro motivando al alumnado a través de la metodología CLIL.
- Desarrollar la competencia comunicativa del alumnado, así como las competencias intrapersonales, interpersonales e interculturales que le ayuden a evolucionar de forma autónoma, siendo capaz de desenvolverse con éxito en una sociedad pluricultural.
- Favorecer la innovación en el aprendizaje de las lenguas extranjeras a través de la utilización de nuevas metodologías y recursos didácticos.
- Desarrollar estrategias para atender a la diversidad en el desarrollo del proyecto.
- Favorecer el trabajo en equipo, la coordinación y formación de los profesionales implicados en el programa.
- Contribuir al desarrollo de los diferentes programas del centro.

### **Metodología**

Este Programa está basado en el enfoque CLIL (Content and Language Integrated Learning). Algunos de los principios fundamentales de este son los siguientes:

- Enseñanza centrada en el alumno/a.

El aprendizaje significativo comienza con los conocimientos previos del alumnado, ya que partir de lo que ya saben les permite construir nuevos significados, formular hipótesis y elaborar reglas que facilitan la interiorización de nuevos contenidos. Este enfoque favorece no solo el desarrollo cognitivo, sino también el crecimiento personal y la socialización.

- Flexibilidad y variedad: atención a la diversidad de estilos de aprendizaje, lo que implica, sobre todo, facilitar la comprensión del contenido y el contexto a través de múltiples estrategias.

Reconociendo que cada alumno aprende de forma distinta y a ritmos diferentes, se apuesta por una enseñanza flexible e inclusiva. El profesorado aplica medidas de atención a la diversidad, tanto para apoyar a quienes necesitan refuerzo como para ampliar el aprendizaje de quienes destacan, evitando así la desmotivación. Las programaciones incluyen actividades específicas de refuerzo y ampliación.

- Aprendizaje basado en gran medida en procesos y tareas.

El aprendizaje competencial busca desarrollar el potencial de cada niño y niña, preparándolos para afrontar con éxito los retos de la vida. No se trata únicamente de adquirir conocimientos, sino de saber acceder a ellos y aplicarlos en distintos contextos. Por ello, se promueve un enfoque integral que incluye aprender a aprender, a convivir y a hacer. Las unidades didácticas se diseñan con actividades variadas que fomentan estas competencias.

- Combinación de las cuatro destrezas lingüísticas: escuchar, hablar, escribir y leer; priorizando la fluidez y comprensión de conceptos sobre el rigor en el uso de la lengua.

El error se entiende como parte natural del proceso de adquisición. Lejos de ser penalizado, se aborda como una oportunidad para aprender, ya que refleja el intento del alumno por comprender y dominar el nuevo sistema lingüístico. Se corrige de forma grupal, con lenguaje accesible y en momentos adecuados, respetando el ritmo de evolución de cada estudiante.

- Diversidad de recursos y modos de organizar las clases facilitando así el contexto más rico y variado.

Para captar la atención del alumnado y facilitar el aprendizaje, se crean situaciones comunicativas que incorporan el humor, el juego, las canciones, las historias, ilustraciones y vídeos. Este enfoque lúdico y emocional contribuye a una experiencia de aprendizaje más motivadora y efectiva.

La evidencia pedagógica señala que el aprendizaje mejora cuando se basa en la actividad. Por ello, el alumnado se sitúa en el centro del proceso educativo, y el profesorado actúa de forma activa y reflexiva, ajustando el input lingüístico, promoviendo la interacción y ofreciendo retroalimentación continua. Las actividades se contextualizan y se diseñan con significados comprensibles, fomentando estrategias comunicativas y nuevos aprendizajes.

Finalmente, el proyecto promueve un aprendizaje globalizado, interrelacionado con otras áreas curriculares, que parte del conocimiento de uno mismo y se extiende al entorno: hogar, escuela, medio ambiente y sociedad. Se concibe el aprendizaje como un proceso permanente, en el que los saberes adquiridos deben ser útiles y transferibles a diferentes situaciones de la vida cotidiana.

### **Actividades**

Una vez establecidos los principios metodológicos en los que se basa el programa bilingüe, se concreta la forma de abordar la práctica diaria en el aula:

- Establecimiento de rutinas, que permitan al alumnado conocer la estructura de la clase.
- Utilización de recursos multimodales favoreciendo el aprendizaje, como establecen los principios del DUA.
- Creación de un cuaderno de trabajo que incluya mapas mentales, esquemas y otras herramientas de apoyo al estudio.
- Introducción al método científico a través de investigaciones y llevar a cabo sencillos experimentos.

### **Actividades complementarias**

Las actividades complementarias seleccionadas para el curso 25-26 son:

PRIMER TRIMESTRE	Christmas Carols
SEGUNDO TRIMESTRE	Pancake day
TERCER TRIMESTRE	Teatro en inglés – Face 2 face

Cualquier otra actividad que surgiera durante el curso escolar y que fuera de gran interés para el alumnado, se llevaría a cabo con la aprobación del Consejo Escolar y el Claustro de profesorado.

### **Espacios y agrupamientos**

En el presente curso académico contamos con tres aulas para el alumnado que ha optado por “Natural Sciences”. Esto facilita el trabajo cooperativo, ambientar los espacios con posters, trabajos, rincones relativos a los diferentes contenidos trabajados y adaptados a los diferentes niveles.

También contamos con el “Laboratorio” y el proyecto del “Huerto Escolar” que permitirían hacer experimentos, observaciones, actividades que familiarizarían al alumnado con las características de la sistematicidad y verificabilidad propias del método científico. Como ya hemos expuesto, partiendo de los conocimientos previos de los alumnos/as y proporcionándoles las experiencias necesarias, se conseguirá un acercamiento progresivo al conocimiento y al lenguaje científico.

La Biblioteca del Centro ya cuenta con una sección para los libros en inglés. En este sentido, consideramos prioritario ir aumentando el fondo bibliográfico con nuevas adquisiciones.

Hay dos tipos de agrupamientos diferenciados: alumnado que pertenece en su totalidad al grupo clase de referencia y alumnado que procede de dos grupos clase diferentes.

### **Recursos materiales**

- Los recursos materiales específicos con los que cuenta el centro para el desarrollo de actividades relacionadas con el programa bilingüe son:
- Materiales curriculares: Posters, flashcards y libros de texto (a excepción del alumnado de primer ciclo).
- Libros de lectura de la biblioteca
- Recursos multimedia (Ordenador con panel interactivo y Aula de informática).

### **Recursos humanos**

El profesorado implicado en el programa habLE del centro durante el curso 2025-26 es el siguiente:

- Julia Carrio Montes ( 6º)
- Raquel Campoy Carbajales (3º y 4º)
- Laura Álvarez Avello (1º y 2º)
- Bryan John Murphy (2º)

Por otra parte, también contamos con otros docentes que imparten el área de lengua extranjera en grupos bilingües. Son los siguientes:

- Pedro Sánchez García (4º)
- Sara Álvarez García (2º)

Funciones específicas del profesorado que participa en el programa serían:

- Participación en las reuniones de coordinación.
- Elaboración, adaptación de materiales que se compartirán.
- Colaboración en la organización de actividades complementarias y en la elaboración de la memoria del programa.

Este año se nos ha asignado una Auxiliar de Conversación Fulbright, Catherine D'Argenio, por lo que contaremos con este apoyo tan relevante para la mejora de la comprensión y expresión oral de nuestro alumnado y que además garantiza su acceso a la realidad multicultural. Asimismo, se contará con la colaboración de todo el profesorado que imparte el área de Science/Ciencias Naturales y de todos/as aquellos/as que habitualmente muestran su interés a través de la participación en las diferentes actividades propuestas y su trabajo con el alumnado.

## 9.9.2 Programa de Préstamo de libros de texto

La distribución de lotes de libros para este curso 2025-2026 ha sido el siguiente:

- Solicitudes tramitadas: 222
- Solicitudes aprobadas: 142
- Solicitudes denegadas: 80

Criterios para asignación de excedentes del programa de préstamo de libros

El objetivo de estos criterios es garantizar que los excedentes del programa de préstamo de libros, para que se asignen de forma equitativa, priorizando al alumnado en situación de mayor necesidad educativa, económica o social.

### **PROCEDIMIENTO GENERAL**

#### 1. Revisión de excedentes disponibles

- a. Inventario de libros sobrantes por curso y materia.
- b. Verificación del estado de los ejemplares.

#### 2. Convocatoria interna

- a. Comunicación al claustro y al equipo de orientación sobre el inicio del proceso de reparto de excedentes.
- b. Establecimiento de plazos para la recepción de propuestas y valoraciones.

#### 3. Valoración de solicitudes y casos

- a. Coordinación entre tutorías, orientación y jefatura de estudios.
- b. Aplicación de los criterios establecidos (ver siguiente sección).

#### 4. Asignación y registro

- a. Entrega de libros al alumnado seleccionado.
- b. Registro interno de beneficiarios y ejemplares asignados.
- c. Compromiso de devolución en buen estado al finalizar el curso.

#### 5. Seguimiento

- a. Revisión periódica de nuevas incorporaciones o cambios en la situación del alumnado.
- b. Posibilidad de reasignación si se detectan necesidades urgentes.

## CRITERIOS DE PRIORIDAD (ORDENADOS)

1. Situación socioeconómica desfavorecida y /o situaciones personales de especial vulnerabilidad. Acogimiento, violencia familiar, alumnado refugiado, etc. Valoración confidencial por parte del departamento de orientación en colaboración con secretaría.
2. Incorporación tardía al centro. Alumnado que se matriculan una vez iniciado el curso.
3. Solicitud de beca de libros denegada. Indicador de necesidad, aunque no gestionado por el centro.
4. Actitud y compromiso. Criterio complementario,

### 9.9.3 Programa de Bienestar y Salud

La educación para la igualdad está sustentada, de manera legal en la nueva **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. En su Preámbulo, ya incide en el bienestar de los niños y niñas, señalando que la OMS considera que las escuelas y otros establecimientos educativos son instituciones privilegiadas para el bienestar de los niños y niñas. Además, en su apartado 5 del artículo 124, establece lo siguiente: Las Administraciones educativas regularán los protocolos de actuación frente a indicios de acoso escolar, ciberacoso, acoso sexual, violencia de género y cualquier otra manifestación de violencia, así como los requisitos y las funciones que debe desempeñar el coordinador o coordinadora de bienestar y protección, que debe designarse en todos los centros educativos independientemente de su titularidad.

La **Ley Orgánica 8/2021**, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, en su artículo 35, trata la figura de coordinador o coordinadora de bienestar y protección. Establece lo siguiente:

1. Todos los centros educativos donde cursen estudios personas menores de edad, independientemente de su titularidad, deberán tener un Coordinador o Coordinadora de bienestar y protección del alumnado, que actuará bajo la supervisión de la persona que ostente la dirección o titularidad del centro.
2. Las administraciones educativas competentes determinarán los requisitos y funciones que debe desempeñar el Coordinador o Coordinadora de bienestar y protección. Asimismo, determinarán si estas funciones han de ser desempeñadas por personal ya existente en el centro escolar o por nuevo personal.

En último lugar, según la **Circular de Inicio de curso 2025-2026** para Centros Públicos del Principado de Asturias, cada centro designará a un profesor o profesora del Claustro como Coordinador o Coordinadora de Bienestar y Protección del Alumnado, según lo dispuesto en la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. Para el ejercicio de estas funciones se dispondrá de hasta 2 horas lectivas para el desempeño de sus funciones, según la disponibilidad horaria del centro.

#### Objetivos

Los objetivos concretos del presente Programa parten de las funciones encomendadas al Coordinador o Coordinadora de bienestar y protección que figuran en la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la

violencia, en su artículo 35, y de los incluidos en el programa de Salud del Centro en cursos previos:

- Promover planes de formación sobre prevención, detección precoz y protección de los niños, niñas y adolescentes, dirigidos tanto al personal que trabaja en los centros como al alumnado. Se priorizarán los planes de formación dirigidos al personal del centro que ejercen de tutores, así como aquellos dirigidos al alumnado destinados a la adquisición por estos de habilidades para detectar y responder a situaciones de violencia.
- Coordinar, de acuerdo con los protocolos que aprueben las administraciones educativas, los casos que requieran de intervención por parte de los servicios sociales competentes, debiendo informar a las autoridades correspondientes, si se valora necesario, y sin perjuicio del deber de comunicación en los casos legalmente previstos.
- Identificarse ante los alumnos y alumnas, ante el personal del centro educativo y, en general, ante la comunidad educativa, como referente principal para las comunicaciones relacionadas con posibles casos de violencia en el propio centro o en su entorno.
- Promover medidas que aseguren el máximo bienestar para los niños, niñas y adolescentes, así como la cultura del buen trato a los mismos.
- Fomentar entre el personal del centro y el alumnado la utilización de métodos alternativos de resolución pacífica de conflictos.
- Informar al personal del centro sobre los protocolos en materia de prevención y protección de cualquier forma de violencia existentes en su localidad o comunidad autónoma.
- Fomentar el respeto a los alumnos y las alumnas con discapacidad o cualquier otra circunstancia de especial vulnerabilidad o diversidad.
- Coordinar con la dirección del centro educativo el plan de convivencia al que se refiere el artículo 31.
- Promover, en aquellas situaciones que supongan un riesgo para la seguridad de las personas menores de edad, la comunicación inmediata por parte del centro educativo o a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
- Promover, en aquellas situaciones que puedan implicar un tratamiento ilícito de datos de carácter personal de las personas menores de edad, la comunicación inmediata por parte del centro educativo a las Agencias de Protección de Datos.
- Fomentar que en el centro educativo se lleve a cabo una alimentación saludable y nutritiva que permita a los niños, niñas y adolescentes, en especial a los más vulnerables, llevar una dieta equilibrada.
- Integrar las actividades que se desarrollan desde el ámbito educativo y sanitario, relacionadas con la higiene, la salud bucodental y las formas en que todos podemos salvar vidas (RCP y donación de sangre).
- Dar a conocer la actividad física como medio de promoción de la salud, de relación, de ocupación de nuestro tiempo de ocio e integrarlo como uno más de nuestros hábitos de vida saludable.
- Utilizar el deporte como forma de relación con los demás, fomentando el respeto a las normas, a los compañeros y a los rivales, evitando todo tipo de discriminación por edad, sexo, o nivel motriz.

## **Plan de trabajo**

Se contará con la colaboración de todo el profesorado del centro. Las actuaciones propuestas en relación con la promoción del bienestar emocional se encuentran integradas en el programa anual de actuación de la Unidad de Orientación (objetivos 1 y 2). En relación con la promoción de hábitos saludables entre el alumnado, como actividades del centro se mantendrán las desarrolladas en cursos anteriores:

- Desayuno saludable
- Torneo escolar “Atrapa el Hórreo”

Además, se tratará de incluir en el Programa todas aquellas actividades que sean ofertadas desde la Consejería de Salud, priorizando las desarrolladas en cursos anteriores:

- La conquista de la boca sana
- La sangre, líquido de la vida

Por último, se buscará dar respuesta a las necesidades que puedan ir surgiendo a lo largo del curso escolar en relación con el bienestar del alumnado.

#### 9.9.4 Programa de Biblioteca

El colegio Público Montevil pretende con el Programa de Biblioteca favorecer la adquisición de competencias lectoras y escritoras, aprender a aprender, desarrollar los contenidos del currículo de manera significativa y funcional y fomentar entre el alumnado el gusto por la lectura y el hábito lector, así como la organización de la Biblioteca como centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje.

##### **Bases del proyecto**

a) La lectura como elemento fundamental en el desarrollo de nuestro alumnado.

La Biblioteca supondrá un recurso para el aprendizaje y un espacio indispensable para trabajar y animar al alumnado a leer, presentando la lectura como un recurso cercano y positivo.

b) Uso de la Biblioteca del centro.

- Uso de Abiesweb, atendiendo todas aquellas dudas o cuestiones que se presenten.
- Se tratará de explicar, desde las tutorías, y dar algunas pautas sobre el uso y utilización de la Biblioteca.
- Se seguirá incidiendo en la importancia de la lectura y las técnicas de motivación de esta.
- Se desarrollará, principalmente desde las tutorías, el impulso de este Programa, contemplando la Biblioteca escolar, como elemento indispensable en el marco general del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Se utilizará la Biblioteca en el marco de una auténtica educación integral, que justifique los esfuerzos por cuidar de su funcionamiento.
- Se impulsará la Biblioteca como marco idóneo para el ejercicio del placer de la lectura.
- Se intentará fomentar el desarrollo del hábito de la libre elección y ampliación de conocimientos.
- Este curso se continuará utilizando el espacio de biblioteca en el tiempo de recreo para el alumnado que participe de los "Patios activos".

c) La lectura como experiencia fundamental para el crecimiento personal.

- Como herramienta principal para el aprendizaje.
- Como mecanismo básico de socialización e integración.
- Como atención a las necesidades del alumnado.

d) Ideas de buenas prácticas:

- El alumnado debe sentir la necesidad de recurrir a la Biblioteca y ésta deberá estar disponible a lo largo de la dinámica de clase.
- Debe cubrir los intereses inmediatos del alumnado y tener un papel importante dentro de la metodología diaria.
- Orden y estética: La Biblioteca debe presentarse como un lugar atractivo, es decir, debe estar ordenada, decorada y el alumnado debe contribuir a este hecho.
- Es importante concretar unas normas, especialmente en el ámbito de préstamo de libros, éste debe permanecer controlado con el programa AbiesWeb, ya que la actividad de animación de la Biblioteca es disponer de los libros y poder prestarlos. El préstamo de libros se hará por tutorías siguiendo el horario establecido y a través de dicho programa.

### EDUCACIÓN INFANTIL

- Experimentar la Biblioteca como lugar mágico de encuentro con los libros y con el resto de la comunidad educativa.
- Establecer un primer contacto con los cuentos de forma lúdica.
- Adquirir hábitos relacionados con el comportamiento que se debe mantener en la Biblioteca.
- Reconocer la Biblioteca como un lugar donde se puede buscar información.

### EDUCACIÓN PRIMARIA

- Profundizar en la relación del alumnado con la Biblioteca, así como la biblioteca de aula, como lugares mágicos que permiten saciar su curiosidad.
- Despertar, crear y extender el gusto por la lectura.
- Desarrollar la imaginación y la creatividad.
- Profundizar en los hábitos de comportamiento lector.
- Iniciar al alumnado en la metodología bibliotecaria.
- Aprender a buscar, organizar y aplicar la información disponible.

### Objetivos

#### Objetivos generales

- Elaborar y desarrollar actividades encaminadas a profundizar la integración de la Biblioteca Escolar dentro de los procesos educativos del Centro.
- Revisar y facilitar el desarrollo del PLEI para impulsar el hábito lector e investigador entre el alumnado del centro a partir de temáticas comunes para todos los niveles, consensuadas por todo el profesorado.

#### Objetivos específicos

- Organizar y gestionar los servicios de la Biblioteca Escolar.
- Usar el programa AbiesWeb.
- Favorecer el conocimiento de la C.D.U. a través de la señalización con colores.
- Facilitar la disponibilidad y equilibrio de fondos documentales de la Biblioteca.
- Difundir los fondos de la Biblioteca a través de exposiciones periódicas.
- Utilizar adecuadamente los fondos de la Biblioteca Escolar para atraer a nuevo alumnado lector.
- Propiciar actividades de animación a la lectura.

- Ambientar y decorar la Biblioteca entre todo el profesorado y alumnado del centro.
- Despertar y aumentar el interés de los niños y niñas por la lectura con distintas finalidades: diversión, información y enriquecimiento personal.
- Desarrollar capacidades para mejorar la lectura, la escritura, la búsqueda de información y la elaboración de conclusiones.
- Descubrir la Biblioteca como centro de recursos.
- Estimular el conocimiento y uso de otras Bibliotecas.
- Facilitar al profesorado estrategias y recursos para el desarrollo del PLEI.
- Orientar a las familias, en colaboración con el profesorado, en el desarrollo del hábito lector.

### **Plan de trabajo**

Se contará con la colaboración de todo el profesorado que habitualmente muestre interés a través de la participación en las diferentes actividades propuestas y su trabajo con el alumnado.

#### *Programación de actividades de biblioteca para este curso 25-26*

- Clasificación por niveles de los ejemplares donados con sello de la biblioteca del centro y reparto de estos por ciclos.
- Asesoramiento al profesorado sobre el uso del programa AbiesWeb.
- Registro y forrado de libros.
- Adecuación de la biblioteca (limpieza, ordenación...).
- Buzón de sugerencias.
- Trabajar algún autor/a, eventos o efemérides, en coordinación con el Programa de Coeducación.
- Elaboración del díptico de “Lecturas recomendadas a las familias” para Educación Infantil y Educación Primaria, al final del primer trimestre.
- Actividades trimestrales de animación a la lectura.
- Cuentos digitales: difusión de estos para visionarlos por parte de las diferentes tutorías.
- Divulgación a través de la web del colegio y desde las distintas tutorías, de las actividades propuestas por el programa de Biblioteca al alumnado y familias (Día de las escritoras, Dípticos de lectura, Día de la poesía, Día del Libro).
- Elaboración del díptico de “Lecturas recomendadas a las familias” para Educación Infantil y Educación Primaria, al final del primer trimestre.
- Actividades trimestrales de animación a la lectura.
- Cuentos digitales: difusión de estos para visionarlos por parte de las diferentes tutorías.
- Divulgación a través de la web del colegio y desde las distintas tutorías, de las actividades propuestas por el programa de Biblioteca al alumnado y familias (Día de las escritoras, Dípticos de lectura, Día de la poesía, Día del Libro).

#### *Actividades para la celebración del día del libro*

Se concretará el trabajo de una manera más específica a través de la página Web, Teams y correo electrónico en el mes de abril tanto a las tutorías como al alumnado y familias.

El trabajo como responsables de Biblioteca, consistirá básicamente en:

- Coordinación con el profesorado que quiera sugerir o aportar ideas para las actividades propuestas y valorar las posibilidades de realización de estas.
- Colaboración con el resto de Proyectos y actividades que se desarrollan en el Centro (Coeducación, Convivencia, PLEI, habLE, Salud y Bienestar, Plan de Digitalización).
- Propuestas de actividades de animación a la lectura, efemérides y Día del Libro.
- Organización y adecuación de la Biblioteca.
- Asesoramiento al profesorado sobre el uso de AbiesWeb.
- Expurgo de los volúmenes en desuso que hay en la biblioteca y reorganizarla de acuerdo con las necesidades reales.
- Selección y compra de nuevos ejemplares para ampliar los fondos de la biblioteca.

### 9.9.5 Programa de Huerto Escolar

Con respecto a la **Educación Infantil**, el **Decreto 56/2022**, de 5 de Agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Infantil en el Principado de Asturias, establece que *“la finalidad de la Educación Infantil es contribuir al desarrollo integral y armónico del alumnado en todas sus dimensiones, potenciando la autonomía personal y la creación progresiva de una imagen positiva y equilibrada de sí mismos, así como la educación en valores cívicos para la convivencia”*.

En el área de Descubrimiento y Exploración del Entorno, cobra ahora especial relevancia *“el fomento de la valoración y el aprecio hacia la diversidad y la riqueza del medio natural, a partir del descubrimiento de que las personas formamos parte también de ese medio y de la vinculación afectiva al mismo, dos factores básicos para iniciar desde la escuela actitudes de respeto, cuidado y protección del medioambiente y de los animales, así como de adquisición de hábitos ecosaludables y sostenibles”*.

*“Así, desde el primer momento debe propiciarse un acercamiento al medio natural y a los seres vivos e inertes que forman parte de él con todo el cuidado y el respeto que su edad y aptitudes les permitan. Este proceso de descubrimiento y conocimiento progresivo del entorno deberá orientarse hacia el desarrollo de una incipiente conciencia de conservación para que, desde estas primeras edades, se comprenda la implicación y la responsabilidad de todos en el respeto y el cuidado del medio. A lo largo de la etapa, irán adoptando e incorporando en sus rutinas diarias hábitos para el desarrollo sostenible, como el consumo responsable o el cuidado y protección de la naturaleza y los animales que la habitan. Ello contribuirá a que, de manera paulatina, aprendan a valorar las oportunidades que ofrece el medioambiente y todo aquello que hace posible la vida en el planeta”*.

Con respecto a la etapa de **Educación Primaria**, el **Decreto 57/2022**, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias, establece que “el área de Ciencias de la Naturaleza engloba aquellas disciplinas que tienen por objeto el estudio de la naturaleza”. Añade además que “pretende despertar el interés por conocer y comprender el mundo que le rodea y a la vez iniciarle en la metodología científica consistente en la observación y el

planteamiento de problemas, la formulación de hipótesis, la experimentación, la interpretación de los resultados y la formulación de las conclusiones”. Y añade que “el conocimiento de Ciencias de la Naturaleza se inicia partiendo del entorno más próximo y de los centros de interés del alumnado acercándoles al descubrimiento, la observación y la indagación de los distintos elementos naturales, del espacio natural asturiano y en general del mundo que les rodea”.

La Agenda 2030 es una agenda centrada en las personas, con un modelo de desarrollo humano y sostenible, que cuida el planeta y promueve la paz. Es una agenda que impulsa los principios y valores de la Carta de Naciones Unidas y promueve el bien común.

Destaca por ser una agenda inclusiva, con un compromiso ético de no dejar a nadie atrás, que se compromete en luchar e incluir a todas y cada una de las personas, sin distinción, sin exclusión por motivos de sexo, edad, discapacidad, origen étnico geográfico o ninguna otra causa o justificación. Nuestra filosofía de centro comparte este compromiso y por eso, planteamos la utilización del **Huerto Escolar** como un recurso de participación de toda nuestra comunidad educativa.

La problemática ambiental es una preocupación general en el mundo y una de las causas corresponde a los estilos de vida de las personas, sobre todo, en la forma que utiliza los recursos naturales y su relación con su entorno. Si queremos construir una sociedad más sostenible, definitivamente se deben realizar cambios en los estilos de vida de las personas y la escuela debe contribuir a ese objetivo.

Pretendemos utilizar el huerto escolar como un recurso didáctico innovador y motivador en la educación del alumnado, que nos acerque a la naturaleza desde un punto de vista científico, usando la observación y la experimentación para desarrollar la comprensión y cuidado del entorno.

Con esta propuesta buscamos un cambio en la mejora de nuestro centro, a través de los valores inclusivos, de igualdad, participación, comunidad, sostenibilidad y respeto a la diversidad.

## **Objetivos**

La FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) en la publicación del libro “Crear y manejar un huerto escolar: Un manual para profesores, padres y comunidades” (2009) afirma que los huertos escolares son un medio para el aprendizaje y para mejorar la educación y la nutrición infantil, así mismo potencian la conservación del medio ambiente en el que vivimos y el bienestar físico, social y mental, no solo de los alumnos, sino de toda la comunidad educativa.

Teniendo esto presente, los objetivos que nos planteamos con la realización del huerto serían los siguientes:

### Objetivos generales

- Mejorar la calidad de la docencia mediante una pedagogía más dinámica y práctica, disfrutando de un aula al aire libre.
- Ofrecer a nuestro alumnado un nuevo espacio abierto para adquirir nuevos conocimientos.
- Contribuir a la sostenibilidad del planeta mediante la concienciación medioambiental.

### Objetivos específicos

- Relacionar la climatología con el crecimiento de las plantas, así como diferenciar los calendarios de siembra.
- Investigar sobre las especies cultivadas en el huerto (plantas aromáticas, verduras, hortalizas,...).
- Conocer y observar los animales habituales de la huerta.
- Desarrollar la responsabilidad y compromiso con la gestión del huerto.
- Desarrollar actitudes y valores de respeto y cuidado del medio ambiente.
- Trabajar de forma interdisciplinar aspectos lingüísticos, conceptos lógico-matemáticos, las ciencias y aspectos artísticos.
- Educar en modos de alimentación saludables.

### **Actividades**

Las actividades que se realizarán en este programa serán actividades multinivel que se ajustarán a las características, necesidades y edades del alumnado, desde los tres años a los doce años.

Proponemos la realización de diferentes actividades, las cuales serán llevadas a cabo tanto en el propio huerto escolar como en el aula, consiguiendo que el alumno participe de forma activa (observación de animales directamente y con microscopio, conocimiento y manejo de las herramientas del huerto, elaboración de carteles, realización de semilleros, cuidado del huerto (medición de la humedad y temperatura de la tierra, necesidad o no de riego, medición de lluvia caída,...) siembra, cosecha, elaboración y degustación de recetas utilizando la producción del huerto,...

### **Localización de los huertos**

#### **El huerto de Infantil**

El Huerto de Infantil está situado al lado de la puerta de 3 años A. Está organizado en cuatro bancales. Será un huerto organizado en bancales para los diferentes niveles educativos, señalados por letreros decorados y realizados por el propio alumnado.



#### **El huerto de Primaria**

Huerto de Primaria está situado en uno de los espacios del patio que tiene el centro educativo (zona verde al lado del patio que utiliza el alumnado del primer ciclo). Será un huerto organizado en bancales para los diferentes niveles educativos, señalados por letreros decorados y realizados por el propio alumnado.



### **Recursos**

Respecto a los recursos materiales, el colegio será el encargado de reunir todos aquellos materiales que sean necesarios para esta propuesta. Este año, como novedad, utilizaremos un microscopio, un pluviómetro profesional y un medidor de temperatura y humedad del suelo que ha adquirido el colegio a través del CPR. Como hemos dicho anteriormente, el huerto es un recurso didáctico cuya máxima es el aprendizaje basado en la experimentación, por lo que es importante tener todos los materiales para poder poner en práctica las diversas actividades.

Para conseguirlos, contaremos con la ayuda del Ayuntamiento de Gijón (sección de Parques y Jardines) y las aportaciones de las familias.

### **9.9.6 Programa de Radio**

Actualmente, la información, las noticias... están al alcance de todas las personas (niños y adultos) y es un acceso inmediato a través de diferentes canales. Esto tiene sus ventajas pero también sus inconvenientes, cómo la veracidad o no de las informaciones, las fuentes de las que provienen las noticias, la capacidad de análisis crítico de lo que vemos, leemos o escuchamos, ...

A pesar de este cambio, la radio sigue siendo una de las grandes herramientas de comunicación social, que nos conecta con lo que ocurre a nuestro alrededor y nos hace partícipes de la actualidad. Nos acompaña en casa, en el coche e incluso por la calle y la podemos escuchar en directo o en diferido a través, por ejemplo, de los famosos podcasts.

La radio, por lo tanto, como medio de comunicación, forma parte de la vida del alumnado y, partiendo de ese conocimiento, consideramos que crear un proyecto de radio en nuestro colegio, haciendo protagonista de la actividad al alumnado, puede convertirla en una herramienta muy potente y beneficiosa.

La radio en educación tiene innumerables beneficios puesto que permite el trabajo cooperativo y por competencias, fomenta el uso de las nuevas tecnologías, favorece el desarrollo de la expresión oral ayudando a los alumnos/as a planificar qué decir y cómo hacerlo, favorece y perfecciona la vocalización y la escucha, fomenta la comprensión lectora, desarrolla el espíritu crítico,...

### **Objetivos**

Los objetivos generales que queremos desarrollar para este primer año de la radio en nuestro colegio son:

- Poner en marcha una emisora de radio que emita con cierta periodicidad.
- Utilizar el taller de radio como un recurso pedagógico al servicio de las diferentes áreas curriculares.

### **Actividades**

El proyecto de radio de nuestro colegio incluirá actividades que promuevan la participación activa, la implicación y la motivación del alumnado desde Infantil hasta Primaria.

El equipo de radio intentaremos que sirva de complemento al resto de programas que se desarrollan en el colegio (biblioteca, medio ambiente, ...) así como a las tutorías, que podrán grabar diferentes Podcast con la ayuda de los coordinadores del programa y que se podrán difundir a través de la página web del colegio o del Teams de las aulas.

### **Recursos**

La emisora de radio está situada en el aula de informática del primer ciclo y cuenta con un kit de radio compuesto de los siguientes elementos:

- Mesa de mezclas
- Micrófono
- Amplificadores auriculares
- Auriculares
- Soporte de mesa para micrófono
- Pie de micro para mesa
- Ordenador portátil

## **9.9.7 Programa de Medioambiente**

La escuela como potenciadora de valores debe contribuir al cuidado y protección del medio ambiente. Además, se hace necesario:

- Contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030 y a sus objetivos de desarrollo sostenible.
- Potenciar la escuela como el espacio de referencia para los procesos formales de enseñanza–aprendizaje, poniendo el énfasis en el enfoque de una educación saludable y sostenible, la adopción de estilos de vida saludables y de participación con la comunidad en la preservación integral de la salud.

Los ODS de la Agenda 2030 promueven acciones encaminadas a lograr un mundo más sostenible y equitativo. Entre los ODS relacionados con el medio ambiente destaca el ODS 12:

- Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles: uso eficiente de los recursos, reducir la generación de desechos, acciones de reciclado, reducción y reutilización, asegurar que todo el mundo cuente con la información y los conocimientos para desarrollar estilos de vida en armonía con la naturaleza.

### **Bases del proyecto**

El centro contribuye a través de este proyecto a los ODS. Este programa de educación ambiental tiene el objetivo de incorporar buenas prácticas de la economía circular y potenciar la autonomía del alumnado desde una metodología activa.

El programa en el centro busca:

a. La sensibilización de la comunidad educativa sobre la educación ambiental:

- Valorar el cuidado del medio ambiente y los recursos limitados del planeta.
- Conocer el impacto de las acciones cotidianas en el medio ambiente.
- Generar sentido de responsabilidad compartida y promover la participación ciudadana en el cuidado del medio ambiente.
- Realizar un trabajo transversal de la educación ambiental.
- Potenciar la autonomía del alumnado.

b. Promover acciones sostenibles:

- Uso responsable de los recursos y la energía.
- Participación en acciones de reducción, reutilización y reciclado.
- Generalización de buenas acciones a otros ámbitos fuera del centro educativo.

### **Objetivos**

#### **EDUCACIÓN INFANTIL**

- Familiarizarse con la separación de residuos en el aula.
- Conocer problemas ambientales relacionados con su entorno más cercano.
- Participar en las actividades del centro que promueven la sostenibilidad.
- Adquirir actitudes de cuidado y respeto por su entorno y el medio ambiente.

#### **EDUCACIÓN PRIMARIA**

- Separar de forma selectiva los residuos que genera el centro.
- Dar a conocer diferentes problemas ambientales, así como sus consecuencias y posibles soluciones.
- Fomentar la participación ciudadana en el cuidado del medio ambiente.
- Valorar el equilibrio que debe establecerse entre el medio natural y las actividades humanas.
- Conocer los recursos con los que cuenta la ciudad para la gestión de residuos urbanos.
- Fomentar la autonomía del alumnado.

### **Contenidos**

- Reciclaje.
- Ahorro energético.

- Reducción.
- Reutilización de materiales para darle otra utilidad.
- Cambio climático.
- Desarrollo sostenible.
- Economía circular.
- Participación ciudadana en el cuidado del medioambiente.

#### Plan de trabajo

Desde una metodología activa se promoverá la implicación del alumnado en la gestión de residuos y en la educación medioambiental.

Los grupos de sexto curso de primaria visitarán las tutorías para dar pequeñas charlas de educación en el cuidado del medio ambiente y recordarán semanalmente en cada tutoría las funciones de la Patrulla del Medio ambiente (reciclaje) y su calendario de participación en los recreos.

Organizar las patrullas de reciclaje que se encargan de la separación de residuos en los patios (alumnado de 3º a 6º).

- Formar la Patrulla de Medio ambiente escolar (alumnado de 6º curso) para proporcionar información y materiales que permitan la sensibilización sobre el desarrollo sostenible y el cuidado del medio ambiente en general desde una metodología activa que implique la responsabilidad del alumnado.
- Promover actividades que susciten el uso y la gestión responsable de los recursos dentro del centro escolar.
- Fomentar la participación ciudadana enviando propuestas al ayuntamiento.

Actividades para realizar con el alumnado:

- **Almuerzo sostenible:** se promoverá el uso de materiales duraderos (botellas de acero, tupper, porta bocadillos) frente al uso de materiales de un solo uso (envoltorios, papel film, papel aluminio, botellas de plástico) evitando la generación de residuos innecesarios.
- **Patrullas de Reciclaje** (alumnado de 4º, 5º y 6º de EP) se encargan de la gestión de los residuos en la hora del recreo. Organizarán la colocación de los contenedores de reciclaje en la hora del recreo y el vaciado tanto de envases como de papel. Se vaciarán el último día de la semana (viernes) con la colaboración del alumnado y profesorado. Este momento se aprovechará para reflexionar sobre la cantidad de residuos generados en el centro.
- **Culminación y presentación al ayuntamiento** del proyecto de parque por los derechos de la infancia iniciado en el curso 2024-25 por el alumnado que cursa este año sexto de primaria.

### 9.9.8 Programa de Formación del Profesorado

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, establece en el artículo cincuenta y cinco que la formación permanente constituye un derecho y una obligación de todo el profesorado y una responsabilidad de las Administraciones educativas y de los propios centros.

#### Objetivos

- Fomentar la participación en las actividades de formación e innovación promovidas por el CPR de Gijón-Oriente.
- Potenciar la formación permanente del profesorado asociada a los objetivos del centro como espacio de innovación.

Teniendo en cuenta las funciones del representante del CPR, según la Resolución del 6 de agosto de 2001, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se aprueban las Instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria del Principado de Asturias, el trabajo como coordinadora del programa consistirá en:

- Asistir a la convocatoria de actividades de formación del profesorado de innovación educativa y presentación de las personas representantes de los claustros en el CPR.
- En función de las Instrucciones de la Dirección General de Inclusión Educativa y ordenación para la organización de los proyectos de formación en centros 2025-2026, realizar los procedimientos exigidos en dicha convocatoria.
- Se facilitará la información de las actividades formativas a través del equipo de claustro vía Teams y/o correo electrónico. Se recogerán las demandas y dudas por parte de los/las docentes del centro, en relación con la gestión de las actividades formativas en el CPR.

### 9.9.9 Programa de Apertura de Centro

La LOMLOE en su artículo 4 establece que la finalidad de la Educación Primaria es, entre otras, garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas.

Por otro lado, el artículo 7 expresa que uno de los objetivos de la Educación Primaria consiste en valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social del alumnado.

Este programa, por lo tanto, busca la educación integral del alumnado a través de la realización de actividades complementarias y extraescolares que la favorezcan.

#### Objetivos

- Buscar el pleno desarrollo de la personalidad del alumnado a través de la oferta de actividades extraescolares de distintos ámbitos.
- Aunar esfuerzos para conseguir una coordinación entre la Comunidad Educativa.
- Fomentar la participación del alumnado en las actividades que organice el centro o aquellas en las que participe.
- Ser elemento aglutinador de las actividades culturales o deportivas y actuar como factor dinamizador del entorno.
- Fomentar la organización de actividades que permitan a nuestro alumnado conseguir un clima de compañerismo, respeto y tolerancia.

- Proponer a nuestro alumnado actividades que sirvan como base para ocupar su tiempo de ocio ahora y en el futuro.
- Favorecer la formación integral del alumnado con actividades motivadoras de carácter colectivo o individual, físicas, intelectuales, creativas...y en las que estén presentes los valores, tan importantes en la sociedad actual.
- Sensibilizar en materia de coeducación, fomentando la igualdad entre hombres y mujeres.
- Favorecer las buenas relaciones entre todos los integrantes de la Comunidad Educativa, sobre todo entre profesorado, alumnado y familias, promoviendo la buena convivencia en el centro.

### Plan de trabajo

se contará con la colaboración de todo el profesorado que muestra su interés a través de la participación en las diferentes actividades propuestas y su trabajo con el alumnado.

El trabajo, como responsable, consistirá básicamente en:

- Elaboración, revisión y memoria de dicho programa.
- Solicitud de participación por parte del centro en las actividades deportivas del Patronato Deportivo Municipal.
- Facilitar a las diferentes entidades deportivas las jornadas de captación de alumnado durante las clases de Educación Física en horario lectivo.
- Inscripción del alumnado en las actividades, así como el impreso de inscripción, normas, impresos de entrega y recogida de llaves, etc.
- Coordinación y seguimiento de las actividades extraescolares del centro.
- Asistencia a reuniones con el Equipo Directivo, AMPA, PDM...
- Organización de la distribución de los diferentes espacios del centro, así como realización de la distribución horaria de las distintas actividades.

### Actividades

Se realizan actividades de la AMPA y del Patronato Deportivo Municipal.

### Horarios y distribución de espacios

Las actividades ofertadas, implican una utilización permanente del centro, fuera de horario lectivo y una completa utilización de los espacios disponibles. La distribución de horarios y espacios del centro se detalla a continuación:

ACTIVIDADES EN COLABORACIÓN CON LA AMPA				
ACTIVIDAD	DÍAS	HORARIO	ALUMNADO	ESPACIOS
PREJUDO	LUNES Y MIÉRCOLES	17:15-18:15	ED. INFANTIL, 1º y 2º ED. PRIMARIA	SUM
JUDO	LUNES Y MIÉRCOLES	18:15-19:15	3º, 4º, 5º Y 6º ED. PRIMARIA	SUM
TIRO CON ARCO	VIERNES	16:00-17:00	ED. PRIMARIA	SUM
TIRO CON ARCO II	VIERNES	17:00-18:00	ED. PRIMARIA	SUM
PEQUE DANCE	MIÉRCOLES	16:00-17:00	ED. INFANTIL	SUM

FUNKY DANCE	JUEVES	18:30-19:30	ED. PRIMARIA	SUM
GIMNASIA RÍTMICA 1	MARTES Y VIERNES	18:00-19:00	ED. INFANTIL	SUM
GIMNASIA RÍTMICA 2	MARTES Y VIERNES	18:00-19:30	ED. PRIMARIA	SUM
ARTE Y MANUALIDADES	MIÉRCOLES	16:00-17:00	ED. INFANTIL, 1º y 2º ED. PRIMARIA	SUM
TENIS	MARTES Y JUEVES	17:30-18:30	ED. INFANTIL y ED.PRIMARIA	POLIDEPORTIVO
	MARTES	17:30-18:30		
	JUEVES	17:30-18:30		
MAGIA Y CIRCO INFANTIL	MARTES	16:00-17:00	ED. INFANTIL, 1º Y 2º ED. PRIMARIA	COMEDOR
	MIÉRCOLES	17:00-18:00	3º, 4º, 5º y 6º ED.PRIMARIA	COMEDOR
COCINA	VIERNES	16:00-17:30	ED. INFANTIL	
		17:30-19:00	ED. PRIMARIA	
TEATRO	LUNES	16:00-17:00	ED. INFANTIL, 1º Y 2º ED. PRIMARIA	SUM
	JUEVES	17:30-18:30	3º, 4º, 5º Y 6º ED. PRIMARIA	SUM
ROBOTIX	JUEVES	16:00-17:00	ED. INFANTIL	COMEDOR
	LUNES	16:00-17:30	ED. PRIMARIA	COMEDOR
<b>ACTIVIDADES DEL PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL</b>				
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>DÍAS</b>	<b>HORARIO</b>	<b>ALUMNADO</b>	<b>ESPACIOS</b>
ATLETISMO	MARTES Y JUEVES	16:00-17:30	ED. PRIMARIA	POLIDEPORTIVO PISTAS SUM
BALONMANO	LUNES Y MIÉRCOLES	16:00-17:30	ED. PRIMARIA	POLIDEPORTIVO
HOCKEY PATINES	LUNES Y MIÉRCOLES	16:00-17:30	ED. PRIMARIA	POLIDEPORTIVO PISTAS
PATINAJE DE VELOCIDAD	MARTES Y JUEVES	16:00-17:30	ED. PRIMARIA	POLIDEPORTIVO
FÚTBOL SALA 1	LUNES Y MIÉRCOLES	17:30-19:00	1º y 2º ED. PRIMARIA	POLIDEPORTIVO
FÚTBOL SALA 2	MARTES Y JUEVES	19:00-20:30	3º y 4º ED. PRIMARIA	POLIDEPORTIVO
AJEDREZ	MARTES Y JUEVES	17:30-19:00	ED. PRIMARIA	COMEDOR

De las actividades anteriores, a fecha 7 de octubre, las siguientes no se imparten, de momento, por falta de alumnado:

Del ampa: arte y manualidades.

Las actividades de teatro, magia y circo infantil, están pendientes de poder agruparse desde infantil hasta 6º de primaria para su impartición.

Del patronato: fútbol sala 1.

## 10. Criterios generales sobre los deberes y tareas escolares.

<b>Etapa educativa: Educación Infantil</b>			
<b>Segundo ciclo (5 años)</b>			
<b>Criterios generales</b>	<b>Herramientas para el seguimiento</b>	<b>Tiempos destinados</b>	<b>Colaboración con las familias</b>
Reforzar aspectos de lectoescritura: lectura de un cuento en familia.	Intercambiar información oral en el aula.	Semanalmente a partir del segundo trimestre.	Reunión con familias para explicar la actividad.
<b>Segundo ciclo (3, 4 y 5 años)</b>			
Colaborar con la realización de las actividades relacionadas con el proyecto de aula y otras relacionadas con los planes y programas del centro.	Realización, en colaboración con las familias, de las actividades propuestas.	Según planificación y organización de los proyectos de aula y de los planes y programas del colegio	Entorno Teams. Reunión con las familias.

<b>Etapa educativa: Educación Primaria</b>			
<b>Primer ciclo (1º y 2º)</b>			
<b>Criterios generales</b>	<b>Herramientas para el seguimiento</b>	<b>Tiempos destinados</b>	<b>Colaboración con las familias</b>
Reforzar aspectos de lectoescritura: lectura de un cuento en familia.	Rellenar ficha de cada cuento.	Semanal o quincenalmente	Modelo de ficha para rellenar en casa.
Reforzar aspectos de lectoescritura trabajados en el aula.	Cuadernillo de lectoescritura Ficha de lectura	Semanalmente	Reunión con las familias para solicitar colaboración en cuanto al orden y caligrafía de las tareas propuestas, así como la adquisición de normas ortográficas.
Reforzar aspectos matemáticos básicos	Cuadernillo de matemáticas	Semanalmente	Reunión con las familias

trabajados en el aula			
Investigar, de manera planificada, sobre Asturias, para desarrollar el Proyecto Integrado de centro.	Presentación en clase de los resultados de la tarea o el producto final del trabajo de investigación propuesto	Según planificación y organización del proyecto.	Entorno Teams Bloc de notas

<b>Etapa educativa: Educación primaria</b>			
<b>Segundo ciclo</b>			
<b>Criterios generales</b>	<b>Herramientas para el seguimiento</b>	<b>Tiempos destinados</b>	<b>Colaboración con las familias</b>
Completar las tareas no terminadas en el tiempo de clase	Revisión en gran grupo	Cuando se precise	Agenda escolar. Entorno Teams. Reunión con las familias.
Actividades de refuerzo y/o ampliación		Decisión coordinada del equipo docente evitando sobrecargas	
Investigar, de forma guiada, alguna temática o aspecto relacionado con las Situaciones de Aprendizaje o proyectos integrados de centro en curso.	Presentación al grupo clase del resultado de la búsqueda o del producto elaborado.	Según planificación y organización del proyecto (programaciones y PGA).	
Participar en actividades relacionadas con los planes y programas, así como actividades generales del centro y efemérides celebradas	Realización, en colaboración con las familias, de las actividades propuestas.	Según PGA	

<b>Etapa educativa: Educación Primaria</b>			
<b>Tercer ciclo (5º y 6º)</b>			
<b>Criterios generales</b>	<b>Herramientas para el seguimiento</b>	<b>Tiempos destinados</b>	<b>Colaboración con las familias</b>
Reforzar y ampliar contenidos trabajados en el aula. En las áreas de lenguaje, matemáticas e inglés.	Fichas y libretas	Diariamente	Supervisión de la agenda y tareas dadas
Reforzar y ampliar contenidos trabajados en el aula. Presentación de trabajos e investigaciones en las	Fichas, libretas y proyectos.	Semanal y trimestral	Supervisión y ayuda en la creación y búsqueda de información de proyectos e investigaciones

áreas de sociales y naturales.			
Investigar, de manera planificada, sobre lugares destacados, monumentos, calles, gastronomía, fiestas de Asturias para desarrollar el Proyecto Integrado de centro.	Presentación en clase de los resultados de la tarea o el producto final del trabajo de investigación propuesto	Según planificación y organización del proyecto.	Aplicación Teams
En vísperas de puentes y vacaciones escolares el alumnado no llevará tareas.			
En el aula habrá siempre un lugar visible donde anotar las tareas diarias así como las fechas de exámenes.			
El día posterior a la vuelta de un puente o periodo vacacional no se pondrán exámenes.			

## 11. Planificación del Proyecto integrado

Elementos del Proyecto	Desarrollo	
Definición de temática y planificación de actividades	<b>Tema.</b> Conocemos nuestro entorno: Asturias	
	<b>Intención educativa:</b> La elección de esta temática se debe a la curiosidad y el interés que suele despertar en los niños/as de estas edades conocer su entorno, su comunidad (Asturias), sus construcciones típicas, sus fiestas, sus costumbres, ... Esta situación de aprendizaje les brindará la oportunidad de acercarse a la cultura de la comunidad autónoma donde viven, y a partir de ahí, ampliar en los siguientes cursos a conocer su país (España) y otros países, así como valorar y apreciar la diversidad que está presente en nuestra vida diaria y en nuestras aulas.  Es importante aprovechar las situaciones de la propia realidad de los alumnos/as para introducir aprendizajes, colaborando así en su maduración y su desarrollo. Pero también es importante conocer que formamos parte de una realidad más amplia que es el mundo globalizado.  Este proyecto nos permitirá dar visibilidad y concienciar al alumnado de nuestra realidad y convertirnos en agentes transformadores a través del conocimiento y aceptación de la diversidad cultural que existe en nuestro colegio, nuestra ciudad, nuestra región y el mundo.	
	<b>Relación con ODS:</b> 4, 10, 11 y 16.	
	<b>Relación Retos del siglo XXI:</b> Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural. Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.	
	<b>Relación con los planes y programas del centro:</b> Biblioteca, Convivencia, Coeducación, Huerto.	
	<b>Proyecto de centro</b> adaptando las tareas y actividades a las características evolutivas de cada nivel de cada ciclo.	
	<b>Áreas implicadas:</b> Se trabajará el área II (Descubrimiento y Exploración del Entorno) y se incorporarán, de forma globalizada, el área I (Crecimiento en Armonía) y el área III (Comunicación y Representación de la Realidad)	
	<b>Metodología:</b>	<b>Agrupamiento:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprendizaje basado en proyectos</li> <li>- Gamificación</li> <li>- Talleres</li> <li>- Actividades internivel</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo individual</li> <li>- Pequeño grupo</li> <li>- Grupo-clase</li> </ul>	

### Diseño de tareas y actividades en Educación Infantil:

**Tarea 1: Actividad de motivación:** En un mundo donde la tecnología nos rodea, como forma de motivación se elaborará un PowerPoint con fotografías de distintos lugares de Asturias, costumbres, tradiciones... que se proyectará en el aula de psicomotricidad de forma conjunta para todo el alumnado de Educación Infantil.

#### **Tarea 2: Actividades de evaluación inicial y descubrimiento**

Actividad 1: Realizar una evaluación inicial para comprobar los conocimientos previos que el alumnado tiene sobre Asturias. Se llevará a cabo en la asamblea, en forma de “tormenta de ideas” y se recogerán las aportaciones de los niños y niñas por escrito.

Actividad 2: Lectura de diferentes libros y cuentos para conocer Asturias y su cultura. Esta actividad se realizará en la biblioteca de Infantil y en las aulas.

Actividad 3: Visionado de imágenes, videos, canciones, bailes, instrumentos típicos, deportes, ropajes tradicionales... en la pizarra digital del aula.

Actividad 4: Creación de un rincón en el aula con materiales aportados por el alumnado.

Actividad 5: Visionado de fotos antiguas de Asturias y comparación con las fotos actuales del mismo sitio. Observación de la ropa, de los medios de transporte, los colores de las fotos, el cambio en el paisaje, ...

Actividad 6: Trabajo con bits de inteligencia utilizando fotos de monumentos, lugares típicos, edificios, lugares emblemáticos de Asturias.

#### **Tarea 3: Ubicación de Asturias en el mapa**

Actividad 1: Situamos Asturias en el mapa de España y del mundo.

Actividad 2: Situamos Asturias en el mapa, en la bola del mundo y en la pizarra digital, a través de las aplicaciones de Google Earth y de Google Maps.

Actividad 3: En pequeños grupos investigamos y situamos en el mapa de Asturias distintos lugares y puntos de interés de la comunidad. Después lo ponemos en común.

#### **Tarea 4: Actividades artísticas**

Actividad 1: Elaboración con distintas técnicas plásticas del cartel de “Asturias Paraíso Natural” entre todo el alumnado del ciclo. Una vez hecho, lo colocaremos en una zona común y haremos un photocall por el que pasaremos todas las clases.

Actividad 2: Aprendizaje de canciones y bailes relacionados con la cultura asturiana como: las danzas del baile regional, el himno de Asturias patria querida, ...

Actividad 3: Coloreado y/o realización de dibujos de lugares, monumentos, edificios y lugares más emblemáticos y de interés para los niños y las niñas de Asturias, escribiendo su nombre en mayúscula o en minúscula según el nivel de desarrollo del alumnado.

### Diseño de tareas y actividades en 1º Ciclo:

**Tarea 1:** Vemos y comparamos imágenes de Asturias.

**Tarea 2:** Exposición oral del alumnado sobre monumentos de Asturias con fotos y documentos aportados.

**Tarea 3:** Juego de lectura y asociación de imágenes con palabras típicas de Asturias incluyendo una ficha de comprensión lectora para mayor afianzamiento.

**Tarea 4:** Collage con imágenes digitales o físicas para la representación de paisajes típicos de Asturias en pequeño grupo.

**Tarea 5:** Redacción de palabras o frases sencillas para un mural colaborativo acerca de Asturias.

**Tarea 6:** Elaboración y exposición de un gran mural relacionándolo con las mujeres escritoras asturianas más reseñables de nuestra comunidad.

### Diseño de tareas y actividades en 2º Ciclo:

**Tarea 1: Introducción al proyecto: “¿Qué sabemos de Asturias?”**

Actividades:

Conversatorio inicial: los alumnos comparten lo que saben o han oído sobre Asturias.

Mapa de localización: situar Asturias en el mapa de España y señalar su capital.

Visionado de vídeo corto sobre turismo en Asturias (p. ej. “Asturias, paraíso natural”).

Elaboración de un mural colectivo con dibujos o palabras clave asociadas a Asturias.

**Tarea 2: “Paisajes y clima de Asturias”**

Actividades:

Lectura guiada de un texto sobre el relieve y el clima de Asturias.

Análisis de imágenes: los alumnos clasifican fotos (costa, montaña, interior).

	<p>Mini-experimento climático: observan cómo el agua se condensa (explicación del clima húmedo).</p> <p>Conclusión grupal: “¿Qué tipo de turistas vienen según el paisaje?”</p> <p><b>Tarea 3: “Matemáticas viajeras”</b></p> <p>Actividades:</p> <p>Introducción a la escala del mapa.</p> <p>Cálculo de distancias: medir entre Oviedo, Gijón, Llanes, Cudillero, etc.</p> <p>Conversión de km a tiempo estimado (en coche o a pie).</p> <p>Elaboración de un gráfico de barras comparando distancias.</p> <p><b>Tarea 4: “Exploramos el occidente asturiano”</b></p> <p>Actividades:</p> <p>Reparto de zonas y grupos.</p> <p>Búsqueda guiada de información (libros, tablets, fichas).</p> <p>Registro de datos clave: ubicación, atractivo principal, tradición local. Redacción de un breve texto informativo.</p> <p><b>Tarea 5: “Exploramos el centro y oriente asturiano”</b></p> <p>Actividades:</p> <p>Investigación por grupos con el mismo formato de la sesión anterior.</p> <p>Selección de imágenes y curiosidades.</p> <p>Creación de fichas visuales con texto, imagen y mapa.</p> <p>Puesta en común entre grupos.</p> <p><b>Tarea 6: “La naturaleza asturiana: paraíso natural”</b></p> <p>Actividades:</p> <p>Lectura colectiva sobre los Picos de Europa o Somiedo.</p> <p>Identificación de animales y plantas típicas.</p> <p>Juego de clasificación: “¿Qué turistas atrae cada espacio natural?”.</p> <p>Debate guiado: cómo cuidar la naturaleza cuando viajamos.</p> <p><b>Tarea 7: “Sabores y tradiciones de Asturias”</b></p> <p>Actividades:</p> <p>Visionado o lectura sobre comidas típicas: fabada, cachopo, sidra (sin alcohol), arroz con leche.</p> <p>Creación de un “menú turístico” con precios estimados en español e inglés.</p> <p>Operaciones con euros: coste total, cambio, comparación de precios.</p> <p>Mini exposición gastronómica en grupos en ambos idiomas</p> <p><b>Diseño de tareas y actividades en 3º Ciclo:</b></p> <p><u>Áreas Ciencias sociales</u></p> <p>Investigación sobre el origen y la historia de los monumentos de Asturias.</p> <p>Investigación sobre la red de transporte público de la comunidad</p> <p>Identificación gastronomía asturiana.</p> <p><u>Área Ciencias Naturales</u></p> <p>Observación y análisis de monumentos y paisajes asturianos.</p> <p>Observación del impacto ambiental del transporte público y como preservar el entorno natural.</p> <p><u>Área de Lengua Castellana y Literatura</u></p> <p>Elaboración de descripciones escritas o presentaciones orales sobre los monumentos, gastronomía, folklore, fiestas...</p> <p>Lectura de folletos, guías o recursos sobre los monumentos y lugares de interés de Asturias, así como horarios de trenes, autobuses y recetas tradicionales.</p> <p><u>Área de Matemáticas</u></p> <p>Cálculo de dimensiones y formas geométricas presentes en los monumentos.</p> <p>Cálculo de precios transportes públicos y menús.</p> <p><u>Área de Educación Artística</u></p> <p>Realización de dibujos de los monumentos de Asturias</p> <p>Análisis de diferentes estilos arquitectónicos, presentes en los monumentos, edificios... de Asturias.</p> <p><u>Área de Inglés</u></p> <p>Describir un pueblo o localidad de Asturias.</p> <p>Hablar sobre las profesiones de sus familiares.</p> <p><u>Área de Educación Física</u></p> <p>Acercamiento práctico a juegos y deportes populares y tradicionales de Asturias.</p>
--	---

	<p><b>Producto final de Educación Infantil :</b>  <u>Elaboración de un libro viajero</u> entre todo el alumnado de Infantil: Cada uno de los alumnos realizará una ficha con fotos, nombres, dibujos de su lugar preferido de Asturias en colaboración con su familia. Con todas las fichas realizaremos un libro viajero que irán llevando a sus casas para que todos y todas lo puedan ver. En el aula, en asamblea cuando traigan la ficha la compartirán con sus compañeros y compañeras la información sobre el lugar que han escogido y explicarán cómo y con quién hicieron la ficha.</p> <p><b>Producto final de 1º Ciclo:</b>  Exposición ante compañeros, o alumnado de otros cursos.  Mini exposición en asturianu.  Autoevaluación individual escrita.  Exposición de murales en el colegio.</p> <p><b>Producto final de 2º Ciclo:</b>  Exposición ante compañeros, o alumnado de otros cursos.  Mini exposición en asturianu.  Autoevaluación individual escrita.  Exposición de murales en el colegio.</p> <p><b>Producto final de 3º Ciclo: (Exploradores del Principado: Un viaje por Asturias)</b>  <u>Área de Ciencias Sociales</u>  Línea del tiempo  Exposición sobre diferentes paisajes de Asturias.  Receta de platos típicos.  <u>Área de Ciencias Naturales</u>  Lapbook sobre red de transportes de Asturias  <u>Área de Lengua Castellana y Literatura</u>  Elaboración de recetas.  Elaboración de folletos con recorridos y horarios de los distintos monumentos y lugares de interés artístico o cultural de Asturias.  <u>Área de Matemáticas</u>  Díptico de algún monumento.  Carta de restaurantes  <u>Área de Educación Artística</u>  Dibujos de monumentos, paisajes y platos típicos.  <u>Área de Inglés</u>  Trabajo sobre las profesiones de un familiar y el sector al que pertenecen.  <u>Área de Educación Física</u>  Jornada de juegos populares en la celebración del Magüestu. Y celebración de un torneo sobre algún deporte o juego que se adaptará con aspectos relacionados con Asturias</p>
<p><b>Actividades complementarias</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Biblioteca de Gijón-Sur (alumnado de 1º y 2º), donde conoceremos aspectos importantes de este lugar: tipos de libros, colocación, normas de uso, ...</li> <li>• “Sones y percusiones”</li> <li>• “Bienvenidos a mi casa”</li> <li>• “Andén Natahoyo”</li> <li>• Exposición ¡Qué cuentu tienes!”, “Asturianos” y “Margarita, una mujer con ciencia”</li> <li>• “Un recreú a la romana”</li> <li>• “Con las manos en la masa”</li> <li>• “Un día en la aldea”</li> <li>• Celebración de magüestu, con la realización de diferentes juegos y deportes tradicionales asturianos.</li> </ul>
<p><b>Cronograma del proyecto</b></p>	<p><b>Cronograma en la etapa de Educación Infantil:</b>  Primer trimestre: Tarea 1 y 2  Segundo trimestre: Tarea 3 y 4  Tercer trimestre: Producto final</p> <p><b>Cronograma en el 2º ciclo:</b></p>

	<b>Primer trimestre: Tareas 1, 2 y 3</b> <b>Segundo trimestre: Tareas 4, 5 y 6</b> <b>Tercer trimestre: Tareas 7, 8 y 9 más el Producto final</b> <b>Cronograma de 1º y 3º ciclo</b> Según programaciones. <b>Plazos de seguimiento y verificación del progreso del proyecto:</b> Evaluación continua a través de las actividades propuestas.	
<b>Responsables</b>	Equipos de ciclo	
<b>Líneas de coordinación</b>	Reuniones de ciclo. Reuniones de equipos docentes. Reuniones de nivel.	
<b>Recursos personales y materiales</b>	<b>Personales</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesorado y alumnado.</li> <li>- Familias.</li> <li>- Monitores de las actividades complementarias.</li> </ul>	<b>Materiales</b> Según las actividades programadas del proyecto: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mapas de España, imágenes de la comunidad, monumentos y elementos propios de Asturias.</li> <li>- Google Maps, Google Earth. Planos y callejeros.</li> <li>- Material fungible: folios, pinturas, ceras, tijeras, pegamento.</li> <li>- Vídeos y canciones.</li> </ul>
<b>Indicadores de logro para el seguimiento y evaluación del proyecto</b>	<b>Indicadores de logro:</b> Las estrategias metodológicas han facilitado el aprendizaje. Los recursos utilizados han sido los adecuados. Las tareas y actividades se han adaptado a las necesidades educativas y a las características del alumnado de Infantil. Los momentos de coordinación del profesorado han sido adecuados y suficientes.	
<b>Difusión</b>	Página web del centro.	

## 12. Programa de actividades complementarias y extraescolares.

A lo largo de este curso 2025-2026 se ha programado la realización de las siguientes actividades<sup>1</sup> a nivel centro, que están vinculadas a los objetivos de centro y a los proyectos propios que se desarrollan en el mismo.

ACTIVIDADES DE CENTRO	DÍA	MES	AÑO
Magüestu	24	Octubre	2025
Relación con planes y programas: PIC			
Día de la No violencia contra las mujeres	25	Noviembre	2025
Relación con planes y programas: PIC y Plan de Coeducación			
Carnaval	12	Febrero	2026
Relación con planes y programas: PIC y el Proyecto Integrado de Centro			
Día de la mujer	8	Marzo	2026
Relación con planes y programas: PIC y Plan de Coeducación			
Día del libro	23	Abril	2026
Relación con planes y programas: Biblioteca Escolar y Radio Montevil			

<sup>1</sup> Las fechas de las actividades complementarias y extraescolares pueden sufrir cambios en la temporalización.

Salida de Convivencia	Junio	2025
Relación con planes y programas: PIC y el Proyecto Integrado de Centro		
Fiesta de fin de curso	Junio	2025
Relación con planes y programas: PIC		

<b>ACTUACIONES ESPECÍFICAS</b>	<b>DÍA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>
<i>Halloween</i>	<b>31</b>	<b>Octubre</b>	<b>2026</b>
<i>Relación con planes y programas: Programa haBLE</i>			
<i>Día de la Paz</i>	<b>30</b>	<b>Enero</b>	<b>2026</b>
<i>Relación con planes y programas: PIC</i>			

Las actividades complementarias que se realizarán a lo largo de este curso escolar serán evaluadas por el profesorado que acude a la actividad. A continuación, se presentan las actividades propuestas por los distintos ciclos.

Actividad complementaria	Relación con los criterios de evaluación	Curso	Hora	Fechas	Lugar	Responsables / acompañantes	Presupuesto	
							Cuota alumnado	Gasto centro
Cuenta cuentos igualdad	CAR:4.3 CRR: 5.3	I3A I3B	10:00 a 11:00 11:00 a 12:00	27/11/25 28/11/2025	Centro	Tutorías	Gratuita (Subvención Ayto)	
Conociendo los alimentos	CAR: 3.1	I3A I3B			Centro	Tutorías	Gratuita (Subvención Ayto)	
La leyenda del marco y el pincel	CRR:3.4/5.4	I3A I3B	10:00 a 11:30	12/05/26 13/05/26	Museo Nicanor Piñole	Tutorías y profesorado de apoyo	Gratuita (Subvención Ayto)	
La magia de la biblioteca	CRR:4.3	I3A I3B			Biblioteca CMI Gijón-Sur	Tutorías y profesorado de apoyo	Gratuita (Subvención Ayto)	
Descubriendo el mundo	DEE: 2.3/1.1	I3A I3B			Centro	Tutorías	Gratuita (Subvención Ayto)	
Gotita y el río mágico	DEE: 2.3/3.1	I3A I3B			Centro	Tutorías	Gratuita (Subvención Ayto)	
Cantarinos para bailar	CRR:3.5	I3A I3B	10:00 a 11:30	21/04/26 22/04/26	Pueblo de Asturias	Tutorías y profesorado de apoyo	Gratuita (Subvención Ayto)	
Gincana en el Centro de Salud	CAR:3.1	I3A I3B		20/02/2026	Centro de Salud	Tutorías y profesorado de apoyo	Gratuita	

Actividad complementaria	Relación con los criterios de evaluación	Curso	Hora	Fechas	Lugar	Responsables / acompañantes	Presupuesto	
							Cuota alumnado	Gasto centro

Cuenta cuentos igualdad	CAR:4.3	I4A I4B	10:00 a 11:00 10:00 a 11:00	28/10/25 29/10/25	Centro	Tutorías	Gratuita (Subvención Ayto)	
Conociendo los alimentos	CAR: 3.1	I4A I4B			Centro	Tutorías	Gratuita (Subvención Ayto)	
La naturaleza del color	CRR:3.4	I4A I4B	10:30 a 12:00	18/11/25 19/11/25	Museo Nicanor Piñole	Tutorías y profesorado de apoyo	Gratuita (Subvención Ayto)	
El árbol y el tambor	CRR:4.3	I4A I4B	10:30 a 12:00	10/03/26 11/03/26	Museo Nicanor Piñole	Tutorías y profesorado de apoyo	Gratuita (Subvención Ayto)	
Leer sienta bien	CRR: 4.3	I4A I4B			Biblioteca CMI Gijón-Sur	Tutorías y profesorado de apoyo	Gratuita (Subvención Ayto)	
El gran viaje de Ura	DEE: 2.3/3.1/3.3	I4A I4B			Centro	Tutorías	Gratuita (Subvención Ayto)	
Gotita y el río mágico	DEE: 2.3/3.1/3.3	I4A I4B			Centro	Tutorías	Gratuita (Subvención Ayto)	
Cantarinós para bailar	CRR:3.5	I4A I4B	10:00 a 11:30	12/05/26 13/05/26	Pueblo de Asturias	Tutorías y profesorado de apoyo	Gratuita (Subvención Ayto)	
The wheels on the train	CRR:5.2	I4A I4B	10:00-11:15	14/04/26 15/04/26	Museo del Ferrocarril	Tutorías y profesorado de apoyo	Gratuita (Subvención Ayto)	
Descubriendo en mundo	DEE: 3.3	I4A I4B			Centro	Tutorías	Gratuita (Subvención Ayto)	
Gincana en el Centro de Salud	CAR:3.1	I4A I4B		20/02/2026	Centro de Salud	Tutorías y profesorado de apoyo	Gratuita	

Actividad complementaria		Curso	Hora	Fechas	Lugar		Presupuesto
--------------------------	--	-------	------	--------	-------	--	-------------

	Relación con los criterios de evaluación					Responsables / acompañantes	Cuota alumnado	Gasto centro
Cuenta cuentos igualdad	CRR: 4.2/4.3	I5A I5B	10:00 a 11:00 10:00 a 11:00	14/10/25 15/10/25	Centro	Tutorías	Gratuita (Subvención Ayto)	
El juego de les pareyes	CRR: 5.1	I5A I5B	10:00-11:30	19/01/26 20/01/26	Centro	Tutorías	Gratuita (Subvención Ayto)	
Conociendo los alimentos	CAR: 3.1	I5A I5B			Centro	Tutorías	Gratuita (Subvención Ayto)	
Música y movimiento	CRR: 3.5/3.6	I5A I5B			Centro	Tutorías	Gratuita (Subvención Ayto)	
El árbol y el tambor	CRR:4.3	I5A I5B	10:30 a 12:00	03/02/26 04/02/26	Museo Nicanor Piñole	Tutorías y profesorado de apoyo	Gratuita (Subvención Ayto)	
El comelibros	CRR: 4.1/4.3	I5A I5B			Biblioteca CMI Gijón-Sur	Tutorías y profesorado de apoyo	Gratuita (Subvención Ayto)	
El gran viaje de Ura	DEE: 2.3/3.1	I5A I5B			Centro	Tutorías	Gratuita (Subvención Ayto)	
Gotita y el río mágico	CAR:3.1	I5A I5B			Centro	Tutorías	Gratuita (Subvención Ayto)	
Teatro en las Termas Romanas	CRR: 2.2 /3.5	I5A I5B	10:00 a 11:00	11/11/25 12/11/25	Termas Romanas del Campo Valdes	Tutorías y profesorado de apoyo	Gratuita (Subvención Ayto)	
Aventura en el museo	DEE: 3.1 CRR: 2.2/3.5	I5A I5B	10:30 a 12:00	03/03/26 04/03/26	Pueblo de Asturias	Tutorías y profesorado de apoyo	Gratuita (Subvención Ayto)	
Cantarinos para bailar	CRR:3.5/3.6	I5A I5B	10:00 a 11:30	16/04/26 21/04/26	Pueblo de Asturias	Tutorías y profesorado de apoyo	Gratuita (Subvención Ayto)	
Descubriendo en mundo	DEE: 3.3	I5A I5B			Centro	Tutorías	Gratuita (Subvención Ayto)	
Gincana en el Centro de Salud	CAR:3.1	I5A I5B		20/02/2026	Centro de Salud	Tutorías y profesorado de apoyo	Gratuita	

Actividad complementaria	Relación con los criterios de evaluación	Curso	Hora	Fechas	Lugar	Responsables / acompañantes	Presupuesto	
							Cuota alumnado	Gasto centro
"Aprendemos a cuidar"	Ciencias Naturales 4.1, 4.2	1º A	10:00 a 11:00	20-10-25	Centro	Tutores/as y profesorado del Primer Ciclo	0 €	0 €
		1º B	11:00 a 12:00					
		2º A	10:00 a 11:00	21-10-25				
		2º B	11:00 a 12:00					
"Bienvenidos a mi casa"	Ciencias Naturales 4.1, 4.2	1º A	10:00 a 12:00	02-12-25	Visita a la Casa Natal de Xovelanos (Gijón/Xixón)	Tutores/as y profesorado del Primer Ciclo	0 €	0 €
		1º B		03-12-25				
		2º A		04-12-25				
		2º B		05-12-25				
"Un recreo a la romana"	Ciencias Sociales 1.3, 3.2	1º A	09:00 a 11:00	01-11-25	Centro	Tutores/as y profesorado del Primer Ciclo	0 €	0 €
		1º B	10:00 a 13:00					
"Con las manos en la masa"	Ciencias Naturales 4.2	1º A	10:30 a 13:30	03-03-26	Centro	Tutores/as y profesorado del Primer Ciclo	0 €	0 €
		1º B		04-03-26				
"Una romana en Veranes"	Ciencias Sociales 1.3, 3.2	2º A	10:30 a 12:30	06-11-25	Villa Romana de Veranes (Gijón/Xixón)	Tutores/as y profesorado del Primer Ciclo	0 €	0 €
		2º B		07-11-25				
"Un día en la aldea"	Sociales 1.1, 1.2, 1.3 y 4.2 Cultura 1.3	1º A	9:30 a 11:00	19-05-26	Muséu del Pueblu d'Asturies (Gijón/Xixón)	Tutores/as y profesorado del Primer Ciclo	0 €	0 €
		1º B		20-05-26				
"Sones y percusiones"	Cultura 1.5 Música 1.1 y 2.2	1º A	9:30 a 11:00	03-02-26	Muséu del Pueblu d'Asturies (Gijón/Xixón)	Tutores/as y profesorado del Primer Ciclo	0 €	0 €
		1º B		04-02-26				
		2º A		10-02-26				
		2º B		10-02-26				

"Andén Natahoyo"	Ciencias Sociales 3.1, 5.3	1º A	10:30 a 12:00	07-04-26	Museo del Ferrocarril (Gijón/Xixón)	Tutores/as y profesorado del Primer Ciclo	0 €	0 €
		1º B		08-04-26				
"Qué tiene que haber en mi plato"	Ciencias Naturales 4.2	1º A	Por determinar	Por determinar	Centro	Tutores/as y profesorado del Primer Ciclo	0 €	0 €
		1º B						
"Talleres y juegos matemáticos II"	Matemáticas 2.1, 2.2, 8.1 y 8.2	2º A	Por determinar	Por determinar	Centro	Tutores/as y profesorado del Primer Ciclo	0 €	0 €
		2º B						
"Experimentos científicos"	Ciencias Naturales 2.1, 2.2, 2.3, 2.4 y 2.5	1º A -B	Por determinar	Por determinar	Centro	Tutores/as y profesorado del Primer Ciclo	0 €	0 €
		2º A -B						
Animación a la lectura	Lengua Castellana 8.1	1º A y B	Por determinar	Por determinar	Por determinar	Tutores/as y profesorado del Primer Ciclo	0 €	0 €
		2º A y B						
Teatro en inglés	Lengua Extranjera 3.1, 5.2	Primer Ciclo	Por determinar	Por determinar	Por determinar	Tutores/as y profesorado del Primer Ciclo	5 €	0 €
FETEN	Lengua Castellana 8.1	Primer Ciclo	Por determina	Febrero	Por determinar	Tutores/as y profesorado del Primer Ciclo	Transporte + entrada no incluido	Transporte + entrada no incluido
FICX "The lost tiger"	Lengua Castellana 8.1 Lengua Extranjera 5.2	Primer Ciclo	09:45	Noviembre	Yelmo Cine	Tutores/as y profesorado del Primer Ciclo	Transporte + entrada no incluido	Transporte + entrada no incluido
Conquista de la boca sana	Ciencias Naturales 4.2	2ºA	10:00-10:45	2 de febrero	Centro	Tutores/as y profesorado del Primer Ciclo	0 €	0 €
		2ºB	10:45-11:30					
Teatro	Lengua Castellana 8.1	1º A y B	12:00 a 13:00	12-05-26	Centro Integrado Gijón/Xixón Sur	Tutores/as y profesorado del Primer Ciclo	0 €	0 €
		2º A y B						
Danciando tol añu	Llingua: 1.1, 3.1, 6.2 y 6.3	Primer Ciclo		21/22/25	Centro	Especialista de Llingua	0 €	0 €

Convivencia fin de curso	Ciencias Naturales 5.1 y 5.3	Primer Ciclo	Por determinar	junio	Carbayera Tragamón	Tutores/as y profesorado del Primer Ciclo	Por determinar	Por determinar
--------------------------	------------------------------	--------------	----------------	-------	--------------------	---	----------------	----------------

Actividad complementaria	Relación con los criterios de evaluación	Curso	Hora	Fechas	Lugar	Responsables / acompañantes	Presupuesto	
							Cuota alumnado	Gasto centro
"Aprendemos a cuidar"	Ciencias Naturales 4.1, 4.2	1º A	10:00 a 11:00	20-10-25	Centro	Tutores/as y profesorado del Primer Ciclo	0 €	0 €
		1º B	11:00 a 12:00					
		2º A	10:00 a 11:00	21-10-25				
		2º B	11:00 a 12:00					
"Bienvenidos a mi casa"	Ciencias Naturales 4.1, 4.2	1º A	10:00 a 12:00	02-12-25	Visita a la Casa Natal de Xovelanos (Gijón/Xixón)	Tutores/as y profesorado del Primer Ciclo	0 €	0 €
		1º B		03-12-25				
		2º A		04-12-25				
		2º B		05-12-25				
"Un recreo a la romana"	Ciencias Sociales 1.3, 3.2	1º A	09:00 a 11:00	01-11-25	Centro	Tutores/as y profesorado del Primer Ciclo	0 €	0 €
		1º B	10:00 a 13:00					
"Con las manos en la masa"	Ciencias Naturales 4.2	1º A	10:30 a 13:30	03-03-26	Centro	Tutores/as y profesorado del Primer Ciclo	0 €	0 €
		1º B		04-03-26				
"Una romana en Veranes"	Ciencias Sociales 1.3, 3.2	2º A	10:30 a 12:30	06-11-25	Villa Romana de Veranes (Gijón/Xixón)	Tutores/as y profesorado del Primer Ciclo	0 €	0 €
		2º B		07-11-25				
"Un día en la aldea"	Sociales 1.1, 1.2, 1.3 y 4.2 Cultura 1.3	1º A	9:30 a 11:00	19-05-26	Muséu del Pueblu d'Asturies (Gijón/Xixón)	Tutores/as y profesorado del Primer Ciclo	0 €	0 €
		1º B		20-05-26				
"Sones y percusiones"	Cultura 1.5 Música 1.1 y 2.2	1º A	9:30 a 11:00	03-02-26	Muséu del Pueblu d'Asturies (Gijón/Xixón)	Tutores/as y profesorado del Primer Ciclo	0 €	0 €
		1º B		04-02-26				

		2º A		10-02-26				
		2º B		10-02-26				
"Andén Natahoyo"	Ciencias Sociales 3.1, 5.3	1º A	10:30 a 12:00	07-04-26	Museo del Ferrocarril (Gijón/Xixón)	Tutores/as y profesorado del Primer Ciclo	0 €	0 €
		1º B		08-04-26				
"Qué tiene que haber en mi plato"	Ciencias Naturales 4.2	1º A	Por determinar	Por determinar	Centro	Tutores/as y profesorado del Primer Ciclo	0 €	0 €
		1º B						
"Talleres y juegos matemáticos II"	Matemáticas 2.1, 2.2, 8.1 y 8.2	2º A	Por determinar	Por determinar	Centro	Tutores/as y profesorado del Primer Ciclo	0 €	0 €
		2º B						
"Experimentos científicos"	Ciencias Naturales 2.1, 2.2, 2.3, 2.4 y 2.5	1º A	Por determinar	Por determinar	Centro	Tutores/as y profesorado del Primer Ciclo	0 €	0 €
		1º B						
		2º A						
		2º B						
Animación a la lectura	Lengua Castellana 8.1	1º A y B	Por determinar	Por determinar	Por determinar	Tutores/as y profesorado del Primer Ciclo	0 €	0 €
		2º A y B						
Teatro en inglés	Lengua Extranjera 3.1, 5.2	Primer Ciclo	Por determinar	Por determinar	Por determinar	Tutores/as y profesorado del Primer Ciclo	5 €	0 €
FETEN	Lengua Castellana 8.1	Primer Ciclo	Por determina	Febrero	Por determinar	Tutores/as y profesorado del Primer Ciclo	Transporte + entrada no incluido	Transporte + entrada no incluido
FICX "The lost tiger"	Lengua Castellana 8.1 Lengua Extranjera 5.2	Primer Ciclo	09:45	Noviembre	Yelmo Cine	Tutores/as y profesorado del Primer Ciclo	Transporte + entrada no incluido	Transporte + entrada no incluido
Teatro	Lengua Castellana 8.1	1º A y B	12:00 a 13:00	12-05-26	Centro Integrado Gijón/Xixón Sur	Tutores/as y profesorado del Primer Ciclo	0 €	0 €
		2º A y B						

Convivencia fin de curso	Ciencias Naturales 5.1 y 5.3	Primer Ciclo	Por determinar	junio	Carbayera Tragamón	Tutores/as y profesorado del Primer Ciclo	Por determinar	Por determinar
--------------------------	------------------------------	--------------	----------------	-------	--------------------	---	----------------	----------------

Actividad complementaria	Relación con los criterios de evaluación	Curso	Hora	Fechas	Lugar	Responsables / acompañantes	Presupuesto	
							Cuota alumnado	Gasto centro
Talleres de juegos matemáticos I	Mate: 1.2/ 2.1/ 4.3/ 5.2	3º	De 9:30 a 11:00 horas	Por determinar	Centro educativo	Tutores	Gratuita	
Talleres de juegos matemáticos I	Mate: 1.2/ 2.1/ 4.3/ 5.2	4º	De 9:30 a 11:00 horas	Por determinar	Centro educativo	Tutores	Gratuita	

Experimentos científicos	Mate: 1.1/ 3.2 CN: 3.1/ 5.1	3º	De 9:30 a 11:00 horas	Por determinar	Centro educativo	Tutores	Gratuita	
Experimentos científicos	Mate: 1.1/ 3.2 CN: 3.1/ 5.1	4º	De 9:30 a 11:00 horas	Por determinar	Centro educativo	Tutores	Gratuita	
Introducción a la danza	EDA: 3.1 E.F: 1.4/2.3/4.3	3º	De 10:00 a 12:00 horas	Por determinar	Centro educativo	Tutores	Gratuita	
Introducción a la danza	EDA: 3.1 E.F: 1.4/2.3/4.3	4º	De 10:00 a 12:00 horas	Por determinar	Centro educativo	Tutores	Gratuita	
Aprendemos a cuidar	CN: 3.2/ 6.2 CS: 4.1	3º	10:00 a 11:00 11:00 a 12:00	04-03-26	Centro educativo	Tutores	Gratuita	
Aprendemos a cuidar	Naturales: 2.1- 2.4- 4.1 Sociales: 4.2 Lengua: 3.2	4º	10:00 a 11:00 11:00 a 12:00 12:00 a 13:00	03-03-26	Centro educativo	Tutores	Gratuita	
Palabras y deporte perdayuri	Llingua: 1.1- 1.3 E.F.: 1.1- 3.2- 5.1	3º	10:00 a 12:00 10:00 a 12:00	23-03-26 24-03-26	Centro educativo	Tutores	Gratuita	
Conciertos de música tradicional	EDA: 3.1	3º	9:30 a 11:30	28-05-26	Museo del Pueblo de Asturias	Tutores	Gratuita	
Conciertos de música tradicional	EDA: 3.1	4º	9:30 a 11:30 10:30 a 12:30	29-05-26	Museo del Pueblo de Asturias	Tutores	Gratuita	
Una romana en Veranes	CS: 1.3/3.1/3.2 CAS:1.4/1.5/1.6/1.7 C.N: 5.3	3º	10:30 a 12:30	06-11-25 07-11-25	Villa romana de Veranes	Tutores	Gratuita	
Noega, un castro al borde del mar	CS: 1.3/3.1/3.2 CAS:1.4/1.5/1.6/1.7 C.N: 5.3	4º	10:00 a 12:00	06-11-25 11-11-25 13-11-25	Campa Torres	Tutores	Gratuita	
Pan, aceite y aceitunas	CS: 1.3/3.1/3.2 CAS:1.4/1.5/1.6/1.7 C.N: 5.3	4º	10:30 a 13:30	15-04-26 16-04-26 17-04-26	Villa romana de Veranes	Tutores	Gratuita	
Detectives tecnológicos en ciudades inteligentes	C.N: 4.1/ 5.2/ 6.2 C.S.: 3.2	3º	10:00 a 11:00	Por determinar	Centro educativo	Tutores	Gratuita	
Detectives tecnológicos en ciudades inteligentes	C.N: 4.1/ 5.2/ 6.2 C.S.: 3.2	4º	10:00 a 11:00	Por determinar	Centro educativo	Tutores	Gratuita	
La vida en un suspenso: paisajes como bodegones	EDA: 1.1/1.2 CS: 1.3/3.1/3.2 CN: 5.3	3º	10:00 a 12:00	17-04-26 21-04-26	Museo Jovellanos	Tutores	Gratuita	
La vida en un suspenso: paisajes como bodegones	EDA: 1.1/1.2 CS: 1.3/3.1/3.2 CN: 5.3	4º	10:00 a 12:00	22-04-26 23-04-26 24-04-26	Museo Jovellanos	Tutores	Gratuita	

Escuela de chefs	MAT: 2.1/2.2 CS: 2.1 CN:2.1/2.4/4.1	3º	Por determinar	09-12-25	Centro educativo	Tutores	Gratuita	
Escuela de chefs	MAT: 2.1/2.2 CS: 2.1 CN:2.1/2.4/4.1	4º	Por determinar	10-12-25	Centro educativo	Tutores	Gratuita	
Concierto educativo GAME	EDA: 1.1/ 1.2	3º	Por determinar	Por determinar	CMI Gijón Sur	Tutores	Gratuita	
Concierto educativo GAME	EDA: 1.1/ 1.2	4º	Por determinar	Por determinar	CMI Gijón Sur	Tutores	Gratuita	
Biblioteca	LEN: 3.2/ 7.1/ 7.2 /8.1 CS: 1.1 EDA: 2.1/2.2	3º	Por determinar	Por determinar	CMI Gijón Sur	Tutores	Gratuita	
Biblioteca	LEN: 3.2/ 7.1/ 7.2 /8.1 CS: 1.1 EDA: 2.1/2.2	4º	Por determinar	Por determinar	CMI Gijón Sur	Tutores	Gratuita	
Píldora musical ¡La banda!	EDA: 3.1	3º	Por determinar	Por determinar	Centro educativo	Tutores	Gratuita	
Salida a residencia de la 3º edad	CS: 2.1 LENG: 1.3/ 4.1	3º	Por determinar	Diciembre	Residencia de la tercera edad	Tutores	Gratuita	
Teatro en inglés	ING: 1.1/ 2.3/ 6.1	3º y 4º	Por determinar	19/05/2026	Centro educativo	Tutores	De pago	
<i>“Xixón, una ciudad abierta la mar”</i>	1.1 ,2.1, 5.1, 6.1 y 6.2	4u. A y C 4ºB	10:00 a 13:00	05-05-26 06-05-26	Percorríu pela cidad de Xixón	Especialista de llingua y profesoráu del centru	0 €	0 €
<i>Exposiciones ¡Qué cuentu tienes!</i>	E.I.: 4.1, 4.2 4.3 y 5.2 E.P.: 5.1 y 5.2	E.I y E.P.	<i>Por determinar</i>	6/11 al 26/11 04-02 al 17-02 06/05 al 29/05	Centru	Especialista de llingua	0 €	0 €
<i>XIRA DIDÁCTICA</i>	1.3, 6.1 y 6.2	4º A. B y C	12:00	17-12-25	Centru Municipal Integráu Pumarín Xixón – Sur	Especialista de llingua y tutor acompañante	Por determinar	0 €
<i>Exposiciones</i>	E.P.: 5.1 y 5.2	EP	Por determinar	09/01 al 30/01 07/04 al 30/04	Centru	Especialista de llingua	0 €	0 €

				8/12 al 19/12				
--	--	--	--	---------------	--	--	--	--

Actividad complementaria	Relación con los criterios de evaluación	Curso	Hora	Fechas	Lugar	Responsables / acompañantes	Presupuesto	
							Cuota alumnado	Gasto Centro
¿Qué meto en la cesta de la compra?	CN: 4.1 / 4.2 MAT: 5.2 / 6.1	5ºA 5ºB		Por determinar (pendiente de concesión)	Centro	Tutorías y profesorado de apoyo	Gratuita	
Dramatización en el aula	EDA: 3.2	5ºA 5ºB		Por determinar (pendiente de concesión)	Centro	Tutorías y profesorado de apoyo	Gratuita	

Internautas responsables	LEN: 6.3 CN: 4.1	5ºA 5ºB		Por determinar (pendiente de concesión)	Centro	Tutorías y profesorado de apoyo	Gratuita	
Aprendemos a cuidar	CS: 4.2	5ºA 5ºB		Por determinar (pendiente de concesión)	Centro	Tutorías profesorado de apoyo	Gratuita	
Préstamo exposición. La evolución espacial de Gijón/Xixón y sus barrios	CS: 1.3/3.2/4.1	5ºA 5ºB		2ºTRIMESTRE (febrero 2026)	Centro	Tutorías y profesorado de apoyo	Gratuita	
Plan Director	LEN: 6.3 CN: 4.1	5ºA 5ºB		Por determinar (pendiente de concesión)	Centro	Tutorías y profesorado de apoyo	Gratuita	
Robótica y programación	MAT: 5.2/8.1	5ºA 5ºB		Por determinar (pendiente de concesión)	Centro	Tutorías y profesorado de apoyo	Gratuita	
Teatro en inglés	LE: 1.1 / 3,1 / 5,2 / 6.1	5ºA 5ºB		3ER TRIMESTRE (mayo 2026)	Centro	Tutorías Y profesorado de ingles	5€	
Actividad RCP	CN: 4.2 EF: 1.3	5ºA 5ºB		Por determinar (pendiente de concesión)	Centro	Tutorías y profesorado de apoyo	Gratuita	
"Xixonpolis, el xuegu pa mercar Xixón"	1.1, 1.3, 2.1, 2.2 y 7.1	5ºA 5ºB		14/10/25 15/10/25	Centro	Especialista de llingua	Gratuita	
Exposiciones ¡Qué cuentu tienes!	"El principín"	5.1 y 5.2	5ºA	06/11 al 26/11	Centro	Especialista de llingua	Gratuita	
	"Animatopeyes"		5ºB	04/02 al 17/02				
	"La Curuxa Catuxa"			06/05 al 29/05				
EXPOSICIONES	"Margarita Salas, una muyer con ciencia "	5.1 y 5.2	5ºA 5ºB	09/01 al 30/01	Centro	Especialista de llingua	Gratuita	
	"Hans Christian Andersen			07/04 al 30/04				
Plan Director	LEN: 6.3 CN: 4.1	6ºA 6ºB 6ºC		Por determinar (pendiente de concesión)	Centro	Tutorías y profesorado de apoyo	Gratuita	
Dramatización en el aula	EDA: 3.2	6ºA 6ºB 6ºC		Por determinar (pendiente de concesión)	Centro	Tutorías y profesorado de apoyo	Gratuita	

Robótica y programación	MAT: 5.2/8.1	6ºA 6ºB 6ºC		Por determinar (pendiente de concesión)	Centro	Tutorías y profesorado de apoyo	Gratuita	
Internautas responsables	LEN: 6.3 CN: 4.1	6ºA 6ºB 6ºC		Por determinar (pendiente de concesión)	Centro	Tutorías y profesorado de apoyo	Gratuita	
Teatro en inglés	LE: 1.1 / 3,1 / 5,2 / 6.1	6ºA 6ºB 6ºC		3ER TRIMESTRE (mayo 2026)	Centro	Tutorías y Profesorado de inglés	5€	
Actividad RCP	CN: 4.2 EF: 1.3	6ºA 6ºB 6ºC		Por determinar (pendiente de concesión)	Centro	Tutorías y profesorado de apoyo	Gratuita	
"Xixonpolis, el xuegu pa mercar Xixón"	1.1, 1.3, 2.1, 2.2 y 7.1	6ºA 6ºB 6ºC		14/10/25 15/10/25	Centro	Especialista de llingua	Gratuita	
Exposiciones ¡Qué cuentu tienes!	"El principín"	5.1 y 5.2	6ºA 6ºB 6ºC	06/11 al 26/11	Centro	Especialista de llingua	Gratuita	
	"Animatopeyes"			04/02 al 17/02				
	"La Curuxa Catuxa"			06/05 al 29/05				
EXPOSICIONES	"Margarita Salas, una muyer con ciencia "	5.1 y 5.2	6ºA 6ºB 6ºC	09/01 al 30/01	Centro	Especialista de llingua	Gratuita	
	"Hans Christian Andersen			07/04 al 30/04				

## 13. Programa de seguimiento y autoevaluación de la PGA

El seguimiento y la autoevaluación de la PGA, tiene como finalidad:

- \* Conocer el grado alcanzado en los objetivos previstos.
- \* Reflexionar sobre los logros establecidos.
- \* Valorar los puntos fuertes y débiles del centro, potenciando los fuertes y estableciendo mejoras en los débiles.
- \* Informar del grado de cumplimiento de la PGA 2025-2026 y de las mejoras introducidas o propuestas a la Comunidad Escolar y a la Administración Educativa.

El seguimiento se realizará mediante reuniones periódicas, previo calendario, sobre todo a través de la CCP y las reuniones de equipos de ciclo.

**Mayo** Se presentan a la CCP y órganos colegiados los documentos e instrumentos de evaluación del centro.

**Junio** Se realizará la memoria final de curso 2025-2026, dirigida al análisis y valoración de los siguientes aspectos:

- Valoración de los objetivos generales de centro.
- Análisis de los resultados académicos.
- Modificaciones de los documentos de centro.
- Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
- Funcionamiento de los órganos de Gobierno y Comisiones.
- Valoración de los programas y proyectos establecidos en la PGA.
- Funcionamiento de los servicios que oferta el centro.
- Grado de satisfacción de la comunidad educativa con el funcionamiento general del centro.
- Conclusiones y mejoras para la PGA del curso 2026-2027.

La valoración de los **objetivos del centro** se realizará a través de un cuestionario FORMS que valorará los indicadores de logro, las actuaciones realizadas y recogerá las propuestas de mejora.

En cuanto a la valoración de los **resultados académicos**, el profesorado que ejerza la tutoría, tras finalizar las sesiones de evaluación, levantarán acta del desarrollo de la sesión en la que se recogerá un análisis de los resultados y de los factores que influyen en los mismos. Tras finalizar cada trimestre se presentarán y se analizarán los resultados objetivos.

Para el análisis del funcionamiento de los órganos de gobierno, de coordinación docente y las comisiones; se realizará una valoración cualitativa del contenido de las actas realizadas y se plantearán las propuestas de mejorar para el curso siguiente.

**El equipo de proyectos** realizará un seguimiento trimestral de los distintos programas y proyectos que se están llevando a cabo y diseñarán un instrumento de evaluación para recoger la información del claustro sobre los aspectos más relevantes y las propuestas de mejora para el curso 2026-2027.

A través de un cuestionario que se enviará a toda la Comunidad Educativa, se valorará el funcionamiento general del centro educativo y los servicios que actualmente oferta.

## **INFORME AL CLAUSTRO Y AL CONSEJO ESCOLAR Y DILIGENCIA DE APROBACIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO**

**CLAUSTRO**

El presente documento fue informado favorablemente de sus aspectos docentes al Claustro del Colegio Público Montevil, en Gijón, el día 28 de octubre del 2025.

Vº Bº La Directora

El Secretario

Fdo. Julia Carrio Montes

Fdo. David Fernández Espina

### **CONSEJO ESCOLAR**

La presente Programación General Anual para el curso 2025/2026 fue informada favorablemente al Consejo Escolar del Colegio Público Montevil, en Gijón, en sesión celebrada el día 29 de octubre de 2025.

Vº Bº La Presidenta del Consejo Escolar

El Secretario del Consejo Escolar

Fdo. Julia Carrio Montes

Fdo. David Fernández Espina

# C P M O N T E V I L L

Septiembre			Octubre			Noviembre			Diciembre		
1	L	CLAUSTRO	1	M	TRABAJO PERSONAL	1	S		1	L	
2	M	REUNIÓN JE CON EI	2	J	TRABAJO PERSONAL	2	D		2	M	ATENCIÓN A FAMILIAS
3	M	REUNIÓN INTERCICLO	3	V	REUNIÓN UO	3	L	NO LECTIVO	3	M	CCP
4	J	EQUIPOS DOCENTES	4	S		4	M	NO LECTIVO	4	J	CICLO/UO
5	V	EQUIPOS DOCENTES	5	D		5	M	EQUIPO DOCENTE SEGUNDO CICLO	5	V	REUNIÓN UO
6	S		6	L		6	J	EQUIPO DOCENTE TERCER CICLO	6	S	
7	D		7	M	ATENCIÓN A FAMILIAS	7	V	REUNIÓN UO	7	D	
8	L		8	M	TRABAJO PERSONAL	8	S		8	L	
9	M	INICIO PERIODO LECTIVO	9	J	TRABAJO PERSONAL	9	D		9	M	EVALUACIÓN PRIMER CICLO
10	M	CCP	10	V	REUNIÓN UO	10	L		10	M	EVALUACIÓN SEGUNDO CICLO
11	J	CICLO/UO	11	S		11	M	ATENCIÓN A FAMILIAS	11	J	EVALUACIÓN TERCER CICLO
12	V	CONCRECIÓN C./PROPUESTA P.	12	D		12	M	CCP	12	V	REUNIÓN UO
13	S		13	L		13	J	CICLO/UO	13	S	
14	D		14	M		14	V	REUNIÓN UO	14	D	
15	L	CONCRECIÓN C./PROPUESTA P.	15	M	CCP	15	S		15	L	
16	M	ATENCIÓN A FAMILIAS	16	J	CICLO/UO	16	D		16	M	EVALUACIÓN EDUCACIÓN INFANTIL
17	M	CONCRECIÓN C./PROPUESTA P.	17	V	REUNIÓN UO	17	L		17	M	TRABAJO PERSONAL
18	J	PROGRAMACIONES	18	S		18	M	ATENCIÓN A FAMILIAS	18	J	TRABAJO PERSONAL
19	V	PROGRAMACIONES	19	D		19	M	TRABAJO PERSONAL	19	V	REUNIÓN UO
20	S		20	L		20	J	TRABAJO PERSONAL	20	S	
21	D		21	M	ATENCIÓN A FAMILIAS	21	V	REUNIÓN UO	21	D	
22	L	PROGRAMACIONES	22	M	EQUIPO DOCENTE PRIMER CICLO	22	S		22	L	VACACIONES
23	M	ATENCIÓN A FAMILIAS	23	J	EQUIPO DOCENTE EDUC. INFANTIL	23	D		23	M	VACACIONES
24	M	CCP	24	V	REUNIÓN UO	24	L		24	M	VACACIONES
25	J	CICLO/UO	25	S		25	M	ATENCIÓN A FAMILIAS	25	J	
26	V	PROGRAMACIONES	26	D		26	M	TRABAJO PERSONAL	26	V	VACACIONES
27	S		27	L		27	J	CICLO/UO	27	S	
28	D		28	M	CLAUSTRO	28	V	REUNIÓN UO	28	D	
29	L	PROGRAMACIONES	29	M	CONSEJO	29	S		29	L	VACACIONES
30	M	ATENCIÓN A FAMILIAS	30	J	TRABAJO PERSONAL	30	D		30	M	VACACIONES
			31	V	REUNIÓN UO				31	M	VACACIONES

Enero

Febrero

Marzo

# CP MONTEVIL

1	J		1	D		1	D	
2	V	VACACIONES	2	L		2	L	
3	S		3	M	ATENCIÓN A FAMILIAS	3	M	ATENCIÓN A FAMILIAS
4	D		4	M	CCP	4	M	CCP
5	L	VACACIONES	5	J	CICLO/UO	5	J	CICLO
6	M		6	V	REUNIÓN UO	6	V	REUNIÓN UO
7	M	VACACIONES	7	S		7	S	
8	J	PAT EDUCACIÓN INFANTIL	8	D		8	D	
9	V	REUNIÓN UO	9	L		9	L	
10	S		10	M	CLAUSTRO	10	M	ATENCIÓN A FAMILIAS
11	D		11	M	CONSEJO	11	M	PAT EI
12	L		12	J	PAT 5º Y 6º	12	J	TRABAJO PERSONAL
13	M	ATENCIÓN A FAMILIAS	13	V	NO LECTIVO	13	V	
14	M	CCP	14	S		14	S	
15	J	CICLO/UO	15	D		15	D	
16	V	REUNIÓN UO	16	L	NO LECTIVO	16	L	
17	S		17	M	NO LECTIVO	17	M	EVALUACIÓN PRIMER CICLO
18	D		18	M	TRABAJO PERSONAL	18	M	EVALUACION SEGUNDO CICLO
19	L		19	J	EQUIPOS DOCENTES EDUCACIÓN INFANTIL	19	J	EVALUACION TERCER CICLO
20	M	ATENCIÓN A FAMILIAS	20	V	REUNIÓN UO	20	V	REUNIÓN UO
21	M	PAT 1º Y 2º	21	S		21	S	
22	J	PAT 3º Y 4º	22	D		22	D	
23	V	REUNIÓN UO	23	L		23	L	
24	S		24	M	EQUIPO DOCENTES PRIMER CICLO	24	M	EVALUACIÓN EDUCACIÓN INFANTIL
25	D		25	M	EQUIPOS DOCENTES SEGUNDO CICLO	25	M	TRABAJO PERSONAL
26	L		26	J	EQUIPOS DOCENTES TERCER CICLO	26	J	TRABAJO PERSONAL
27	M	ATENCIÓN A FAMILIAS	27	V	REUNIÓN UO	27	V	ENTREGA DE BOLETINES
28	M	PLANES Y PROGRAMAS	28	S		28	S	
29	J	CICLO				29	D	
30	V	REUNIÓN UO				30	L	
31	S					31	M	

Abril		Mayo		Junio		
1	M	VACACIONES		1	V	
2	J			2	M	ATENCIÓN A FAMILIAS
3	V			3	M	CCP
4	S			4	J	CICLO/VO
5	D			5	V	REUNIÓN VO
6	L			6	S	
7	M	ATENCIÓN A FAMILIAS	7	J	EQUIPO DOCENTES EDUCACIÓN INFANTIL	
8	M	PAT 1º Y 2º	8	V	REUNIÓN VO	
9	J	CICLO	9	S		EVALUACIÓN INFANTIL
10	V	REUNION VO	10	D		EVALUACIÓN SEGUNDO CICLO
11	S		11	L		EVALUACIÓN TERCER CICLO
12	D		12	M	ATENCIÓN A FAMILIAS	REUNIÓN VO
13	L		13	M	EQUIPOS DOCENTES SEGUNDO CICLO	
14	M	ATENCIÓN A FAMILIAS	14	J	EQUIPO DOCENTES PRIMER CICLO	
15	M	CCP	15	V		
16	J	CICLO	16	S		EVALUACIÓN PRIMER CICLO
17	V	REUNIÓN VO	17	D		ATENCIÓN A FAMILIAS
18	S		18	L		CICLO
19	D		19	M	ATENCIÓN A FAMILIAS	ENTREGA DE BOLETINES
20	L		20	M	CCP	
21	M	ATENCIÓN A FAMILIAS	21	J	CICLO	
22	M	PAT 3º Y 4º	22	V		
23	J	TRABAJO PERSONAL	23	S		ATENCIÓN A FAMILIAS
24	V	REUNION VO	24	D		TRABAJO PERSONAL
25	S		25	L		TRABAJO PERSONAL
26	D		26	M	ATENCIÓN A FAMILIAS	REUNIÓN VO
27	L		27	M	PLANES Y PROGRAMAS	
28	M	ATENCIÓN A FAMILIAS	28	J	CICLO	
29	M	PAT 5º Y 6º	29	V	REUNIÓN VO	
30	J	TRABAJO PERSONAL	30	S		CLAUSTRO Y CONSEJO

			31	D			
--	--	--	----	---	--	--	--